



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
Facultad de Humanidades y Ciencias

Maestría en Didácticas Específicas

TESIS

La Enseñanza de la Mediación en la Escuela Secundaria

Una mirada desde la provincia de Entre Ríos.

Alumna: Adriana Wendler - DNI 20.553.614

Directora de tesis: Dra. Selva Degiorgio.

2012

INDICE

| | |
|--|----------|
| INTRODUCCIÓN | pág. 3 |
| EL PLANTEO DEL TEMA | pág. 4 |
| LAS PREGUNTAS DEL PROBLEMA..... | pág. 5 |
| OBJETIVO..... | pág. 5 |
| MARCO TEÓRICO | pág. 6 |
| HISTORIA DE LA MEDIACIÓN..... | pág. 7 |
| MEDIACIÓN EDUCATIVA..... | pág. 12 |
| PEDAGOGIA HUMANIZADA..... | pág. 13 |
| LOS PARADIGMAS EN EDUCACIÓN..... | pág. 17 |
| LAS HABILIDADES SOCIALES..... | pág. 19 |
| LOS VALORES DE LA EDUCACIÓN..... | pág. 23 |
| EDUCADORES PARA LA PAZ..... | pág. 24 |
| EDUCACIÓN PARA LA PAZ..... | pág. 25 |
| LOS CUATRO PILARES DE LA EDUCACIÓN..... | pág. 26 |
| LA METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN | pág. 29 |
| ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LOS DATOS | pág. 34 |
| EL ANÁLISIS DOCUMENTAL DE LOS LIBROS..... | pág. 35 |
| ESTUDIO CUALITATIVO..... | pág. 38 |
| INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS OBTENIDOS EN LOS LIBROS..... | pág. 43 |
| EL ANÁLISIS DOCUMENTAL DE LOS PROYECTOS..... | pág. 40 |
| ESTUDIO CUALITATIVO DE LOS CONTENIDOS | pág. 47 |
| INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS OBTENIDOS DE LOS PROYECTOS | pág. 56 |
| CONCLUSIÓN | pág. 61 |
| BIBLIOGRAFÍA..... | pág. 71 |
| ANEXOS..... | pág. 76 |
| FICHAS DE LIBROS..... | pág. 77 |
| FICHAS DE PROYECTOS..... | pág. 96 |
| RESUMENES..... | pág. 145 |
| PLANILLAS SINTESIS..... | pág. 154 |

INTRODUCCIÓN

La mediación es un procedimiento que surge en el terreno jurídico en diferentes países. Consideramos que este tema se afianza excediendo ampliamente ese ámbito, basta con mencionar la utilidad en contextos escolares, ambientales y comunitarios en los que actualmente se desarrolla. Asistimos a un creciente interés por el conocimiento de métodos alternativos de disputas, como consecuencia de la resolución no adecuada de conflictos que provoca deterioro de las relaciones interpersonales en la sociedad.

Hace algunos años, en varias provincias argentinas la mediación está en la discusión, análisis y reflexión para su incorporación en las instituciones escolares.

En relación a lo descripto, encontramos que abundan textos de divulgación que desarrollan el tema de la mediación y se encuentran a disposición en el mercado literario. Además en este último tiempo, hubo una proliferación de escritos referidos al terreno escolar. Paralelamente, profesionales en ciencias económicas y jurídicas, escribanos, martilleros públicos, trabajadores sociales, psicólogos y psicopedagogos, entre otros, teorizan y producen bibliografía al respecto.

Por otra parte, también observamos una importante oferta de capacitación sobre mediación. Numerosos docentes reciben instancias de formación masiva, diagraman proyectos escolares integrando las temáticas; ansiosos y preocupados la incorporan en la escuela, sin indagar su pertinencia. Particularmente en la provincia de Entre Ríos, desde el año 2008 al 2010 el tema planteado es tomado como eje de una importante capacitación masiva y en servicio, destinada a profesores para su implementación en las escuelas de educación secundaria.

Consideramos que **la enseñanza de la mediación en el ámbito educativo**, necesita un tratamiento especial. Revisamos la legislación vigente en la provincia donde encontramos que se impulsa la formación de alumnos mediadores, el abordaje de la resolución pacífica de conflictos, la educación para la paz y la no violencia en las instituciones escolares. Es entonces, donde surgen amplios interrogantes cuando se trata de la enseñanza. ¿Qué y cómo enseñar acerca de la mediación a los estudiantes en las escuelas?

En esta producción partimos de un significativo buceo bibliográfico que se remonta a la historia de la mediación y su posterior relación al ámbito educativo. Allí encontramos la relación con una pedagogía humanizada y su necesaria mirada a los paradigmas en educación. Esta primera etapa nos lleva a indagar otros conceptos teóricos para centrarnos en la educación para la paz.

En este sentido decidimos realizar un estudio exploratorio en dos ejes, investigar acerca del material bibliográfico existente en relación al tema y analizar los proyectos presentados, diseñados por docentes que responden a los procesos de enseñar y de aprender del estudiantado. Esta producción se basa en un estudio documental de análisis de contenidos en relación a este tema, interpretado desde una perspectiva mixta que integra datos cuantitativos y cualitativos. Planteamos dilucidar cuál es la bibliografía adecuada que será soporte didáctico del trabajo docente y cuál es la modalidad apropiada para el tratamiento y enseñanza de la mediación en las escuelas secundarias de la provincia de Entre Ríos.

El trabajo de campo recorre diferentes respuestas a los siguientes interrogantes del problema que nos trazamos:

Las primeras cinco preguntas dirigidas a los textos de divulgación: 1.-¿Qué profesionales teorizan el tema y que contenidos desarrollan tratando de incorporar la mediación en la escuela? 2.- ¿A qué modalidad de mediación adhieren los autores en los textos de divulgación cuando lo refieren a educación? 3.-¿Qué teorías pedagógicas sustentan las prácticas de la mediación en la escuela según los especialistas? 4.-¿Qué contenidos priorizan las producciones literarias dedicadas a la mediación educativa? 5.- ¿Cuál es la prevalencia en los textos, el desarrollo del proceso de mediación o el desarrollo de habilidades sociales en los alumnos?

Las últimas tres preguntas destinadas a la revisión de los proyectos escolares analizados: 6.- ¿Cuál es la modalidad que optan los docentes al implementar la enseñanza de mediación a los alumnos en las escuelas? 7.- ¿Qué privilegian los docentes al enseñar mediación en la escuela, lo preventivo de las situaciones de conflicto o la resolución in situ del problema? 8.- ¿Cuáles son las adaptaciones necesarias para incorporar la mediación en las escuelas?

Por último, en las conclusiones queda plasmada la finalidad de esta producción, ya que establece las **adecuaciones necesarias para incorporar la mediación en la escuela y especifica la selección del material teórico** para la organización de las clases del docente. Asimismo, **determina la modalidad apropiada** para su implementación en el ámbito educativo, acordando **los contenidos teóricos pertinentes** cuando se enseña la mediación en las escuelas de educación secundaria.

MARCO TEÓRICO

HISTORIA DE LA MEDIACIÓN

“La cadena de violencia no comienza en la escuela, pero tampoco avanza sin ella. Somos un eslabón que la refuerza o la disminuye”. Onetto

Comenzada la producción escrita, hacemos una breve referencia acerca de la mediación ya que algunos autores coinciden en que su inicio es el origen mismo de la humanidad, tan arcaico como lo es el conflicto.

Si nos remitimos a la historia de la humanidad, comprendemos que se ha tratado de resolver los conflictos acorde a las costumbres y creencias del momento. Los cambios mundiales de principios del siglo XXI muestran una concepción de “hombre” capaz de enfrentar situaciones difíciles y reflexionar sobre ellas, como así también hacerse cargo y actuar en consecuencia a sus actos. El conflicto está presente de forma permanente en nuestra sociedad como manifestación de la diversidad de intereses y cosmovisiones; suelen tener complejidad de causas y argumentaciones, que tradicionalmente se resuelven mediante el uso de la fuerza y la imposición de la voluntad del más fuerte. Desde la antigüedad se practica naturalmente la necesidad de dirimir las situaciones conflictivas.

Según el antropólogo Williams Ury¹, investigador estadounidense, el hombre viene resolviendo sus conflictos en forma violenta desde los últimos diez mil años, ya que no se han encontrado rastros en el paleolítico que muestren evidencia de guerra. Por lo tanto, podemos decir que el hombre primitivo vivió en cooperación, manifestaba su más grande riqueza: las relaciones humanas. De las lecturas se desprende que la violencia que caracteriza a la sociedad actual es consecuencia de largos aprendizajes enmarcados en el paradigma de la controversia, el litigio y la beligerancia, que imperaron en nuestra cultura en ciertos contextos. Aprendimos que estas formas de relación eran admisibles e inevitables para zanjar disputas. Esta tendencia llevó a la civilización a situaciones drásticas como las dos guerras mundiales y la denominada guerra fría para mencionar algunas situaciones del siglo XX. Esta última, si bien detuvo los enfrentamientos y las hostilidades físicas, no fue capaz de hacer desaprender la guerra en la mente de los hombres, desafío al que nos convoca el Acta Constitutiva de la UNESCO: *“Puesto que las guerras se originan en las mente de*

¹ *Williams Ury; Antropólogo social. Co-fundador y Director del Programa de Negociación de la Escuela de Derecho de la Universidad de Harvard.*

*los hombres, es en la mente de los hombres donde deben construirse las defensas de la paz”.*²

Desde la década del 50, comienzan a aparecer una serie de teorías centradas en el estudio del conflicto, las cuales abarcan una serie de investigaciones diversas, no sistematizadas, relacionadas a las revoluciones dadas en el ámbito internacional, social como en el laboral.

Una teoría específica, es la Teoría General del Conflicto, su implicancia es el reconocimiento de la “funcionalidad” del mismo en la sociedad.

Si bien con anterioridad habían existido pensamientos de justificación moral del conflicto, como los de la Guerra Santa (Cristianismo e Islam), la Guerra Justa (Vitoria), el derecho a la rebelión (Locke), la lucha de clases (Marx), es recién a partir de la teoría del conflicto que este último comienza a ser visto como una relación social con otras funciones para la sociedad humana, en tanto y en cuanto se puedan mantener bajo control sus potencialidades destructivas y desintegradoras.

Antes de la aparición de la teoría mencionada, el conflicto era visto básicamente como una patología social. La sociedad perfecta era vista como una sociedad sin conflictos. Esta teoría replantea la valoración negativa tradicional y considera al conflicto social como un mecanismo de innovación y cambio. Creemos que por ello, subyace aún una concepción dominante acerca de la negatividad del conflicto, que impregna toda una cultura. En su mayoría, los sujetos entienden al conflicto como algo destructivo.

Las investigaciones y aportes Johan Galtung³ ofrece, nuevos conceptos y nociones complementarias, en particular entendiendo al conflicto como necesario en las relaciones humanas, y que es posible de crear una ciencia para la resolución de los mismos. Este autor es uno de los fundadores y protagonistas más importantes de la investigación sobre la paz y los conflictos sociales.

Desde algunos años, surge el interés por la conflictología⁴ como ciencia interdisciplinaria del conflicto. El compendio de sistemas pluridisciplinarios de análisis y comprensión así como de procedimientos de intervención, contiene aportes de la medicina, la física teórica, la matemática, la biología, aunque se nutre especialmente de las ciencias sociales. Una caracte-

² AMSTUTZ J. Y MAZZARANTANI E. PAILLET M., *Pedagogía para la paz*. BICA 2005

³ **Johan Galtung** Sociólogo noruego. Fundador del primer instituto de investigación sobre la paz. Profesor de Investigación sobre Conflicto y Paz en la Universidad de Oslo

⁴ VINYAMATA, E. *Conflictología Curso de resolución de conflictos*. Edic. Ariel 5ta impr. 2009 Barcelona

rística importante consiste, desde hace un cuarto de siglo, en el esfuerzo que la conflictología desarrolla en el momento de conciliar conocimientos disciplinarios dispares, centrarlos en el análisis del conflicto desde una concepción global e integradora y, al mismo tiempo, desde su aplicabilidad y desarrollo en situaciones reales, concretas.

Entelman⁵ (2009) afirma que la teoría de conflictos que él expone, es una teoría a secas, que trata sobre el conflicto en general y sobre lo que es esencial a todas ellas, porque el objeto de sus descripciones es el género conflicto. El autor desarrolla una generalización de conocimientos que formularon otros para describir supuestos concretos. Expresa que aún falta un concepto universal sobre conflicto en la actualidad.

Comparablemente a este análisis podemos mencionar, que la mediación encuentra sus raíces en tradiciones milenarias de diversas culturas que han contribuido, a lo largo de la historia, la proclamación tiene raíces antiquísimas con la participación de un tercero que promueve la conciliación y el acuerdo en la países como por ejemplo China, Japón, como así también en comunidades africanas.

Avanzando en el tiempo podemos decir que el término mediación desde la perspectiva analizada, aparece en Estados Unidos tornándose obligatoria en varios de los estados desde 1970, en Inglaterra el “Ombudsman” se dedica al tema en lo privado y en Francia se implementó en el año 1995. Podemos mencionar también que en México está prevista en la mayoría de las legislaciones relacionada con conflictos civiles, laborales, económicos entre otros.

La mediación fue entendida como el arte de promover acuerdos y desde la antigüedad se practica naturalmente ante la necesidad de resolver conflictos. En la actualidad se considera como un procedimiento metodizado e institucionalizado que parte de la necesidad de la resolución de altercados en distintos ámbitos del quehacer humano. La podemos definir, como un proceso voluntario en el cual un tercero neutral, mediador, facilita la comunicación entre dos o más personas para que logren llevar adelante una negociación colaborativa con el objeto de zanjar el conflicto que los enfrenta con el menor costo de tiempo y desgaste emocional y así poder llegar a un acuerdo satisfactorio para todos los participantes.

Existen diversos enfoques o concepciones sobre este tema, en este sentido, ciertos autores revelan varias “historias del movimiento mediador”.

⁵ ENTELMAN, R. *Teoría de conflictos hacia un nuevo paradigma*. Edic. Gedisa. 2da reimp. 2009 Barcelona

Baruch Bush-Folger ⁶(1996) describen cuatro historias. En primer lugar, la Historia de la satisfacción, describe a la mediación como forma creadora de solución de problemas, su premisa es maximizar la satisfacción de las necesidades individuales minimizando el sufrimiento. En segundo lugar, la Historia de la justicia social, dice que la mediación contribuye a organizar y crear coaliciones entre los individuos, con el fin de aportar mayor poder de negociación a los que no lo tienen. La premisa subraya la capacidad para organizar a los individuos alrededor de intereses comunes y promueven la igualdad. En tercer lugar, la Historia de la opresión, percibe la mediación como la forma de aplicar presión y manipular. La premisa es la de ejercer presión disimuladamente para actuar de una determinada manera. En cuarto lugar, la Historia de la transformación, distingue al movimiento mediador como modo de promover una evolución en lo individual y en la sociedad en general, a través del empoderamiento y el reconocimiento de las personas. La premisa es el crecimiento moral y la modificación del carácter humano para obtener una mayor fuerza y consideración.

De estas historias antes mencionadas, se derivan los modelos del proceso de la mediación. A lo largo de los últimos treinta años se pueden distinguir tres tipos de escuelas que forman mediadores, las cuales manifiestan orientaciones o focalización diferentes.

Se menciona un **modelo tradicional de Fisher, Ury-Patton**⁷ la escuela de Derecho de Harvard, en el que el proceso está orientado a que las partes trabajen colaborativamente para resolver el conflicto encontrando modos de satisfacer los intereses de cada una de ellas y los mediadores. Se focaliza en lograr el acuerdo donde los mediadores son expertos en derecho y conocedores del sistema judicial.

El segundo modelo transformativo de Baruch Bush y Folger⁸ el proceso tiene como objetivo el desarrollo potencial del cambio de las personas al descubrir sus habilidades. Este modelo focaliza en las relaciones humanas con la intención de destacar sus capacidades, habilidades en su crecimiento moral, la revalorización y el reconocimiento de la persona humana. El mediador es considerado como un facilitador del proceso.

El **tercer modelo es el narrativo de Sara Cobb**⁹, donde el proceso de mediación tiene como objetivo llegar a un acuerdo pero el énfasis puesto en la comunicación e interacción de las partes. Para llegar al acuerdo las personas necesitan modificar las historias conflictivas e

⁶ BARUCH BUSH, R. A. y FOLGER, J.P.: *La promesa de la mediación*, Granica, Barcelona, 1996.

⁷ FISHER, R. URY, W. PATTON, B. *Si, ¿de acuerdo! Como negociar sin ceder*. Edit Norma 1993 Bogotá. Impresión 2010.

⁸ BARUCH BUSH, R. A. y FOLGER, J. P.: *La promesa de la mediación*, Granica, Barcelona, 1996.

integrarlas en otra que contenga las diferentes posiciones. El mediador ayuda a generar una historia alternativa.

Hasta este punto hemos desarrollados el origen del movimiento mediador que sustentan los diferentes modelos porque se reflejan implícita o explícitamente los diferentes teóricos que escriben sobre el tema.

En Latinoamérica se comienza hablar de un cuarto modelo denominado asociativo y su exponente investigador es el mexicano, Jorge Pesqueira Leal¹⁰.

Ahora bien, D'Alessio¹¹ opina que el surgimiento de la mediación en Argentina como lo conocemos hoy, se remonta a comienzos de la década de los noventa con una experiencia piloto en mediación en la ciudad de Buenos Aires. Con la sanción en 1995 de la ley nacional N° 24.573 que instituye la mediación prejudicial obligatoria en Capital Federal a partir de la cual, se le da un notable impulso a los métodos de resolución alternativa de disputas en nuestro país.

Con respecto a su aplicabilidad al ámbito escolar, podemos mencionar que la mediación surge entre 1960 y 1970 en Estados Unidos, como respuesta al odio racial, al choque de culturas, debido al alto índice de peligrosidad y creciente violencia en las escuelas públicas. Debido a estos hechos se comenzó a comprender la importancia de enseñar a los escolares, técnicas y habilidades para resolver conflictos en forma pacífica. Otros países como Francia e Italia implementaron con éxito Programas de Mediación Escolar; además, en Barcelona - España, se han llevado a cabo un programa especial de “Mediación entre delincuentes juveniles y sus víctimas”, lo que ha reducido el índice de reincidencia en delitos. Además en países Latinoamericanos como Colombia, México, Venezuela se utilizan programas de mediación para resolver desavenencias y reducir el conflicto en la escuela, adecuando el camino para la toma de decisiones, proporcionando procedimientos específicos. En nuestro país, la ley N° 4711 de Mediación Escolar de la Provincia de Chaco es la precursora y varias provincias del país han incorporado este tema a partir de la implementación durante el año 2004 del Programa Nacional de Mediación Escolar del Ministerio de Educación de la Nación.

⁹COBB, S. “negociación y resolución de conflictos” Universidad de California Sta Bárbara 1995

¹⁰ **Jorge Pesqueira Leal**, Dr. Derecho y en Sociología, con maestría en Políticas de Seguridad Pública, y estudios en Criminología y Mediación. Presidente del Instituto de Mediación de México.

¹¹ **Dr. D'Alessio**. Mediador. Abogado. Profesor de Negociación I y II en la Carrera de Posgrado de la Facultad de Derecho de la UBA. Miembro de la Sociedad de Profesionales en Resolución de Disputas-SPIDR

MEDIACIÓN EDUCATIVA

“La mediación construye convivencia y su práctica en la escuela constituye una forma de prevención de la violencia en otros ámbitos” Ianni y Perez

Cuando empezamos el estudio de este tema, existía una relativa bibliografía que abordaba el tema en forma general. Desde hace unos cinco años a esta parte, se puede contar con una vasta bibliografía que hace referencia al abordaje de la mediación escolar o educativa.

La historia de prácticas educativas hacen referencia a la múltiple incorporación de términos y conceptos que provienen de otros campos disciplinares. De las lecturas generales, se desprende que algunos autores sostienen que en educación se debe abordar el proceso de mediación en espacios específicos y otros autores prefieren el desarrollo de habilidades sociales desde la currícula lo cual permitirá la gestión pacífica de conflictos.

Paillet, Amtutz y Mazzarantani ¹²(2005) mencionan modalidades de la mediación educativa en dos grandes ejes. Un referido a la **mediación entre pares**, haciendo referencia a los alumnos mediadores que intervienen en conflictos con sus compañeros tratando de resolverlos y otro referido a la **mediación por parte de adultos** que consiste en entrenar a docentes que median en conflictos de alumnos. De estos dos ejes, derivan distintas formas para ponerlo en práctica: grupo seleccionado de estudiantes, la extensión del concepto y entrenamiento a todo el alumnado, la integración de destrezas y habilidades en lo curricular, la expansión de toda la comunidad escolar, la integración a otros tema relacionados como valores y procesos democráticos.

Otro referente es, Martínez Zampa ¹³(2005) quien señala diferentes modelos de implementación escolar, **el ámbito curricular, la mediación entre alumnos** (mediador en servicio, espacios planificados, clase completa) y **mediación entre adultos**, personal administrativo, equipo docente, mediador externo.

Veiga¹⁴, (2009) expresa los **modelos educativos de mediación** haciendo referencia a la mediación externa e interna en la institucional escolar. La última, puede aplicarse en el aula, entre pares de dimensión horizontal, o vertical por un adulto, la mediación institucional global, integral, cruzada o mix. En estas modalidades se explaya en las formas de aplicación

¹² AMSTUTZ J. Y MAZZARANTANI E. PAILLET M., Obra citada

¹³ MARTÍNEZ ZAMPA, D. *Mediación educativa y resolución de conflictos*. Edic. Novedades Educativas 2005.

¹⁴ VEIGA, R. *Entrenando entrenadores en mediación educativa*. Acuerdo Justo. Denia España 2009.

educativa, experimental o piloto, parcial, completa-institucional, extracurricular o experiencial, curricular, a través de la capacitación o a través del entrenamiento.

Rozenblum de Horowitz¹⁵ (2008) menciona **tres niveles de implementación** en el ámbito educativa de la mediación: de pares, de docentes o tutores y de directivos o supervisores. Cada nivel responde a la problemática o complejidad de la situación.

Por otra parte, Bonafé Schmitt¹⁶ diferencia, las actividades de mediación como utilización de las técnicas que brinda a situaciones cotidianas, de las instancias de mediación que implica la realización del procedimiento en el marco formal de una mediación dirigido por un mediador con una formación específica.

El argumento hasta aquí presentado, puede promover nuevas formas de relación y comunicación interpersonal para resolver los conflictos en la escuela. La mediación está directamente relacionada con el ámbito donde se practica, marca sus características y hasta su nombre.

Al hablar del ámbito universitario, la mediación educativa pone énfasis en promover actividades orientadas a la enseñanza del manejo adecuado del conflicto y cuando se hace referencia a la educación primaria y secundaria lo fundamental es el desarrollo de habilidades y ciertas aptitudes; además de la organización y cultura institucional coherente con los fundamentos de la mediación en dicho ámbito.

LA PEDAGOGÍA HUMANIZADA

"He resaltado la idea de que el hombre es más sabio que su intelecto, y que las personas que funcionaban bien llegan a confiar en su experiencia como una guía apropiada para su comportamiento". C. Rogers.

Algunos autores confirman que la mediación educativa rescata, revaloriza y reconoce a las personas en su calidad de tal, consideramos que este enfoque tiene un fuerte acento humanista y ciertamente se basa en razonamientos que facilitan el crecimiento personal brindando un tratamiento más racional y por lo tanto más humano a las situaciones de conflicto. En muchas ocasiones como docentes, hemos deshumanizado nuestra labor, y muestra sencilla de ello es que nos dirigimos a nuestros estudiantes a través de números y en el mejor de los casos les hablamos por su "apodo". Si se pierde esa sensibilidad, nuestro

¹⁵ROZENBLUM DE HOROWITZ, S. "Mediación en la escuela. Resolución de conflictos en el ámbito educativo adolescente." Edit. Aique, 2da edición del 2008

accionar docente pierde su sentido real, ya que lo ejecutaremos nuestra tarea solamente por "cumplir" con un programa o en el peor de los casos por dejar que el tiempo pase sin trascender.

Villalpando¹⁷(1992) menciona que el humanismo apareció como una nueva imagen del mundo después de la Edad Media. Los pensadores humanistas fueron intérpretes de las nuevas aspiraciones humanas impulsados por la decadencia de la filosofía escolástica. El Humanismo la sustituye por la reflexión filosófica abundante en productos racionales y en la que se considera al hombre como tal, con una idea del hombre como humano, verdadero, e integral. A partir de entonces se ubica un nuevo pensamiento pedagógico, ideas y doctrinas de elevado sentido humanista acerca de lo que define el carácter y el valor de la educación.

Esto nos lleva a analizar otra cuestión, la educación se debe centrar en ayudar a los estudiantes para que decidan lo que son y lo que quieren llegar a ser partiendo de su formación integral respetando su diversidad, individualidades, la generación de autonomía en sus decisiones, sus actos y deseos.

Rogers¹⁸(2001) analizando el concepto de aprendizaje, manifiesta que se aprende cuando la persona se involucra en tu totalidad, incluyendo sus aspectos afectivos, y cognitivos. Es importante que el estudiante considere el tema a tratar como significativo e importante para sus objetivos personales. Su aprendizaje será mejor si se promueve como participativo, donde pueda decidir, mueva sus propios recursos y se responsabilice de lo que va a aprender. En este proceso es fundamental un ambiente de respeto, comprensión y apoyo, innovador y auténtico de parte del profesor.

El estudiante humanista, es un ser individual, único y diferente de los demás, con iniciativa, con necesidades personales de creer, posibilidad para desarrollar habilidades y solucionar problemas creativamente, que participan cognitivamente, poseen afectos, intereses y valores particulares.

El docente, en su calidad de humanista, necesita estar en constante preocupación por el ser humano, en este sentido, las consideraciones antropológicas adquieren relevancia, tanto como la formación científica y profesional.

¹⁶ BONAFÉ-SCHMITT, J.P.: *La médiation scolaire par les élèves*, París, 2000 en MARTÍNEZ ZAMPA *Obra. citada*

¹⁷ VILLALPANDO, J. *La Filosofía de la Educación*. Ed. Porrúa, México, 1992

¹⁸ ROGERS, J. *El Proceso de Convertirse en Persona*. Ed. Paidós. México 2001.

La enseñanza, en todos sus niveles y modalidades, debería apuntar al desarrollo de prácticas humanas y de prácticas sociales. Humanas, porque compromete éticamente a quienes la realizan: los docentes no pueden enseñar con indiferencia, su trabajo implica siempre una opción fundada en valores. Sociales, porque las situaciones que se suscitan en las aulas y en las instituciones escolares forman parte de los entramados complejos de cada contexto particular en las que se inscriben. Enseñar y aprender son procesos que están profundamente imbricados, pero que son diferentes y no están garantizados el uno del otro.

El interés humanizado radica en el desarrollo integral de la persona en su totalidad, como un todo organizado incluyendo aspectos afectivos, psíquicos y cognitivos. Impregnado de valores asociados a la promoción de la dignidad del ser humano, que refuerce habilidades y actitudes que le permitan al individuo vivir en comunidad, aprenda a vivir juntos, respete y tome en consideración las opiniones y las diferencias de “otros”, sus derechos y sus deberes. Hay pocas actividades como la educación que contribuyen tanto a la mejora personal y social que reclaman una formación humanista. Los estudios clásicos dotan al espíritu de un saber vital de los factores decisivos de nuestra cultura y hacen al hombre interiormente libre y capaz de enfrentarse con la complicada vida actual, nos ayudan a desarrollar relaciones interpersonales productivas, formarnos espiritualmente en nuestra inteligencia, voluntad y fuerzas morales.

Entendemos al paradigma humanista en educación como un modelo antiautoritario, que se vincula fuertemente con la teoría cognitiva. Así, un modelo pedagógico expresa concepciones y acciones más o menos sistematizadas que constituyen distintas alternativas de organización del proceso de enseñanza para hacerlo más efectivo. La efectividad mencionada se refiere a la obtención de los fines educativos que una sociedad predetermina para poder transmitir los valores de su cultura y para formar el ideal de persona bien educada que se pretende obtener como prototipo de hombre o mujer en un determinado contexto histórico, social, y cultural.

Los modelos humanistas están basados en las teorías de la personalidad y el desarrollo humano. Las premisas generales en que se basan son: adaptar la enseñanza a las características del individuo para potenciar su flexibilidad personal y su capacidad de relacionarse productivamente con los demás; los psicólogos, educadores y terapeutas que han desarrollado estos modelos insisten en que la función principal de la educación consiste

en ayudar a los sujetos a buscar nuevas soluciones a sus problemas; se basan en la enseñanza no directiva que pretende dar al sujeto la posibilidad de controlar la selección de sus actividades y de configurar ambientes aptos de incrementar la capacidad de autodesarrollo.

El humanismo, es un modelo que avala un problema central ... *"el análisis y estudio de los procesos integrales de la persona, el cual gira en torno a la autorrealización, la autoconciencia y a la responsabilidad de las acciones volitivas"*... (Espinoza Jiménez, Margarita. *La ciencia y el arte pedagógico ante la calidad educativa y la etapa posmoderna. Reflexiones sobre la educación contemporánea.*)

En la actualidad, resulta de interés el conjunto de ideas desarrolladas por el sociólogo francés Edgar Morin, y difundidas sobre todo en los años noventa, acerca de la necesidad de una reforma que supere toda una etapa de desarrollo de pensamiento simple que necesariamente reduce el conocimiento de un todo, al conocimiento de las partes que lo componen, con un pensamiento complejo que capte toda la realidad en su complejidad. Es indispensable complementar un pensamiento que aísla, con un pensamiento que une. Independientemente de la peculiaridad de su enfoque y lo oportuno de sus pronunciamientos hay que reconocer que es un retorno al pensamiento dialéctico acumulado a través de diferentes tiempos en la historia de la humanidad.

El autor mencionado hizo una contribución interesante a la reflexión sobre la esencia de la educación en el tercer milenio. Sus aplicaciones que la complejidad ha hecho al pensamiento educativo, es ante todo un pensamiento que relaciona y funciona mediante los principios de auto-organización, sistema-organización y lo que llama el principio hologramático. "Lo complejo" ha sido asumido por la UNESCO y en el trabajo que le solicitaron devino en una gran categoría explicativa sobre la concepción del conocimiento y la estructura del currículo educativo en la escuela del siglo XXI.

Para Morin¹⁹ (2001) el pensamiento complejo es capaz de concebir la complejidad de la realidad antro-po-social en su micro dimensión, la cual es un tejido de eventos, acciones, interacciones, retroacciones, determinaciones y azares. Su dificultad estriba en que debe afrontarse el entramado, el juego infinito de interrelaciones, la solidaridad de los fenómenos entre sí, la bruma y la incertidumbre, la contradicción y la certeza.

¹⁹ MORIN, E *Introducción al Pensamiento Complejo*. Ed. Gedisa, Barcelona. 2001

LOS PARADIGMAS EN EDUCACIÓN

“La función de la escuela es socializar, formar al ciudadano para la participación democrática”

Paillet-Amstutz Mazzarantani

La pluralidad de tendencias pedagógicas en los docentes, está relacionada con la diversidad de concepciones filosóficas y antropológicas que subyacen a la tarea didáctica. Cuando el maestro defiende una determinada concepción pedagógica, está proponiendo concretas visiones filosóficas de hombre, de persona, de alumno, que él sostiene, aunque no lo explicita.

Según lo expresan Paillet, Amstutz y Mazzarantani²⁰ en educación puede identificarse la coexistencia de dos paradigmas el tradicional, autoritario, dogmático conductista y el paradigma de las nuevas corrientes pedagógicas adheridas al paradigma del consenso y democrático. Entre ambos se suceden matices, contactos, discrepancia, confusiones, avances y retrocesos. Las autoras comparan los dos paradigmas en un cuadro sobre el cambio de la educación, la formación de seres heterónomos que moldea la conducta en función a las metas preestablecidas a la formación de seres autónomos capaces de transformar la realidad, desarrollar la creatividad, solidaridad y responsabilidad.

Por su parte, Barreiro²¹ menciona en educación un paradigma punitivo que enfatiza el castigo la sanción cuando se viola la norma se pone el acento en identificar al culpable y el paradigma preventivo que pone énfasis en el tratamiento de los conflictos tratando de comprender la lógica del funcionamiento denominándolos Paradigma NIP (normativo, individualista, punitivo) y Paradigma CHI (comprensivo, humanista, integrativo).

Kleimann²² menciona un modelo transmisión haciendo referencia al docente como la autoridad en la emisión del mensaje a los receptores individuales los alumnos, denominándolo como un modelo tradicional que consistía en una forma de tomar el control de la clase. El otro modelo que considera a la clase como la representación teatral aún vigente, imagina al docente como un actor que trata de atraer la atención de su espectador alumno.

²⁰ AMSTUTZ J. Y MAZZARANTANI E. PAILLET M., *Obra citada*

²¹ BARREIRO, T. *Conflictos en el aula*, Edic. Nov. Educativas 2000 reimpr 2007 Bs As Argentina

²² KLEIMANN, V. y otros *Cómo lograr la disciplina en el aula y saber aprovecharla*. Cadiex internacional SA. Bs As. Arg. Impreso en Colombia Edic. 2005-2006

En resumen podemos decir que coexisten en el sistema educativo un paradigma reconocible como tradicional, donde la escuela se organiza centrada en el docente, en base a las teorías psicológicas de la época y a una concepción del conocimiento a partir de la cual los contenidos transmitidos se constituyen en verdades absolutas. La memorización, como proceso de pensamiento, se privilegia en el aprendizaje.

El docente se constituye en el transmisor de un saber acabado y el alumno, considerado una tabula rasa, reproduce dichos saberes. La función social de la escuela persigue adaptar el sujeto al orden social establecido, inspirándose en los modelos imperantes en Europa en momentos de su surgimiento. En ese momento, la escuela tendió a homogeneizar a la población en una lengua, en símbolos patrios, en ideologías y costumbres, se asienta en el control y la obediencia, en un sistema sancionador y punitivo. La función de la escuela era precisamente, formar seres dependientes, capaces de acatar la autoridad sin resistencia para perpetuar el orden social y cultural imperante, considerado como legítimo y justo. La mayoría de los adultos del presente fueron educados en este paradigma, cuyos supuestos aún permanecen.

En el siglo XX otro paradigma abre un nuevo horizonte de gran riqueza en tendencias educativas. Aparece un ser humano con conocimientos de la experiencia cotidiana, capaz de participar en la construcción de su propio proceso de aprendizaje. El conocimiento no es ya una verdad inmutable, sino una producción socio-histórica, que se renueva y se supera a sí misma a través de las investigaciones.

El docente asume un rol activo como facilitador de experiencias, que aporta las condiciones necesarias para permitir el desarrollo de las funciones cognitivas y afectivas. La educación constructivista plantea que la mejor forma de garantizar los aprendizajes es acompañar al niño en su desarrollo y madurez de su moral, intelectualidad, pensamiento y emociones.

Es preciso identificar a la institución escolar como un espacio social específico en el cual se transmite y se recrea la cultura. En ese ámbito se accede al aprendizaje de distintas disciplinas curriculares en convivencia con otros sujetos que son semejantes y diferentes en múltiples sentidos.

LAS HABILIDADES SOCIALES

“El conjunto de técnicas y estrategias de la mediación son facilitadoras del aprendizaje de esas habilidades”

Prawda

Al analizar el contexto social argentino en los primeros años posteriores al restablecimiento de las instituciones democráticas, las principales preocupaciones de la vida escolar estuvieron vinculadas a la instalación de una convivencia participativa. A lo largo de la última década, las investigaciones en el campo de educación han virado desde una perspectiva individual centrada en factores psicológicos o familiares, hacia un enfoque socio-cultural. Esto implicó representarlo como un fenómeno histórico y socialmente situado, donde lo que se busca es develar cómo se correlaciona el incremento de las desigualdades económicas, sociales, culturales, raciales y de género con la mayor presencia de la violencia como fenómeno social. Desde este posicionamiento, comprender la incidencia de estos factores sociales permitirá cuestionar el carácter aparentemente inmodificable de esos intercambios humanos. Esto significa también, transformar los modos que tradicionalmente el sistema educativo caracterizó y actuó sobre el problema. Ya no es una cuestión de “alumnos problema”, sino de procesos sociales que atraviesan la escuela en tanto institución social, por ende, no es relevante ni suficiente “aislar” al alumno o estudiante derivándolos a escuelas especiales, o proveyéndoles “tratamiento” a través de los gabinetes psicopedagógicos, sancionándolos, etc.- sino que es preciso revisar los modos de interacción social más globales en los que los comportamientos catalogados, cobran sentido.

Educarse constituye en el proceso por el cual el niño, el joven o el adulto convive con el otro y al convivir con el otro se transforma espontáneamente, de manera que su modo de vivir se hace progresivamente más congruente con el otro en el espacio de convivencia. Si el niño, joven o adulto no puede aceptarse y respetarse a sí mismo, no aceptará ni respetará al otro. Temerá, envidiará o despreciará al otro, pero no lo aceptará ni lo respetará, sin aceptación y respeto por el otro como un legítimo otro en la convivencia, no hay fenómeno social. (Maturana, citado por Martínez Zampa, 2005 p.93).

Es por ello que resulta necesario tener en claro desde qué paradigma nos posicionamos, sobre todo frente a los estudiantes, ya que la formación integral humanizada requiere de un

análisis especial, donde juegan un papel muy importante los métodos participativos de enseñanza y el desarrollo de habilidades sociales o lo que la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud denominan habilidades para la vida.²³

Las habilidades sociales, forman parte o son requisito subyacente de los diferentes abordajes de la convivencia escolar y por ende responden a la prevención de la violencia. Se pueden definir como las aptitudes necesarias para enfrentar de una manera positiva y eficaz los desafíos de la vida diaria y la convivencia pacífica. Son innumerables y es probable que su naturaleza y definición difieran en distintos medios y culturas. Sin embargo, existe un grupo esencial de ellas, muy relacionadas entre sí, que son el centro de diferentes iniciativas para la promoción de la salud y el bienestar de niños y adolescentes en diferentes contextos.

Las habilidades para vivir están relacionadas con:

- **El pensamiento crítico y creativo:** relacionada con la capacidad de abordar las cuestiones con una mentalidad abierta y estar dispuesto a modificar las propias opiniones ante nuevos datos y argumentos convincentes. Contribuye en la toma de decisiones favoreciendo la exploración de alternativas y analizando sus posibles consecuencias.
- **La comunicación eficaz:** referida a la posibilidad de expresarse tanto en forma verbal como no verbal y de un modo asertivo que, a la vez, respete el derecho de los demás sin renunciar al propio.
- **La habilidad para establecer y mantener relaciones interpersonales:** vinculada con la posibilidad de relacionarse en forma positiva con quienes se interactúa en los diferentes ámbitos y distintos roles que el individuo desempeña.
- **La capacidad de tomar decisiones:** relacionada con la posibilidad de evaluar opciones, analizar sus efectos y realizar una elección activa frente a situaciones de la vida cotidiana.
- **El conocimiento de sí mismo:** referida a las propias características, carácter, modos típicos de reaccionar, fortalezas, debilidades.
- **El manejo adecuado de las emociones y la tensión:** representada en el reconocimiento de las propias emociones y cómo influye el comportamiento propio, así como a la capacidad de controlar las respuestas de un modo adecuado y saludable.
- **La capacidad de empatía:** permite reconocer las emociones de los otros y poder ponerse en su lugar para comprender diferentes perspectivas sobre una situación.

²³ Material extraído del Programa Nacional de Mediación Escolar, Cuadernillo IMECyT. Año: 2004

- **La capacidad para la resolución de conflictos:** puede considerarse que en ella influyen y se articulan todas las anteriores ya que contribuyen a enfrentar en forma constructiva las diferentes situaciones que implican diferencias con los otros, percibidas como incompatibles, recurriendo a estrategias de negociación en lugar de la confrontación rígida de posiciones.

La compleja naturaleza de las habilidades sociales ha dado lugar a numerosas definiciones y se ha convertido en una cuestión de valoración en sí misma, no tienen una definición única y determinada, puesto no hay consenso por parte de la comunidad científica compartimos algunos conceptos. Las habilidades sociales²⁴ son:

“La capacidad compleja de emitir conductas que son reforzadas positiva o negativamente, y de no emitir conductas que son castigadas o extinguidas por los demás” (Libet y Lewinsohn, 1973, p. 304)

“Un conjunto de conductas identificables, aprendidas que emplean los reforzamientos de su ambiente” (Kelly, 1982, p. 3).

“... comportamientos aprendidos que se manifiestan en situaciones de interacción social, orientados a la obtención de distintos objetivos, para lo cual han de adecuarse a las exigencias situacionales” (García Sáiz y Gil 1995 p. 50).

“Son un conjunto de conductas emitidas por el individuo en un contexto interpersonal que expresa sus sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de un modo adecuado a la situación, respetando esas conductas en los demás y que, generalmente resuelve los problemas inmediatos de la situación mientras minimiza la probabilidad de futuros problemas” (Caballo, 1993, p.5).

“... las conductas o destrezas sociales específicas requeridas para ejecutar competentemente una tarea de índole interpersonal. Implica un conjunto de comportamientos adquiridos y aprendidos y no un rasgo de personalidad. Son un conjunto de comportamientos interpersonales complejos que se ponen en juego en la interacción con otras personas” (Monjas 1999, p. 28).

²⁴ Definiciones tomadas de <http://www.monicamanrique.com/blog/que-son-las-habilidades-sociales>

Como todavía no se ha unificado la definición, consideramos a los siguientes componentes esenciales para la comprensión de las habilidades sociales, pueden ser delimitadas según sus principales características, son entendidas como un conjunto de conductas aprendidas de forma natural que se manifiestan en situaciones interpersonales, socialmente aceptadas, y orientadas a la obtención de reforzamientos ambientales. Dotan a la persona que las posee de una mayor capacidad para lograr los objetivos que pretende, manteniendo su autoestima sin dañar la de las personas que la rodean. Se basan fundamentalmente en el dominio de la comunicación y requieren de un buen control emocional por parte del individuo. Las habilidades sociales se forman desde el hogar, a partir de allí, la actividad escolar influye a como reforzadores en situaciones de interacción social para mantener o mejorar las relaciones interpersonales. Una buena relación y comunicación es uno de los puntos básicos para posteriores intervenciones con cualquier tipo de vínculos humanos.

LOS VALORES EN LA EDUCACIÓN

"La moral no es un parte de la educación. Toda educación es moral o no es educación". O. Reboul

Si mencionamos un componente ético en educación, debe haber un trabajo sobre ciertos valores para el desarrollo de las habilidades sociales o las llamadas habilidades para la vida necesarios en la resolución pacífica de conflictos como pueden ser la responsabilidad, la solidaridad, la cooperación, la participación, entre otros.

En este sentido, se piensa en la actualidad que los valores se han perdido, algunos afirman que vivimos en una sociedad sin valores, otros que han aparecido valores asociados al nuevo paradigma socioeconómico y cultural, también hay quien dice que el problema está en la existencia de multivariedad de valores, todo ello produce confusión y desorientación en la actuación y valoración de los seres humanos.

Es posible estimar que hay valores de distintos niveles. Los valores universales, como la libertad, la justicia, el derecho a la vida, a la educación, entre otros. Además, hay valores culturales, valores nacionales, valores establecidos en sociedades más pequeñas, como la familia y valores individuales. Los valores culturales y nacionales, son los que varían de acuerdo al momento histórico o al contexto socio político.

Además podemos mencionar que hay dos miradas sobre los valores, los que ven los valores morales realizados en el hombre virtuoso, es decir, la línea iniciada por Aristóteles, y quienes definen los valores como normas, que pertenecen a la corriente que inaugura Platón. Desde la época de los sofistas, los valores pretenden formar el carácter, crear hábitos, actitudes, maneras especiales de responder a la realidad y de relacionarse con otros de seres humanos. A lo largo del tiempo se han ido interiorizando diferentes formas de valores propios y de otras culturas.

En otros tiempos, la escuela transmitía valores que marcaban la religión y el estado, eran los que imperaban en la sociedad. Estos resultan de un consenso artificial, basado en la imposición, cuyos cimientos fueron la obediencia institucionalizada sea familiar, escolar y social.

Es por ello interesante continuar este apartado preguntándonos: ¿Qué son los valores? Un valor es algo que los seres humanos tenemos como parte de nuestra dignidad humana. Tiene que ver con la fuerza para movilizarnos e impulsarnos a actuar de determinada manera. Hay diferentes tipos de valores: sociales, políticos, económicos, profesionales, estéticos, éticos. Hablar de valores, en educación secundaria muchas veces parece reducirse a un espacio curricular circunscrito a la Formación Ética y Ciudadana.

Pedagógicamente hablando, los valores no se enseñan como enseñamos el paradigma de los verbos de primera conjugación. La escuela debe enseñar a mirar después de ver, a escuchar después de oír, y a contemplar para superar las apariencias. El proceso de humanización del hombre es el de un lento descubrimiento y asunción de valores a lo largo de toda vida.

Onetto (1994)²⁵ nos clarifica cuando tomamos la enseñanza de valores necesita instalar una condición previa: recuperar al docente y al alumno como personas, y su relación mutua como un espacio donde intervengan los contenidos de las personas, un lugar donde se activen las experiencias vividas, los sentimientos, las convicciones íntimas. Arraigar la enseñanza en las convicciones y entusiasmos del que enseña, es el paso decisivo para que en la escuela de hoy haya enseñanza de valores, es decir una enseñanza que perdure.

Los valores se transmiten sobre todo a través de la práctica. Los conflictos éticos tienen siempre su dimensión que depende de las actitudes, mentalidades y comportamientos

²⁵ ONETTO F. "Con los Valores ¿quién se anima? Edit. Bonum Bs As 1994

individuales. Es básicamente una educación de derechos y hacerse cargo de los deberes correspondientes.

En coherencia a esto será la concepción pedagógica-didáctica que postulemos, ya que esta exige necesariamente dar una mirada distinta a la escuela. Significa leerla como un espacio cultural y social en el que hay maneras muy particulares de relacionarse, de comunicarse, de valorar, de actuar, de sentir y de pensar.

Ciertamente, una escuela en que prime una cultura de la ética de la comunicación. En la que haya espacios de diálogos; en la comunidad educativa puedan expresarse, comprenderse, aclararse, coincidir, discrepar y comprometerse. En la que se valore el saber universal y sistemático y además del saber que los estudiantes portan de su vida cotidiana. Sólo en una cultura democrática es posible insertar con autenticidad una educación en y para los valores humanos.

EDUCADORES PARA LA PAZ

“La educación para la paz es una tentativa de responder a los problemas de conflicto y de violencia en escalas que se extienden desde lo global y lo nacional a lo local y personal”. D. Hicks

En los últimos años²⁶, el debate acerca de la paz alcanzó una amplitud democrática y pasó a formar parte de numerosas agendas públicas en el área de educación.

En 1999, en la Haya activistas de la no violencia, coincidieron en que sus esfuerzos no tendrían sentido a menos que aseguraran a las futuras generaciones una educación absolutamente diferente a la ofrecida hasta ese momento. Una educación que no exaltara la guerra, que favorezca el respeto por los derechos humanos y la comprensión internacional. La campaña mundial de educación para la paz, apuntó a la conciencia pública y el apoyo político necesario para introducirla en todas las esferas de la educación (incluida la no formal) y promover la formación de educadores para implementarla.

En el año 2000 la Asamblea general de las Naciones Unidas proclamó el año internacional por una cultura de paz, y el periodo del 2001-2010, como **la década internacional** para una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo.

²⁶ Material extraído de *Educación para la paz*. Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología 2007

Es entonces en este contexto que la educación para la paz resulta un instrumento importante para la concreción de una cultura de paz que surge del diálogo de la comunidad internacional, no sólo como un nuevo campo relevante y área de estudio, sino como expresión de la idea del bien, en la que se pone en juego el sentido de la humanidad y la finalidad de la educación. Estos movimientos han generado una nueva demanda educativa. Son muchos los educadores y las escuelas que buscan insertar el tema en sus prácticas y programas a nivel internacional. En América Latina, se advierte la necesidad, en lo que concierne a educación que sea capaz de moverse y generar inclinación en este sentido que contribuya a la implementación de políticas oficiales referentes para la superación de toda forma de violencia pensando en el camino hacia una cultura de paz.

El educador para la paz es aquel que desea de manera intencional actuar y, por esta razón, organiza el proceso educativo. En este aspecto, es alguien que tiene una intención determinada: quiere ayudar a las personas a reflexionar sobre, adoptar una postura respecto a esta temática y a movilizarse para resolver ese problema. En este caso la educación implica algo que va más allá de la enseñanza.

LA EDUCACIÓN PARA LA PAZ

“La educación para la paz reposa sobre dos conceptos básicos, el concepto de paz positiva y a perspectiva creativa del conflicto” Martínez Zampa

Una de las contribuciones más importante al mundo, fue la introducción de una nueva visión y perspectiva en cuanto a la construcción de una Cultura de Paz, la cual se alcanzará, cuando la Ciencia, el Arte y la Espiritualidad coincidan en señalar como propósito fundamental de la civilización, la erradicación de la violencia en todas sus formas y la construcción de una cultura de consensos. Esto fue sostenido por Nicholas Roerich²⁷.

Si bien la dicotomía guerra – paz ha sido una preocupación clásica del pensamiento humano, se vinculó antiguamente a conflictos militares y habilitó un concepto de paz negativa, entendida como ausencia de enfrentamientos armados.

²⁷ Nicolás Roerich (1874—1947) fue el iniciador de la Bandera de la Paz. Nominado al Premio Nóbel por su gran humanismo, fue un prolífico y maravilloso pintor.

A partir de la primera guerra mundial surgen en Europa investigaciones acerca de la Paz, así como vimos en apartados anteriores los avances acerca de los estudios sobre el tratamiento de los conflictos desde una línea de investigación americana.

Después de la segunda guerra mundial, tras sus consecuencias socioeconómicas, morales y la creación de las Naciones Unidas, prosiguen los estudios de varios grupos en diferentes contextos que apuntan a la comprensión internacional, integrando nuevos contenidos como la educación para los derechos humanos y la educación para el desarme. La fundación de la UNESCO, en 1948 posibilitó el desarrollo de varias investigaciones.

En las décadas del 50', universidades de los países nórdicos, comenzaron a investigar científicamente las condiciones para la construcción de la paz, lo cual implicaba la reflexión sobre las posibilidades de la educación. En Europa, comenzaron a realizarse jornadas de educación para la paz con el apoyo de los sindicatos conectados al ámbito de la educación.

En la década del 60', bajo la influencia de los movimientos de la no-violencia, comenzaron a ensayarse varias propuestas de educación para la paz. En tanto, en América Latina, Paulo Freire (1921 -1997) desarrolló su teoría de la educación liberadora.

La década de los 80', preparada por las iniciativas antes mencionadas, presenció la expansión y consolidación de la educación para la paz, con la publicación de literatura especializada, el surgimiento de asociaciones de educadores, la fundación de centros universitarios de investigación y, fundamentalmente, con la difusión de las prácticas tanto en la educación formal como informal y las variadas experiencias en áreas como la resolución no violenta de conflictos, la crítica a la violencia difundida por la sociedad y capacitaciones de líderes para actuar en la promoción de la paz. Además de esas experiencias e iniciativas, es importante destacar que se ha transformado en una cuestión de políticas públicas internacionales, nacionales y locales, que es materia de convenios, recomendaciones, declaraciones que cuenta con un fuerte respaldo de la ONU y la UNESCO.

LOS CUATRO PILARES DE LA EDUCACIÓN²⁸

“Qué bien si lográramos siendo todos mensajeros de paz, hacer que en muy poco tiempo el siglo XXI empezara a ser el siglo de la gente” F. Mayor Zaragoza

²⁸La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI, UNESCO, 1996.

Si fundamentamos la propuesta desde la educación para la paz y para cumplir el conjunto de los cometidos que le son propios, la educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales que en el transcurso de la vida será para cada persona, en cierto sentido, los pilares del conocimiento:

- ✓ *Aprender a conocer*: combinando una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad de profundizar los conocimientos en un pequeño número de materias disciplinares. Lo que supone además, poder aprender para poder aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de toda la vida.
- ✓ *Aprender a hacer*: adquiriendo no sólo a una calificación profesional, sino más generalmente, una competencia que capacite al individuo para hacer frente a gran número de situaciones y a trabajar en equipo. Pero también, aprender a hacer en el marco de las distintas experiencias sociales o de trabajo que se ofrecen a los jóvenes y adolescentes, ya sea en forma espontánea a causa del contexto social o nacional, bien formalmente gracias al desarrollo de la enseñanza por alternancia.
- ✓ *Aprender a vivir juntos*: desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia -realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos- respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y la paz.

Es adecuado brindar a la educación dos orientaciones complementarias, el descubrimiento gradual del otro durante toda la vida y la participación en proyectos comunes como un método eficaz para evitar o resolver los conflictos latentes. En este sentido, tiene un doble propósito, enseñar la diversidad de la especie humana y contribuir a una toma de conciencia de las semejanzas e interdependencia entre todos los seres humanos. El descubrimiento del otro pasa necesariamente por el conocimiento de uno mismo; por consiguiente, para el desarrollo en el niño y el adolescente una visión cabal del mundo, la educación, en tanto si la imparte la familia como si la imparte la comunidad o la escuela, primero debe hacerse descubrir quién es. Sólo entonces podrá realmente ponerse en el lugar de los demás y comprender sus reacciones. El fomento de esa actitud de empatía en la escuela será fecundo para los comportamientos sociales a lo largo de la vida. Por último, la forma misma de la

enseñanza no debe oponerse a ese reconocimiento del otro: los profesores que, a fuerza de dogmatismo, destruyen la curiosidad o el espíritu crítico en lugar de despertarlos en sus alumnos, pueden ser más perjudiciales que benéficos. Al olvidar que son modelos para los jóvenes, su actitud puede atentar de manera permanente contra la capacidad de sus alumnos de aceptar la alteridad y hacer frente a las inevitables tensiones entre seres humanos, grupos y naciones.

Cuando se trabaja mancomunadamente en proyectos motivadores que permiten escapar a la rutina, disminuyen y a veces hasta desaparecen las diferencias –e incluso los conflictos-entre los individuos.

- ✓ *Aprender a ser*: La educación debe contribuir al desarrollo global de cada persona: cuerpo y mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad individual, espiritualidad. Todos los seres humanos deben estar en condiciones, en particular gracias a la educación recibida en su juventud, de dotarse de un pensamiento autónomo y crítico y de elaborar un juicio propio, para determinar por sí mismos qué deben hacer en las diferentes circunstancias de la vida.

Este desarrollo del ser humano va del nacimiento hasta el fin de la vida, es un proceso dialéctico que comienza por el conocimiento de sí mismo y se abre después a las relaciones con los demás. En este sentido, la educación es un viaje interior, cuyas etapas corresponden a la maduración constante de la personalidad para su proyección social acorde a sus valores fundamentales que respeta derechos e involucra sus obligaciones con herramientas de resolución pacífica de conflictos en convivencia con otros que permitirá que la educación para la paz sea posible.

METODOLOGÍA DE **TRABAJO**

Presentamos en este apartado, la forma en la que desarrollamos el trabajo de campo desde el estudio exploratorio, mediante la revisión documental de la bibliografía y los proyectos con la técnica de análisis de contenido. Además describimos los instrumentos utilizados y exhibimos los dos grandes momentos del estudio del tema.

La investigación realizada encuadra un **estudio exploratorio** porque es reciente la aplicación de la enseñanza de la mediación en las escuelas de la provincia y es un tema que no ha sido examinado en este contexto.

A partir de este trabajo buscamos centrarnos en la oferta bibliográfica del mercado existente sobre la mediación escolar o educativa para obtener una visión general acerca de quiénes y qué teorizan los autores de las obras cuando hablan de este tema cuando destinan su producción al ámbito escolar.

Por otra parte teníamos acceso a los proyectos presentados por los equipos de docentes que recibieron la capacitación sobre mediación durante el período 2008-2010. Nos cuestionábamos sobre que enseñanza se priorizó a la hora de incorporar esta herramienta en el ámbito escolar.

En este sentido se plantea una **revisión documental**, lo que nos permitió transformar los textos y proyectos, en corpus como unidad de análisis y medición para observar las modalidades que optan docentes y por otra parte teóricos, en relación a la enseñanza de la mediación que se da en las escuelas secundarias.

Se utilizaron ciertos criterios conceptuales que permitieron una descripción organizada y completa de las fuentes documentales analizadas en relación a la selección las obras literarias y proyectos presentados para luego hacer una comparación entre las muestras.

Elegimos el **análisis de contenido** como técnica para analizar e interpretar los textos ya que nos abre las puertas al conocimiento de diversos aspectos y fenómenos escolares en torno a la enseñanza de la mediación. Esta técnica se basa en la lectura como instrumento de recogida de información que se realiza en forma sistemática, objetiva, replicable y válida, lo característico del análisis de contenido y que le distingue de otras técnicas de investigación sociológica, es que es combinable intrínsecamente, y de ahí su complejidad, la observación y producción de datos, como el análisis y la interpretación de los mismos.

Según Krippendorff²⁹ (1990 p.28) “...*El análisis de contenidos es una técnica de investigación destinada a formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y validas que puedan aplicarse a su contexto*”... Entendemos que el autor puntualiza en el contenido de los mensajes en contexto de los datos y su justificación en función del mismo. Todo contenido puede ser interpretado de una forma directa o en su sentido latente. Por tanto, se puede percibir el contenido manifiesto y obvio que es representación y expresión del sentido que el autor pretende comunicar. Pero se puede además, percibir un texto, latente y oculto que se sirve del texto manifiesto como de un instrumento, para expresar el sentido de lo que el autor pretende transmitir.

En esta investigación tomamos y analizamos el contenido en forma directa, manifiesta y obvia de cada autor expresó en forma concreta tanto en las producciones literarias como en los proyectos presentados por los docentes capacitados.

Por otra parte Sautu (2003 p.59) menciona... “*Que la propuesta de Berelson-Krippendorff del análisis de contenidos, en su versión cuantitativa permite transformar textos contenidos en documentos..... en unidades de análisis y de medición*”...

El análisis de contenido implica aplicar una serie de reglas y procedimientos metódicos que es necesario considerar desde el campo de las ciencias sociales no puede limitarse a la mera identificación o cuantificación de componentes o elementos, sino que en este caso debe concebirse como una fundada descripción de los contenidos, y a la determinación más exacta de sus características y relaciones que se establecen.

En este sentido, entendemos el análisis de contenido, por un lado la propuesta de Krippendorff (1990) como técnica cuantitativa y de Sautu (2003) que propone el análisis de textos, tratando de dar una respuesta holística al problema planteado.

Así trazado el tipo de estudio ejecutado y la técnicas utilizada nos da cuenta de que no podemos encausar el proceso a una mera cuantificación o cualificación tomando a estas como excluyentes una de la otra. El proceso va a producir un conocimiento en el que ambas perspectivas son necesarias.

Desde lo cuantitativo, el análisis de contenido, refiere a distintos tipo de unidades de análisis para obtener una visión de conjunto, efectuar descripciones y comparaciones, para lo cual se recurre a elementos clasificatorios. Cuando se requiere buscar mayores detalles

²⁹ KRIPPENDORFF, K.(1990). *Metodología de análisis de contenido. Teoría y Práctica*. Piados Comunicación

relativos al contenido, es necesario hacer categorizaciones que pongan en evidencia el contenido concreto, estamos ante una labor propiamente interpretativa y que cobra mayor importancia para nuestro trabajo el estudio cualitativo.

Realizamos un **desarrollo metodológico mixto con técnicas cuantitativas y categorizaciones para la interpretación cualitativa** entrelazando la teoría y los datos obtenidos. Entendimos como fundamental el análisis cualitativo por la especificidad del tema propio de las ciencias sociales, y la necesidad de cuantificar ya que la propuesta abarcó una amplia bibliografía y una importante cantidad de documentos.

Avanzada la propuesta reflexionamos sobre lo expresado por Sagastizabal-Perlo³⁰ (2006 p.115) ... *“Con respecto a las técnicas e instrumentos que se utilizan están en relación directa con el tipo de muestreo ya que la cantidad y calidad de las unidades de análisis y o información determinarán el tipo de instrumento a aplicar.”*

Al diseñar los instrumentos adecuados, tuvimos en cuenta lo hasta aquí descrito, lo cual nos da un universo bastante amplio de documentos examinados. Para lograr esta producción, se diagramó una guía para el análisis de las muestras, una grilla que sintetiza conceptualmente los aspectos que deseamos conocer tanto para los proyectos que analizamos como para la bibliografía seleccionada.

Cumplimos los siguientes pasos para estudiar el tema trazado:

El primer lugar utilizamos la bibliografía relevada específica del tema que estamos estudiando y realizamos un recorte en relación a los libros que en su nombre hiciera referencia a la resolución pacífica de conflictos, mediación escolar o mediación en el ámbito educativo.

A esta unidad de exploración le aplicamos la guía de análisis de contenido basado en la lectura y observación de los libros de textos elegidos para la recogida de datos significativos desde el punto de vista pedagógico-didáctico.

³⁰ SAGASTIZABAL, M. ; PERLO C., *La investigación –acción*. Edit. Stella 2006.

Obtuvimos un cuerpo de obras que se transformó en la unidad de análisis, para las cuales, básicamente se armó una ficha descriptiva a cada una de las producciones con los siguientes datos: su nombre, origen y edición del libro; los autores y su profesión.

Nos detuvimos en el desarrollo y ordenamiento de los contenidos, observamos si expresan explícitamente las escuelas de mediación y si hacen referencia a las teóricas pedagógicas que sustentan. Cerramos el análisis haciendo una síntesis de lo destacado de la obra.

Realizamos varias lecturas sobre las fichas de análisis y fuimos detectando ciertos contenidos que no se repetían entre una y otra ficha.

En segundo lugar, confeccionamos una lista con todas las escuelas de educación secundaria de la provincia en sus diferentes modalidades considerando las instituciones de gestión estatal como las de gestión privada que estuvieron involucradas en la capacitación mencionada. Para una mejor organización, se ordenaron las escuelas acorde al departamento de origen, y además considerando la modalidad educativa en el sistema (escuelas secundarias, agro-técnicas, técnicas y privadas) y con el número de base.

En este sentido la fuente documental a nuestro alcance fueron los proyectos presentados en el marco de la capacitación recibida sobre el tema y los tomamos como unidad de estudio. Tuvimos acceso a la lectura, a esta muestra le aplicamos una guía de observación para revisar su contenido realizada a partir de la lectura de los proyectos. Cabe aclarar que en su mayoría diferían sus partes en la presentación, y no hacían mención a la bibliografía consultada. Por lo tanto, creamos una ficha que involucra tres puntos comunes: nombre, propuesta y modalidad de implementación dejando plasmado un breve resumen de cada uno de ellos.

Una vez cumplida esta etapa, ordenamos todo el material obtenido y diagramamos los agrupamientos posibles, tarea compleja por la dimensión del estudio emprendido. Queda organizado en el siguiente apartado los momentos significativos para analizar e interpretar los datos obtenidos. En el primer momento dedicado a todo el estudio del material extraído de los libros con su respectiva explicación y en segundo momento puntualizamos la mirada sobre los proyectos escolares exponiendo la interpretación correspondiente.

ANÁLISIS E
INTERPRETACIÓN DE
DATOS

EL ANÁLISIS DOCUMENTAL DE LOS LIBROS

El análisis documental sobre la muestra de libros lo organizamos en dos momentos, desde una mirada cuantitativa y otra cualitativa para cerrar con la interpretación de los datos en forma integrada.

En primer lugar partimos de realizar una selección acerca de la bibliografía específica de los libros que mencionan en sus títulos la resolución pacífica de conflictos, mediación escolar o mediación educativa. Obtuvimos una muestra de 18 obras que conseguimos en librerías y ofrecimientos en congresos relacionados al tema. En las mismas, revisamos quien escribía, la profesión de base y si este autor tenía formación específica en mediación. A esta muestra como instrumento le aplicamos una guía de análisis de contenido basada en siete puntos fundamentales cerrando con un párrafo que concluye una breve síntesis de lo más significativo de la obra.

Además de cada uno de los escritos estudiados, prestamos atención detenidamente a los contenidos teóricos que se desarrollan cuando refieren al tema investigado. Básicamente se confeccionó para cada una de las producciones una ficha descriptiva a modo de grilla con los siguientes datos: los contenidos generales, si explicitan las escuelas de mediación y las teóricas pedagógicas que sustentan.

Una vez concluido la lectura del material y la confección de las grillas en el trabajo de campo, notamos ciertas categorizaciones que remarcamos en la sistematización de los datos en una planilla y fuimos integrando a tres ejes fundamentales:

1. La profesión de los autores y la formación específica en mediación.
2. Los modelos y la presentación del proceso de mediación.
3. Las teorías pedagógicas que sustentan y la adecuación al ámbito educativo.

Con respecto a cada eje podemos expresar:

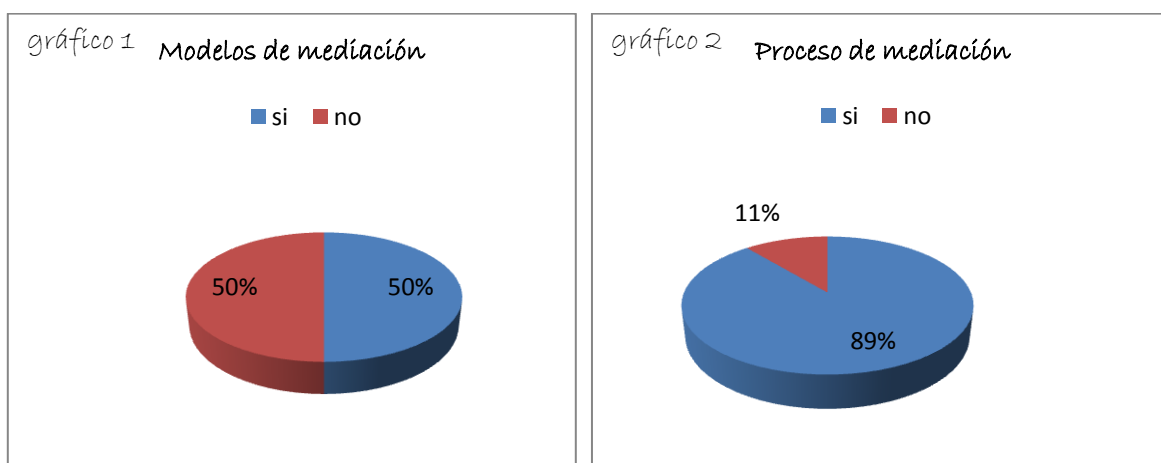
1. La profesión de los autores y la formación específica en mediación.

Una de las preguntas que nos planteábamos en este problema es la profesión de quienes teorizan en los textos de divulgación y detectamos que la mayoría de los autores tienen

como profesión de base la abogacía, algunos docentes, otros pocos contadores, psicólogas, trabajadores sociales y psicopedagogas encontramos entre las profesiones. Un dato importante a tener en cuenta es que todos los autores de los libros analizados manifiestan estar formados también como mediadores, salvo una compilación de una producción donde los que escriben manifiestan desarrollar su actividad en el ámbito docente sin clarificar su profesión por lo que suponemos pueden ser docentes. Dos de las obras analizadas no expresa la formación de base del autor.

2. Los modelos y la presentación del proceso de mediación.

Cuando nos cuestionábamos sobre los modelos de mediación y el hincapié que se hace en el proceso de mediación, observamos que 50% de las obras hace referencia y explican las diferentes escuelas de las que se derivan los modelos de mediación aplicados al ámbito educativo desarrollando el 89% el proceso minucioso como se lleva a cabo una mediación.

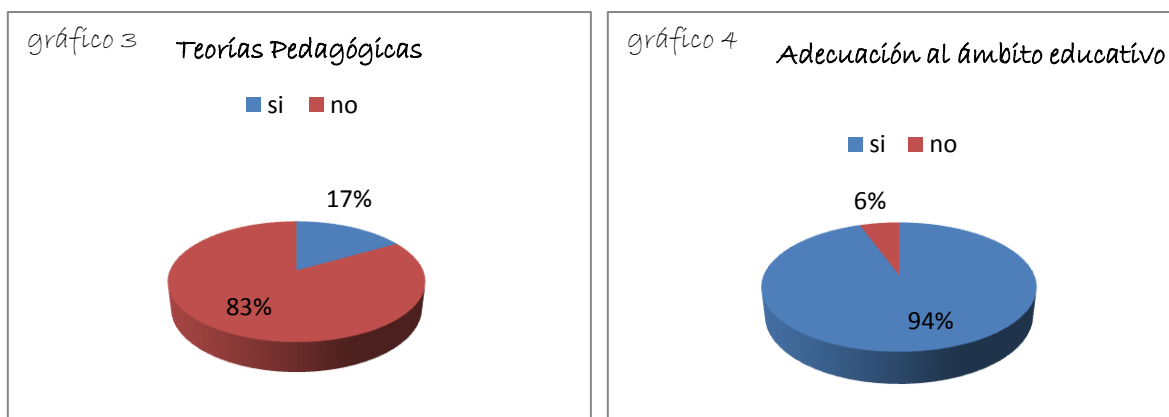


Nueve obras explicitan las tres escuelas de mediación de las cuales se derivan los modelos de mediación, y ocho hacen explícito que se enfocan en la corriente transformadora porque que se distingue como un movimiento que promueve la evolución de la humanidad en lo individual como en lo social porque moldea el carácter humano y permite el desarrollo de la moral y de las emociones. Este modelo tiene como objetivo el descubrimiento de las habilidades, capacidades y focaliza las relaciones humanas. Nueve obras no explicitan las escuelas de mediación.

Ahora bien, en 16 obras se puntualiza el proceso de mediación, que puede relacionarse con la escuela tradicional donde se promueve que las partes trabajen colaborativamente para resolver el conflicto obteniendo satisfacción y apuntando al acuerdo.

3. Las teorías pedagógicas que sustentan y la adecuación al ámbito educativo.

Al revisar las teorías pedagógicas es llamativo considerar que 83% de las obras no las menciona por lo tanto no podemos descifrar cual es el sustento educativo que los moviliza. Si nos confunde el detalle que el 94% de las producciones, si hace la adecuación de estas temáticas al ámbito escolar.



En este sentido podemos ampliar con tres obras que mencionan explícitamente su producción en el sustento desde una concepción constructiva y de las nuevas teorías del aprendizaje, diferenciando las características de un paradigma tradicional en educación.

Ahora bien una de las obras no hacen ninguna mención al ámbito educativo, ya que está pensada como mediación intramuros, familiar y vecinal.

Las obras en un 94% presentan actividades relacionadas con la enseñanza, propuestas de proyecto para su desarrollo y narración de experiencias en relación a la mediación educativa y su aplicabilidad al ámbito mencionado.



En un análisis cualitativo de los contenidos podemos destacar que en general, todas las obras hacen un amplio despliegue sobre la explicación de la historia de la mediación y los inicios de mediación escolar. Definen adecuadamente los métodos de resolución pacífica de conflictos mencionando la mediación, la negociación, el arbitraje y la conciliación entre otros métodos alternativos de disputas. Pero especifican y amplían las características del proceso de mediación, a veces explican un proceso de negociación diferenciando sus modalidades, determinan el rol y funciones del mediador, y profundizan las herramientas y técnicas aplicadas para el desarrollo de los pasos de la mediación.

Se explicita que este tema parte de la base de las relaciones humanas entendida desde el enfoque sistémico pensando en la familia, en la escuela y en la sociedad misma, y como se transitan los vínculos interpersonales. Mencionan a grandes rasgos dos importantes paradigmas desde el estudio de la sociología, uno denominado “tradicional” y otro “consenso” que quedan bien caracterizados desde los marcos y sustentos teóricos y quienes se aventuran al escrito sobre educación, lo mencionan y comparan con el paradigma tradicional y el paradigma de las nuevas corrientes pedagógicas dando sus precisiones de los mismos.

La literatura estudiada hace una presentación epistemológica narrando el recorrido sobre los valores humanos, principios republicanos y la necesidad de la democratización para la convivencia adecuada en la sociedad.

Avanzan las producciones, aunque no en el mismo orden, explicando lo que se entiende por conflictología, mencionan la teoría general del conflicto, ahondan en el análisis del conflicto, desde las posiciones intereses y necesidades, las características de su escalada y desescalada, las estrategias, las actitudes y modos en su manejo adecuado.

Expanden una serie de recursos que van desde las nociones básicas de la comunicación, la programación neurolingüística, las creencias y percepciones, la inteligencia emocional y alfabetización, la creatividad y heurística del pensamiento lateral.

Por otra parte manifiestan la impronta de la aplicabilidad en el ámbito educativo considerando especialmente el sistema formal de resolución de conflictos en el sistema educativo en directa relación a la gestión institucional, abordando los problemas y la multiplicidad de las tareas del docente en la actualidad.

Algunos teóricos comienzan sus producciones analizando la violencia escolar y en la escuela, ampliando sobre bullying, la resiliencia y el abordaje interdisciplinar que abre la posibilidad de otras miradas en los conflictos.

La minoría de las producciones analizadas, considera pertinente el desarrollo del juicio moral, las habilidades sociales para la comunicación eficaz, y la educación para la paz. La necesidad de profundización en edades tempranas de la educación del ser humano ciertos valores básicos para resolver los conflictos pacíficamente como la tolerancia, diversidad, cooperación y participación. Quienes se aventuran a escribir sobre la escuela no dejan pasar el tratamiento de las normas sociales y desarrollo psico-social y moral. Quienes vienen del ámbito de la psicología aventuran su escrito sobre autoestima, afirmación y confianza. Una de las producciones menciona las leyes de hiperaprendizaje, otra profundiza en el análisis transaccional del conflicto, fases y causas. Y por último quien menciona la influencia de los grupos y roles en relación a los espacios físicos y psíquicos.

Los autores utilizan como soporte explicativo los ejemplos concretos de conflictos, otros lo hacen mediante la exposición de dinámicas y análisis de casos, otros con cuentos, ejercitaciones y actividades específicas para cada uno de los temas expuestos. En ciertos libros se apoyan con imágenes muy llamativas, repeticiones, reflexiones, lecturas complementarias, entre otros. La mayoría narran experiencias realizadas desde su aplicación específica, procesos llevados a cabo, diseños de planes y proyectos implementados, explican métodos, realizan adecuaciones varias en el ámbito escolar. Algunos pocos, hablan de espacios cuna, rincón de los conflictos, aula pacífica, escuelas integradoras entre otros. Podíamos acceder a otras literaturas pero analizando esta muestra y selección de libros observamos que sus contenidos comenzaban a repetirse por lo que dimos por terminado el trabajo de campo con este cuerpo de análisis.

INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS OBTENIDOS DE LOS LIBROS

La interpretación de esta primera parte de la información obtenida, nos lleva a integrar los porcentajes de los datos cuantitativos y la priorización que resultó del estudio cualitativo acerca de los contenidos que los autores desarrollan en sus producciones cuando las refieren a la enseñanza de la mediación en las escuelas.

A partir de los datos obtenidos en primer lugar, se desprende que los autores sustentan la mediación en el movimiento transformador, optan por explicar profundizando el proceso de mediación y hacen su adecuación dando orientaciones de aplicación al ámbito educativo sin mencionar las corrientes pedagógicas.

En este sentido, al parecer **la profesión de base de cada autor** le da cierta impronta a la producción escrita cuando organizan los contenidos necesarios para la enseñanza de este tema en las escuelas. Observamos que agregan conceptos o temas acorde a su profesión de base, conocimientos o formación posterior-complementaria que poseen.

En general podemos decir que el interés de los contenidos seleccionados está puesto en la información del nuevo tema: “mediación escolar”. Básicamente consideran fundamental el desarrollo de conceptos acerca de la nueva epistemología del conflicto, los recursos que basa la comunicación humana y ciertas técnicas que se dan en los pasos del proceso de mediación propiamente dicho. Los escritores de las obras estudiadas, tienen profesiones varias y cada persona que teoriza, más de una profesión. Es común que además, explen diferentes temáticas que a veces no están relacionadas con su formación inicial. Esto puede desprenderse, que la mediación es considerada como una transdisciplina, porque toma contenidos de otras áreas como la psicología, neurociencias, biología, sociología entre otros y elabora un contenido nuevo para ser aplicado en diferentes ámbitos. Los autores entonces, agregan nociones acerca de los conflictos intrapsíquicos, análisis transaccional, resiliencia, bullying, programación neurolingüística, inteligencia emocional, directamente relacionados con su profesión o formación posterior recibida que les complementa su tesis. En este punto podemos inferir que todos estos profesionales formados como mediadores, obtuvieron cierto recorte de conceptos en su propio proceso de aprendizaje, que ahora ellos, los consideran como puntuales y necesarios para que queden plasmados en sus obras como sustento para la enseñanza cuando dedican sus escritos a educación.

Observamos además que el enfoque de las escuelas de mediación que sustenta cada autor, se relaciona directamente el concepto de mediación educativa o escolar que impregna sus propuestas. Los autores que explicitan el modelo enrolado en **la historia transformativa del movimiento mediador**, consideran que contribuye a la formación integral de la persona, en tanto ayuda a crecer y a desarrollarse, aporta y colabora en la mejora de las relaciones interpersonales, enriqueciendo a las personas para afrontar situaciones nuevas basadas en valores fundamentales para la convivencia desde una visión no violenta.

Si retomamos las historias de movimiento mediador, **Baruch -Buch-Folger** describen a la historia de la transformación, como modo de promover una evolución en lo individual y en la sociedad en general, a través del empoderamiento y el reconocimiento de las personas. Focaliza en las relaciones humanas con la intención de destacar sus capacidades, habilidades sociales y su crecimiento moral.

Por otra parte se observa que los mismos autores se inclinan por puntualizar el proceso de mediación para enseñarlo a los alumnos, hacen una adecuación a los diferentes niveles educativos como el “Método hablar hasta entenderse”, y otros revisan el sistema formal de resolución de conflictos en el ámbito escolar. Esto lo podemos relacionar con los marcos teóricos desarrollados y mencionar el modelo tradicional **de Fhisher-Ury-Patton** focaliza el acuerdo donde los mediadores son expertos en derecho y conocedores del sistema judicial, donde puede inferirse este posicionamiento en quienes profundizan en el proceso de mediación aplicado al ámbito escolar.

Si el interés es promover nuevas formas de relación y comunicación interpersonal para resolver los conflictos en la escuela, reconocemos que la mediación está directamente relacionada con el ámbito donde se practica, marca sus características y hasta su nombre. La mediación educativa rescata, revaloriza y reconoce a las personas en su calidad de tal, con un fuerte acento humanista y ciertamente se basa en razonamientos que facilitan el crecimiento personal brindando un tratamiento más racional y por lo tanto más humano a las situaciones de conflicto. En este sentido hablaremos de mediación educativa para la resolución pacífica de conflictos como formativa de la persona en tanto ayuda a crecer y a desarrollarse, aporta a la colaboración y mejora los vínculos escolares permitiendo afrontar situaciones nuevas. La enseñanza de la mediación focaliza prácticas humanas y sociales

basadas en valores fundamentales para el desarrollo integral de la persona como un todo organizado incluyendo los aspectos afectivos, psíquicos y cognitivos.

Es llamativo que solo tres docentes, licenciados en pedagogía y ciencias de la educación que teorizan en las obras analizadas hacen una diferenciación entre los paradigmas tradicionales y las nuevas corrientes pedagógicas, o bien se extienden en las teóricas constructivistas en relación a la aplicación de la mediación escolar.

Podemos asegurar que todos los profesionales que teorizan y dedican sus obras al ámbito escolar, han diseñado y practicado planes, programas, proyectos, actividades y tareas en las escuelas como experiencias exitosas, amén de su formación de base o complementaria que posean. Deducimos en este punto que quizás reconocen la escuela o la educación como el ámbito privilegiado para transformar la sociedad con sus características violentas que hoy se vivencia. Apuestan a la mediación como una herramienta que se afianza día a día y excede ampliamente los ámbitos de la comunidad jurídica, porque logran mencionar la utilidad en contextos escolares en los cuales han desarrollado sus prácticas. Quizás la escuela sigue siendo un espacio posible donde se puede aprender a resolver pacíficamente los conflictos para pensar en convivir con otros y construir convivencia desde el consenso.

En los últimos cincuenta años, a nivel global, han surgido distintos movimientos que tomaron como herramienta clave para la transformación mundial, la resolución pacífica de conflictos. Si logramos encuadrar la mediación en un contexto mayor como un proceso comunicacional en los vínculos humanos, focalizamos el interés en las interacciones interpersonales con la intención de destacar sus capacidades y habilidades en su crecimiento moral, pensamos que nos posibilita encarar su aplicación en el ámbito escolar, como algo más pretencioso, un método basado en la escucha, la aceptación, la comprensión y el respeto donde están involucrados los valores fundamentales desde una perspectiva humanista en la educación. La mediación educativa es un espacio más para el aprendizaje de nuevas formas de relación y comunicación que pone énfasis en la convivencia escolar para mejorar el clima institucional y que el proceso de enseñar y de aprender se de oportunamente. No hay soluciones mágicas, si hay mecanismos para resolver los conflictos de manera diferente y que forman parte de la cultura de la paz.

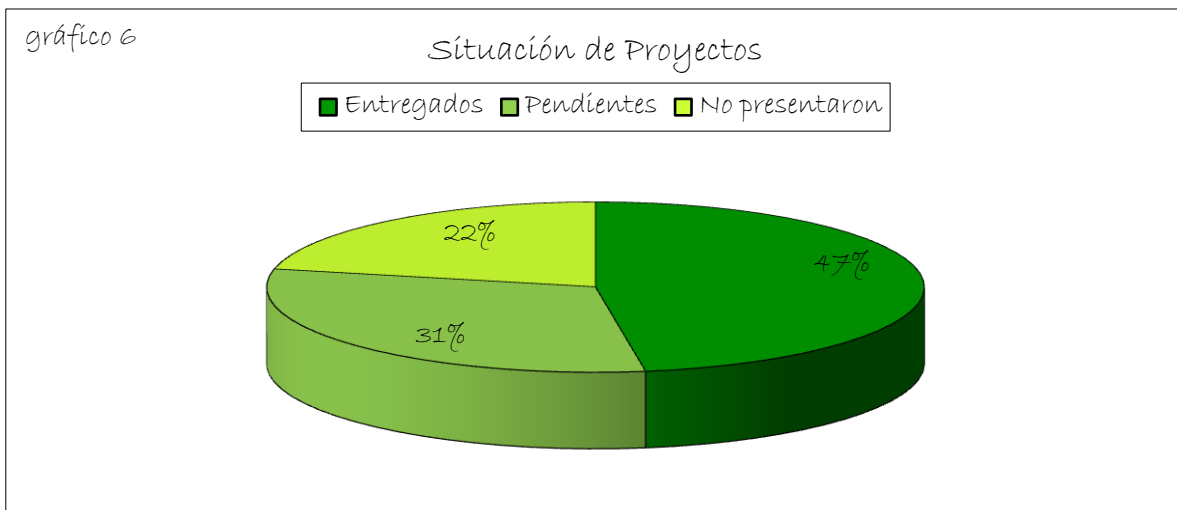
“La mediación construye convivencia y su práctica en la escuela constituye una forma de prevención de la violencia en otros ámbitos” Ianni-Perez (1998).

EL ANÁLISIS DOCUMENTAL DE LOS PROYECTOS

En segundo lugar, el análisis documental de la muestra de proyectos también la organizamos en dos momentos, desde una mirada cuantitativa y otra cualitativa para cerrar con la interpretación de los datos en forma integrada.

Confeccionamos una lista para la sistematización de los datos en la que constan las escuelas de educación secundaria de la provincia en sus diferentes modalidades considerando tanto las de gestión estatal como las de gestión privada haciendo un total en su momento, de 555 escuelas que estuvieron involucradas en la capacitación sobre mediación escolar, organizada desde el organismo central. Para una mejor clasificación, se trabajó por departamento de origen y con el número real de cada escuela.

Teniendo en cuenta lo expresado, podemos decir que el 47% de las instituciones escolares presentaron un proyecto para culminar con la capacitación, el 31% tiene pendiente su entrega y un 22% no presentó ninguna propuesta en relación a la capacitación recibida.



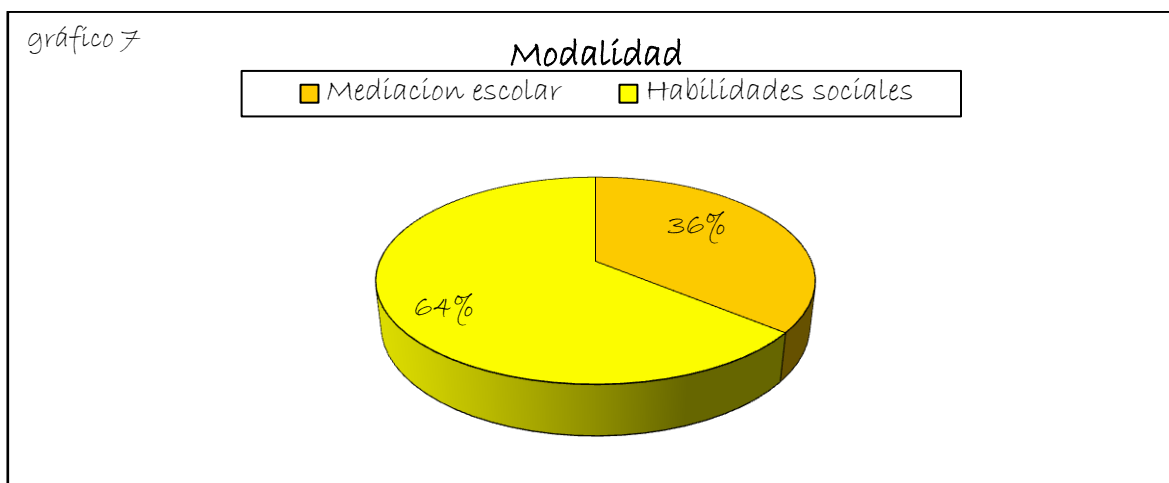
En este sentido vamos a tomar para la tesis, los 264 proyectos presentados sobre el tema como fuente documental para la unidad de estudio que estuvieron a nuestro alcance.

Comenzamos con la lectura rápida de todo el material que se nos facilitó por un tiempo y detectamos con cierto asombro que, ningún proyecto hacía mención a la bibliografía consultada para su diseño. Cabe aclarar en este momento, que además la organización del esquema de presentación de proyectos, mostraba disparidad entre sus elementos constitutivos. Entonces, fue necesario pensar y detectar los elementos comunes que se

mantenían como variables observables en todos los proyectos estudiados. Aclarado estos dos puntos, proseguimos a leer detenidamente la muestra total. De allí en adelante le aplicamos una guía para revisar su contenido basado en el repaso y lectura minuciosa de cada producción. Para el estudio se plantea una ficha básica que involucró tres puntos fundamentales: nombre del proyecto, propuesta general y la modalidad de implementación de la temática. Dejamos plasmado un breve resumen de cada uno de ellos.

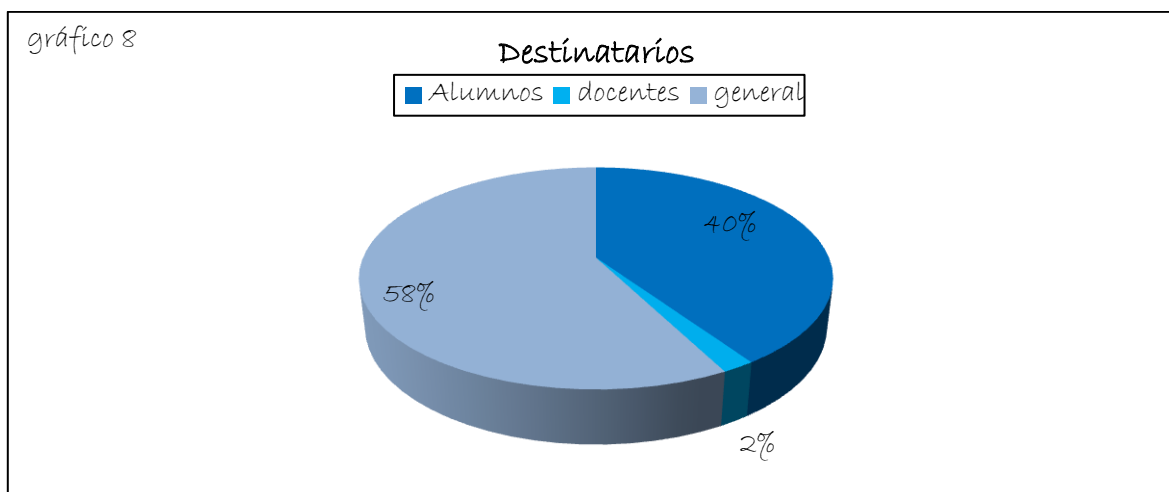
Pasamos a la sistematización de los datos en una planilla, de esta segunda actividad se desprende otra tipificación, las modalidades de mediación implementada, los destinatarios de los proyectos y la combinación de ambas.

Con respecto a las modalidades que eligen los docentes para implementar sus propuestas en el ámbito escolar tiene que ver con un 64% de proyectos que apuntan al desarrollo de habilidades sociales, un 36% de proyectos que apuntan al desarrollo de la mediación escolar. Cuando hacen referencia al desarrollo de habilidades sociales, se hace mención a las diferentes actividades de mediación como utilización de las técnicas en diferentes situaciones o actividades áulicas. Y cuando se menciona la modalidad de mediación escolar refieren a las instancias propiamente dicha que implica la realización del procedimiento en el marco formal de una mediación dirigido por un mediador con una formación específica.

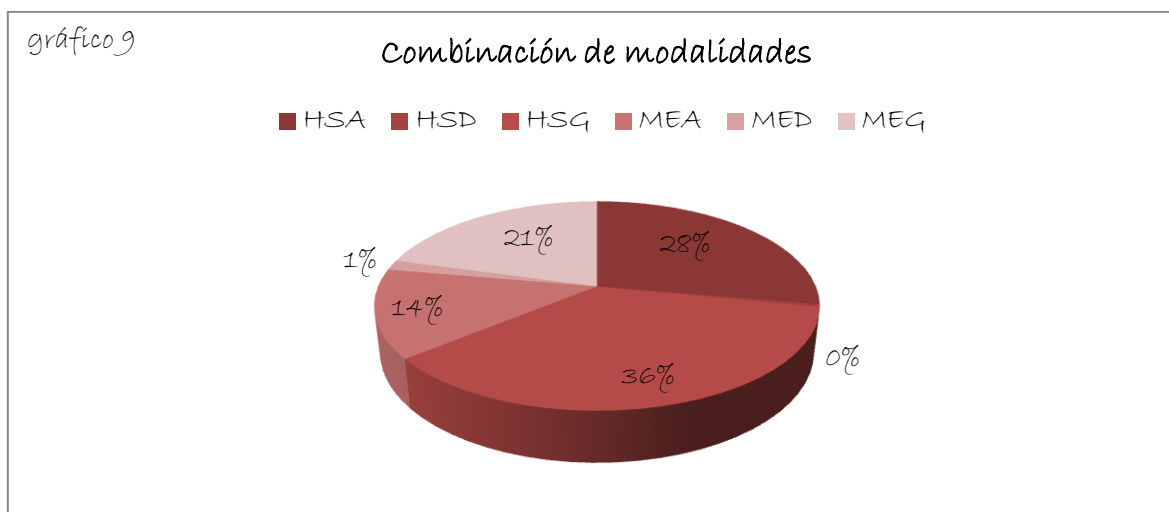


De esta primera aproximación pudimos detectar que algunos proyectos estaban destinados a los alumnos en un primer plano de trabajo en nociones básicas sobre la resolución pacífica de conflictos, otros que consideraban necesario la formación docente y otros más complejos

pretendían el involucramiento de la institución en general para el tratamiento de estos temas. Un dato significativo a considerar es que el 40% de los proyectos está destinado directamente a los estudiantes, el 58% en forma general integrando la comunidad educativa y solamente un 2% que pensó en la formación docente.

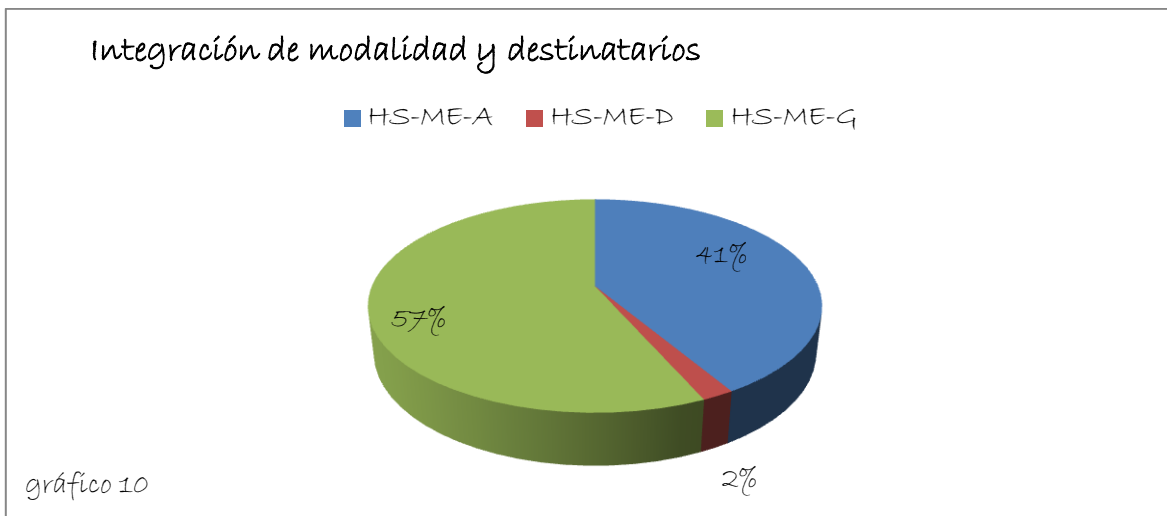


Lo llamativo se detecta en la combinación de modalidades y destinatarios. Algunas propuestas destinadas al desarrollo de habilidades sociales en estudiantes el 28% y docentes un 0% mientras que si se observa la formación de la comunidad escolar en general el 36%. La formación específica en mediación se detecta en menor porcentaje; la necesidad de formación de alumnos mediadores se piensa en un 14% y de docentes solo un 1% mientras que en general un 21% donde la comunidad se involucraría.



El otro dato significativo que se visualiza parece ser, que es necesario el involucramiento de la comunidad escolar en el aprendizaje de nuevas herramientas en la actualidad.

En el siguiente cuadro deja ver con más claridad los posicionamientos docentes frente a la enseñanza, el estudiante en un 41% es quien necesita aprender habilidades sociales y el proceso de mediación, mientras un 57% involucra a la comunidad escolar en estas prácticas educativas, y solo un 2% el docente comprometido en el aprendizaje.



Hay proyectos que extienden su oferta educativa y lo integran a otras propuestas en relación al abordaje que estamos presentando, lo cual puede considerarse superadoras como es la elaboración de los acuerdos escolares de convivencia un 9%; muy pocos proyectos que mencionan la constitución de los Centros de Estudiantes solo en un 1%.



Un dato a considerar en general de este estudio de proyectos, es que no se explicita que integrantes se reconocen como comunidad educativa o escolar. Nosotros, la comprendemos como el conjunto de personas que influyen y son afectadas por un entorno educativo.

Para realizar **el análisis cualitativo de los contenidos concretos** que plantean las propuestas analizadas retomamos nuevamente todo el material, y separamos por un lado aquellos proyectos que pretendían el desarrollo de habilidades sociales y por el otro lado la formación de mediadores sin discriminar sus destinatarios, queda conformado un abstrae en dos anexos A y B respectivamente.

Con respecto al anexo A confeccionado acerca de los proyectos que apuntan al desarrollo de habilidades sociales, detectamos los temas que podíamos agrupar que se repetían en la mayoría de las propuestas donde observamos cierta priorización en la enseñanza y aprendizaje de **“temas básicos”** y la consideramos una categoría. Allí aparecen siete contenidos amplios, que apuntan:

- A desarrollar **habilidades sociales** entre los cursos paralelos, en actividades áulicas, mediante la organización de talleres y el desarrollo dentro del ámbito educativo en los diferentes actores institucionales. Mencionan la necesidad de dotar a los adolescentes de un repertorio amplio de habilidades instrumentales, cognitivas y control emocional. Trabajar la formación de líderes en habilidades para que en la vida diaria, afiancen la empatía, mejoren la convivencia y se disminuyan situaciones conflictivas en los diversos espacios escolares. Generar el desarrollo de conductas pro-sociales, y responsable para formar ciudadanos comprometidos con las **relaciones humanas**.
- A formar actitudes democráticas en el **marco de la paz y promover el respeto por los derechos humanos**. Incentivar el reconocimiento de la igualdad y dignidad de los pueblos en lo económico, social y humano. Incrementar la toma de conciencia de valores humanos a través de la responsabilidad compartida y la implicación colectiva. Plantear acciones en torno al tema de la “discriminación” a través de la reflexión y la acción en la comunidad educativa, desde un paradigma humanista.
- A rescatar **valores éticos y morales** para una mejor convivencia, afianzados en relación a diferentes problemáticas tratadas, priorizar el respeto y la responsabilidad

para la construcción de una cultura institucional cooperativa y la aceptación por las ideas ajenas. Facilitar el crecimiento personal más humano y relegitimar la autoridad escolar de directivos y docentes.

- A lograr una buena **comunicación institucional**, mejorando canales de diálogo y el trabajo cooperativo. Incorporar la mediación para aprender y desarrollar una comunicación eficaz, un buen manejo de las emociones y tensiones, la capacidad de empatía y la habilidad para tomar decisiones.
- A posibilitar la **expresión de emociones**, el argumento de sus decisiones y la mejora de su autoestima, mediante la articulación e integración de fundamentos pedagógicos que posibiliten el desarrollo de alumnos como hombres y mujeres responsables de su dimensión afectiva y corporal. Desarrollar la inteligencia emocional, actitud crítica y reflexiva propia y ajena.
- A **resolver los conflictos** que se generan ante la diversidad de modos de convivencia de los alumnos. Proponer la formación en las temáticas de los conflictos, nuestras creencias, dinámica y actitudes frente a los conflictos experimentando nuevas instancias de encuentro con el otro, reconociéndose como seres capaces de aceptar las diferencias, escuchar, dialogar, disentir y acordar. Considerar el diagnóstico institucional, para abordar los conflictos que surgen en el acontecer diario. Pensar en la prevención, la resolución y la contención no violenta de conflictos.
- A lograr una **convivencia escolar** armónica, desde la perspectiva del consenso de manera grupal y profundizar mejores logros pedagógicos mediante nuevas formas de comunicación, el diálogo, el consenso y la resolución pacífica de conflictos, a través de la intervención con los estudiantes, generando espacios de participación a toda la comunidad educativa en torno al programa de convivencia escolar. Planificar distintas estrategias para mejorar el clima reflexionando acerca de la institución, su diversidad y la forma de interacción de sus miembros lo cual redundará en una

situación de mejor bienestar y en consecuencia la búsqueda de mejorar la calidad educativa.

El desarrollo de estos “temas básicos” se promueve en general, desde la **incorporación transversal** en las planificaciones anuales. Buscan además incentivar la participación de toda la comunidad educativa para trabajar diversas temáticas. En este sentido se pretende introducir los conceptos de habilidades sociales desde los espacios disciplinares de Formación Ética y Ciudadana; de Tutoría, Ciencias Sociales- Historia y Geografía para construir una identidad institucional en la escuela, integrando distintas áreas del currículo, revisando la práctica educativa y las actuaciones de todos los miembros de la comunidad escolar..

En un segundo plano, detectamos ciertas acciones en forma aisladas que se presentan en algunos proyectos pensadas o destinadas particularmente para estudiantes, padres y docentes, a las cuales integramos en otra categoría que dimos a llamar “**propuestas específicas**”. Aquí aparecen tres tipos de opciones que las agrupamos en relación a las que

- Incentivan el acercamiento entre **estudiantes**, a las prácticas deportivas, sociales, culturales y políticas abordando la incomunicación, baja autoestima, problemas de expresión, excesiva timidez, discriminación y auto-discriminación. Promocionan diferentes prácticas grupales, desempeño de roles, dramatizaciones, tareas cooperativas y acciones reparatorias de tipo moral, utilizando el arte como medio de expresión, mediante métodos innovadores para disminuir las tensiones áulicas. Invitan a comprometerse en la pintura de murales, armado de un ‘rincón cultural’, trabajos en el área estético expresivas, desarrollo obras de teatro.
- Estimulan proyectarse en la **comunidad**, como entidad mediadora entre educadores y educandos cuando las circunstancias así lo demanden; la construcción de redes sociales y trabajos comunitarios con la intención de humanizar y revalorizar los vínculos socialmente. Promover encuentros con docentes, alumnos y padres mediante asambleas generales. Diagramar instancias de difusión y sensibilización del

proyecto institucional. Ampliar la formación con talleres informativos invitando a profesionales abogados, especialistas en el área de salud, con psicólogos y psicopedagogos. Iniciar un relevamiento a la comunidad educativa para determinar, clasificar y categorizar los distintos tipos de conflictos. Convocar a la comunidad educativa a comprender y describir los supuestos, principios y creencias con los que se decide y actúa en la vida de la escuela

- Desean conformar un equipo de **docentes**, responsable de las actividades relacionadas, implementar el profesor consejero, reflexionar sobre la normativa institucional para aprender y comprender el concepto de “sujeto de derecho”. Favorecer la disminución de conflictos y situaciones de vulneración de derechos a nivel escolar. Sensibilizar al resto de profesores acerca de la problemática referida a la violencia escolar y manejo de emociones con adolescentes. Valorar la relación docente – alumno como medio pedagógico para la formación de los educandos. Transitar entorno al alumnado y al cuerpo docente promoviendo la reflexión crítica y participe replanteando la práctica docente.

Son pocos los proyectos que logran expandir la propuesta a la formulación de los **Acuerdos Escolares de Convivencia**. Éstos buscan orientar la concientización de la importancia de un cambio de actitud que hacen a una convivencia adulta responsable, crear consensos sobre las normas y las sanciones que forman parte de los acuerdos, observando su elaboración, presentación y sugerencias de modificación. Es así que pretenden internalizar en forma responsable las pautas consensuadas, los consensos institucionales para realizar un cambio en la vida de la escuela y en los involucrados. Prever jornadas de trabajo conjunto con padres, docentes y alumnos para mejorar la armonía entre todos los integrantes de la comunidad en articulación con la normativa vigente nacional y provincial relativa a Acuerdos Escolares de Convivencia y a la creación de los Consejos Escolares de Convivencia que funcione como lo establece la resolución en vigencia.

Con respecto al anexo B confeccionado acerca de los proyectos que apuntan a la formación de mediadores, en todo el material obtenido, observamos nuevamente la priorización en un primer plano de la enseñanza y desarrollo de “**temas básicos**” en diferente organización de sus contenidos. En este sentido aquí aparecen siete cuestiones pero en otro orden que en general apuntan:

- A orientar la **enseñanza y aprendizaje de la mediación** como herramienta con sus técnicas destinada a prevenir los posibles conflictos escolares en forma pacífica. Aplicar las técnicas de mediación, negociación, comunicación desde trabajos interdisciplinarios con ejes transversales en las tres modalidades de mediación educativa, la de Adultos, en cuestiones relativas al funcionamiento institucional; entre pares, capacitando a alumnos mediadores para intervenir en la resolución de conflictos entre dos o más compañeros como co-mediadores y la mediación de adultos docentes para mediar las disputas entre los alumnos. Favorecer la cultura de la mediación, lo cual implica, tener y desarrollar una serie de valores, habilidades sociales para mejorar el entorno y la convivencia en el contexto. Integrar un trabajo conjunto desde las áreas con la aplicación desde distintas técnicas como: torbellino de ideas, parafraseo, preguntas abiertas, cerradas, circulares y estratégicas, entre otras técnicas. Formar docentes mediadores, como agentes promotores del cambio, cumpliendo un rol fundamental en la vida escolar en cuanto a las relaciones que se establecen en la comunidad educativa. Elaborar normas para el buen desenvolvimiento de la mediación y organizar charlas informativas sobre la función del mediador.
- A favorecer la participación directa del alumnado en la **resolución pacífica de conflictos** e incrementar la escucha activa, cooperación, empatía, que propicia un clima adecuado de respeto. Identificar conflictos, determinar razones u origen de los mismos, buscar alternativas para su mejora y resolver situaciones dentro del ámbito escolar a fin de lograr una educación democrática, inclusiva y solidaria. Evaluar las definiciones de conflicto y trabajar la prevención de conflictos para evitar su escalada, promoviendo la negociación y mediación si fuera necesario. Analizar y

abordar los conflictos que no deben ser sancionados sino resueltos mediante el diálogo, la reflexión y la mediación de las partes involucradas en el mismo. Desarrollar actitudes cooperativas en el tratamiento de los conflictos.

- A fortalecer situaciones **de comunicación dentro de la institución** escolar entre sus integrantes. Crear instancias de diálogo, escucha, charlas, debates, confrontación de ideas, parafraseo, lecturas comprensivas y análisis de conflictos.
- A planificar actividades áulicas sobre **Educación para la Paz** con estrategias de prevención de conflictos. Lograr la sensibilización y toma de conciencia de docentes y alumnos de la necesidad de la cultura de la paz y de la cultura democrática como formación necesaria para el ciudadano responsable. Construir un espacio educativo basado en la pedagogía de la paz, en la prevención, apostando al respeto y convivencia escolar.
- A fomentar el desarrollo de **habilidades sociales**, internalizando los vínculos y revisando el impacto de los actos propios y el enojo personal. Concientizar al respecto de la importancia de la resolución pacífica de conflictos y la mediación como herramienta para los docentes y los estudiantes puedan aprender, desarrollar y utilizar en la vida cotidiana las habilidades para la vida. Aprender a compartir, escuchar, tolerar, aceptar ideas u opiniones diferentes.
- A desarrollar encuentros donde se promuevan **valores** en la búsqueda de la participación activa y democrática mediante estrategias que enmarquen las relaciones interpersonales de todos sus actores conformado un estilo de vida. Participar en espacios de reflexión en torno a la problemática de la violencia, estimulando la tolerancia y la diversidad. Cultivar el crecimiento moral de los adolescentes con métodos y herramientas centradas en las relaciones humanas en el marco del respeto a los derechos humanos. Desarrollar y sostener patrones constructivos de conducta basados en los valores, reconociendo sentimientos e intereses. Favorecer la autonomía de los **estudiantes** en la resolución participativa y

cooperativa en la asunción de valores como compromiso personal, colaboración y responsabilidad solidaria.

- A mejorar la **convivencia escolar** con una estructura organizativa en la escuela que pueda crear canales para la resolución de conflictos. Favorecer la convivencia democrática, mediante la formación de un equipo de docentes, directivos y alumnos encargados de la implementación de recursos y/o técnicas para la prevención de los conflictos y del manejo adecuado de los mismos. Mejorar el clima escolar y promover sentimientos de pertenencias a la institución para reflexionar sobre el cuidado de las relaciones interpersonales y de sí mismo. Orientar la formación de los estudiantes para la vida en democracia, propiciando la reflexión, el diálogo y el acuerdo sobre las normas de convivencia. Lograr un clima favorable para el desarrollo del proceso de enseñar y aprender.

Además el desarrollo de estos “temas básicos” promueve su implementación e institucionalización **transversal** desde diferentes áreas, abordajes, propuestas áulicas. Buscan incorporar nuevos espacios para integrar el espacio de mediación escolar, de manera **transversal e interdisciplinaria**, en los distintos ciclos escolares, utilizando para ello tres ejes principales: capacitación a los docentes, integración de las tutorías del ciclo básico común, la formación de alumnos mediadores y sostener su implementación. Instalar la mediación en la escuela para el beneficio de la comunidad educativa, propiciando dinámicas de negociación y colaboración como método para la resolución de problemas. Integrar las actividades a los espacios de Tutoría y Formación Ética y Ciudadana. Crear espacios para la reflexión y estrategias destinadas a la formación de individuos capaces de manejar técnicas de mediación, destinadas a lograr relaciones positivas en la institución.

En un segundo plano se ofrecen “**propuestas específicas**” que solo mencionan algunos proyectos especiales pensando particularmente en estudiantes, docentes y padres. Esta es otra categoría que agrupamos en tres opciones y buscan en primera instancia:

- Desarrollar entre grupos de **estudiantes**, dinámicas como diálogo, entrevistas, discusión, debate, torbellino, role playing para utilizar la práctica de la mediación. Posibilitar que experimenten situaciones relacionadas con conflictos y reflexionar sobre los aspectos relacionales para bajar el grado de tensión entre alumnos. Promover la resolución cooperativa de los conflictos, donde sean protagonistas y responsables del proceso. Formar alumnos mediadores con la colaboración de eruditos en el tema, y crear espacios de expresión para liberar las frustraciones y negaciones contenidas de los adolescentes. Practicar la empatía y la comprensión del concepto “otredad” por medio de una pedagogía humanista- antropológica. Conformar un **servicio de mediación escolar**, donde los capacitados puedan resolver conflictos de manera pacífica y sea el Equipo Mediador el que determine si la mediación es un procedimiento oportuno o no en cada caso concreto. Conformar un grupo de “Consejeros Mediadores” quienes deberán garantizar los espacios de análisis, discusión y reflexión de todos los elementos presentes en situaciones controversiales. Crear un espacio de mediación a efectos de mejorar actitudes cooperativas para tratar diversos conflictos incrementado los espacios de participación. Propiciar la mediación áulica.
- Revisar el currículo escolar y repensar las prácticas pedagógicas para formar un “Equipo para la Convivencia” con **docentes**. Planificar la capacitación a personal docente y no docente del establecimiento y talleres de difusión con personal especializado. Prever el relevamiento de cursos, seminarios y carreras sobre mediación para la formación docente. Seleccionar y formar a los delegados entre el personal docente preceptores- no docente, y alumnos en mediación. Generar espacios de trabajo interdisciplinario e interinstitucional para fortalecer los vínculos interpersonales a través de redes. Mejorar la convivencia institucional y prevenir problemas sociales, emocionales que repercutan en el aprendizaje de alumnos, a través de las técnicas de mediación y resolución cooperativa de los conflictos, reafirmando y construyendo los valores no practicados. Seleccionar el personal docente, no docente y alumnos del centro de estudiantes que integrarán el equipo de mediación y negociación integrantes compartidos con el consejo consultivo.

- Mejorar las condiciones de la actual convivencia áulica e institucional **escuela – familia**. Favorecer la puesta en práctica de valores éticos sociales. Organizar talleres de sensibilización con padres y difundir el proyecto institucional. Establecer asambleas escolares que generen la toma de decisiones, con representación y participación de la comunidad educativa. Conocer el concepto de inteligencia emocional y planificar talleres formativos en la institución destinados a padres, alumnos y docentes interesados. Elaborar desde el análisis teórico y la experiencia, un proyecto de prevención de la violencia, a desarrollarse por medio de jornadas humanísticas, presentar el proyecto frente a la comunidad educativa. Confeccionar folletería para la difusión de los datos obtenidos acerca de la violencia escolar. Formar un equipo de mediación a cargo de docentes que realicen trabajos integradores con alumnos e implementar la mediación, disminuyendo los focos de violencia con sujetos capaces de convivir en sociedad. Producir cambios de hábitos en la escuela y lograr respuestas extensivas a la sociedad de las formas de convivencia armónicas.

Son pocos los proyectos que como opción pretenden revisar, prever la reformulación y formalizar el Acuerdo de Convivencia e implementar la mediación como modo de resolver los conflictos institucionales abarcando a todos los actores de la comunidad educativa. Aplicar acciones correctivas establecidas en el AEC, fundamentándolas debidamente. Crear un Consejo General de Convivencia. Implementar el trabajo bajada áulica del Acuerdo para transformar al mismo en una herramienta de trabajo diario de la vida escolar. Desterrar el concepto de que el acuerdo es un arma punitiva para sancionar situaciones conflictivas utilizando las habilidades de mediación como forma de resolver conflictos. Reivindicar el uso del acuerdo escolar de convivencia que requiere la consideración de los distintos factores y actores educativos, para el crecimiento de los alumnos como sujetos de derechos y responsabilidad.

Son escasos los proyectos que amplían su propuesta a crear un Centro de Estudiantes para mejorar la convivencia con la escuela. Comprometer a los alumnos del centro de Estudiantes al desarrollo de jornadas con los demás alumnos.

INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS OBTENIDOS DE LOS PROYECTOS

La interpretación de esta segunda parte de la información obtenida, nos lleva a integrar los porcentajes de los datos cuantitativos y la priorización que resultó del estudio cualitativo acerca de la modalidad con las que se encara la enseñanza de la mediación en las escuelas según proyectos analizados.

En primer lugar y a partir de los datos obtenidos, avanzamos en tres cuestiones relevantes, de las cuales se desprende que: se opta por el desarrollo de las **habilidades sociales** como modalidad de implementación, se plantea su aplicación en forma **general** involucrando directamente al docente y al estudiante en la escuela, y se prioriza la enseñanza de los “**temas básicos**” que se consideran necesarios para integrar la mediación escolar mediante el diseño de proyectos en las escuelas de educación secundaria de la provincia.

Consideramos las **habilidades sociales**, como esas acciones de aprendizaje previas y necesarias que Bonafé Schmitt³¹ diferencia de la aplicación del proceso mismo de mediación, lo que Paillet, Amtutz y Mazzarantani ³²(2005) mencionan como destrezas que integradas al currículo logran el desarrollo de valores y procesos democráticos. Cuando Martínez Zampa ³³(2005) señala implementación escolar desde lo **curricular** y Pradwa-Iaconvoe (2003) mencionan como las técnicas y estrategias de la mediación facilitan el aprendizaje de esas habilidades. Como aparece en una cantidad importante de proyectos analizados, la formación no queda exclusivamente destinada al alumnado sino también, el docente se siente participe ya que con el ejemplo y la coherencia incorporan estas habilidades porque partimos de la información que hubo una oferta masiva de capacitación en este tema. Es preciso comentar además que estos temas no integran la currícula en la formación inicial en los Institutos de Formación Docente.

Los datos nos revelan que el docente se compromete en la tarea y se involucra en el proceso de aprendizaje para poder luego enseñar a sus estudiantes. Esto tiene que ver con el posicionamiento en el paradigma educativo de los profesionales. El conocimiento no es ya una verdad inmutable, sino una producción socio-histórica, que se renueva y se supera a sí misma a través de las investigaciones. El docente asume un rol activo como facilitador, que

³¹ BONAFÉ-SCHMITT, J.P: *La médiation scolaire par les élèves, París, 2000 en MARTÍNEZ ZAMPA Obra. citada*

³² AMSTUTZ J. Y MAZZARANTANI E. PAILLET M., *Obra citada*

³³ MARTÍNEZ ZAMPA, D. *Mediación educativa y resolución de conflictos. Edic. Novedades Educativas 2005.*

aporta las condiciones necesarias para permitir el desarrollo de las funciones cognitivas y afectivas suyas como la de sus estudiantes. La educación constructivista plantea que la mejor forma de garantizar los aprendizajes es acompañar el desarrollo y madurez moral, intelectual, del pensamiento y emociones. Es preciso identificar a la institución escolar como un espacio social específico en el cual se transmite y se recrea la cultura. En ese ámbito se accede a los aprendizajes curriculares en convivencia con otros sujetos que son semejantes y diferentes en múltiples sentidos.

Por ello observamos a partir de esta modalidad elegida en los proyectos, el docente se apoya, retoma y parte elementalmente de su función esencial, la de “**enseñar y aprender**”. Es quien mediante la trasposición didáctica **toma el conocimiento** adquirido en las instancias de formación y lo transforma para presentárselo a sus estudiantes mediante una oferta escolar. El conocimiento humano que se gestó en la comunidad científica, como saber y contenido especializado lo incorpora y maneja perfectamente para poder brindárselos a los alumnos. Es por ello que ampliamente piensan su aplicación en forma institucional destinada a la comunidad educativa, con acciones complementarias que a veces exceden la actividad escolar. Coincidimos con ciertos autores que, autogestionar los conflictos en forma pacífica requiere que tanto docentes como alumnos incorporen las habilidades necesarias para comunicarse efectivamente, hablar y escuchar resolviendo adecuadamente a las situaciones que se les presentan a diario. Es fundamental cuando esas estrategias y técnicas de la mediación son aprehendidas por el conjunto de actores escolares, el clima institucional mejora y se reducen los conflictos en la escuela, en esta línea el director/ra de la escuela es el líder del proceso de cambio. Esto no se reduce a una simple aplicación de un método, sino que integra toda la escuela, analizando y aportando a la gestión del docente en el aula y del equipo directivo en la institución para lograr la formación del estudiantado como ciudadano con pensamiento crítico y reflexivo, responsable y comprometido con la sociedad que habita.

Prawda (2008) refiere a este tipo de enseñanza en forma general para todos los miembros de la comunidad educativa, los valores que debemos enseñar los docentes con el ejemplo y la consideración de los aportes de la mediación a las teorías del aprendizaje. Entendemos que si se emprende un **trabajo general** es porque se considera que en la escuela **todos podemos aprender**, con más o menos destrezas, más o menos tiempo, con más o menos “habilidades”

porque es el lugar destinado para ello, es donde se aprende y por lo tanto se debe enseñar. En la escuela entonces estos aprendizajes permiten mejorar los modos vinculares y relacionales entre sus miembros, la participación de los integrantes de la comunidad educativa proporcionando el empoderamiento y compromiso personal en la toma de decisiones. De aquí en más cada uno podrá poner en práctica sus pericias sociales por medio del uso de las estrategias y técnicas de la mediación mejorando ampliamente la comunicación para que sea lo más adecuada posible. Nuevamente retomamos los marcos teóricos y la interpretación de la muestra de obras literarias, la necesidad de encuadrar la mediación como un proceso comunicacional en un contexto amplio, para destacar capacidades y habilidades de las personas en su crecimiento moral, así consideramos que nos posibilita encarar su aplicación en el ámbito escolar. Los docentes transmiten a sus estudiantes los conocimientos, éstos entre sus compañeros, y a sus familiares, esta red comunicacional puede ampliarse en el contexto situacional donde está inserta la escuela.

Desde este punto de vista, la enseñanza de ciertos temas considerados como fundamentales, son las herramientas y técnicas de la “mediación” que permiten el desarrollo de **habilidades sociales en la escuela**, las que están tomadas como un recurso didáctico y pedagógico por docentes que a partir de una formación específica pueden enseñar, aplicar y transmitir esos conocimientos a los miembros de la comunidad educativa.

Observamos en este sentido que los docentes priorizan en sus propuestas institucionales la enseñanza de “**temas básicos**” que en el desarrollo de habilidades sociales buscan generar conductas pro-sociales, y responsables en los estudiantes comprometidos con las relaciones humanas, serán en el marco de la educación para la paz y el respeto por los derechos humanos desde un paradigma humanista en educación donde se recaten valores éticos y morales para facilitar el crecimiento personal y relegitimar la autoridad escolar logrando una buena comunicación institucional, posibilitando la expresión de emociones, con actitud crítica y reflexiva para resolver los conflictos que se generan ante la diversidad de modos de convivencia escolar, desde la perspectiva del consenso. El desarrollo de estos **temas básicos**, propuestos en forma general, mediante el abordaje articulado y transversal en las planificaciones anuales, logran la participación y compromiso de la mayor parte de los actores educativos, conjuga una escuela secundaria joven a través de las distintas áreas del currículo, la práctica educativa y las actuaciones concretas de la comunidad escolar.

Por último, no podemos dejar de lado el otro dato obtenido, que si bien expresamos que se detecta en menor porcentaje la elección de **mediación escolar** como modalidad de implementación, implica y compromete la formación concreta de **alumnos y docentes mediadores**, optándose en forma aislada por algunos docentes como desarrollo de ciertas **“propuestas específicas”**. En este sentido lo consideramos complementario del trabajo que estamos exponiendo.

Son los mismos teóricos, quienes sostienen que también en educación se debe abordar el tema a través del proceso de mediación. Esto nos lleva a revisar y retomar en este apartado a quienes puntualizan el trabajo en las escuelas basado en el proceso propiamente dicho de la mediación, buscando resultados de satisfacción en la resolución de los conflictos, para realización de esta causa.

Martínez Zampa (2005) quien señala la mediación entre alumnos como el mediador en servicio, espacios planificados, o con la clase completa y mediación entre adultos, considerando el personal administrativo, el equipo docente, con mediador externo.

Paillet, Amtutz y Mazzarantani (2005) mencionan la mediación entre pares, haciendo referencia a los alumnos mediadores que intervienen en conflictos con sus compañeros tratando de resolverlos y otro referido a la mediación por parte de adultos que consiste en entrenar a docentes que median en conflictos de alumnos. O lo que Veiga (2009) apunta a la instrucción y lo expresa como modelos educativos de mediación haciendo referencia a la mediación externa e interna en la institucional escolar.

Esta modalidad mencionada, se explaya profundamente en la enseñanza y práctica del proceso en sí de la mediación como forma de aplicación educativa, a través de la capacitación o a través del entrenamiento específico centrado en los diferentes pasos de esta herramienta tiene. Los datos obtenidos nos dejar ver, que quizás no sea la modalidad más apropiada, ya que es preciso considerar o determinar momentos y tiempos especiales, en la formación concreta de mediadores con la intervención de profesionales especializados para este cometido. Pero pudimos observar, un grupo reducido de docentes sumamente interesados con sus estudiantes, generaron en su momento autonomía áulica para el desarrollo de estos planes, o bien, directivos que brindaron tiempos institucionales para que puedan plantear esta modalidad en el ámbito educativo. En este cometido, las instituciones apelaron a diferentes recursos, como los espacios de tutoría, asesoría, proyectos rentados y

hasta horas extra-clase, acción digna de destacar para quienes lo llevaron a cabo porque produce un trabajo adicional fuera del horario escolar. Puede entenderse como dato fundamental, que el docente se involucra y se comprende en el aprendizaje de nuevas las herramientas que se incorporan al ámbito escolar. La tendencia de la implementación de esta modalidad involucra a los actores escolares, directamente los docentes se observan en los procesos de enseñanza y aprendizaje de estas temáticas. Consideramos que juega un papel muy importante los métodos participativos de enseñanza al estar relacionado con la formación integral de las personas las habilidades, actitudes y valores básicos puede deducirse que están relacionados los paradigmas educativos a la hora de la aplicación concreta del proceso de mediación ya que es considerado un tema ignorado para la docencia. Se desprende de lo analizado, que los docentes consideran necesario el acompañamiento especial para profundizar sus conocimientos y formación ya que previeron el relevamiento de cursos, seminarios y carreras sobre mediación. Simultáneamente se revela un dato interesante, que puntualizan el trabajo con estudiantes o grupos de **estudiantes**, donde se les brinda la posibilidad de experimentar situaciones relacionadas con conflictos reales entre alumnos para que sean ellos los protagonistas y responsables del proceso destacando la formación alumnos mediadores. Las referencias cualitativas, nos muestra que se busca brindar un **servicio de mediación escolar**, donde se garantizan espacios de análisis, discusión y reflexión de todos los elementos presentes en situaciones controversiales.

Es por ello que reconocemos en este punto, que estas propuestas específicas, pueden complementar la modalidad del desarrollo de habilidades sociales ya que se logra extender las propuestas educativas en organizar talleres de sensibilización, jornadas humanísticas, la presentación del tema a la comunidad escolar y la difusión hacia la sociedad. Justamente se hace hincapié en la **enseñanza y aprendizaje de la mediación** como herramienta con sus técnicas destinada a prevenir los posibles conflictos escolares en forma pacífica. Apelan en aplicar las técnicas de mediación, negociación, comunicación desde trabajos interdisciplinarios para favorecer la cultura mediadora y mejorar la convivencia en la escuela. Al mencionar la **resolución pacífica de conflictos** se pretende incrementar la escucha activa, cooperación, empatía, que propicia un clima adecuado de respeto, focalizando en resolver situaciones dentro del ámbito escolar a fin de lograr una educación democrática, inclusiva y solidaria desde conceptos amplios.

CONCLUSIONES

En la actualidad, muchas veces observamos manifestaciones y actitudes violentas en la sociedad, que responden a largos aprendizajes beligerantes, admisibles e inevitables en ciertos tiempos y contextos de la cultura humana.

En la historia de la humanidad, comprendemos que los conflictos se resolvieron acorde a las costumbres y creencias del momento. Como así también la mediación encuentra sus raíces en tradiciones milenarias de diversas culturas que promueven la conciliación y el acuerdo.

El conflicto está presente de forma permanente en nuestra sociedad como manifestación de la diversidad de intereses y cosmovisiones. Suelen tener multiplicidad de causas y argumentos, tradicionalmente se resuelven mediante el uso de la fuerza y la imposición de la voluntad del más fuerte.

A partir de buceo bibliográfico y las lecturas, integramos reflexiones surgidas hace unos sesenta años atrás, donde comienzan aparecer ciertas teorías centradas en la no-violencia, las cuales abarcan una serie de investigaciones diversas relacionadas a las revoluciones dadas en el ámbito internacional, lo laboral, como en lo social. Desde una línea americana, podemos mencionar los estudios sobre las corrientes sociológicas, la conflictología, y la nueva epistemología del conflicto que replantea la valoración negativa y lo considera como un mecanismo de innovación y cambio. Desde una línea europea, podemos mencionar los estudios iniciados acerca de la necesidad de educar para la paz, como proceso de construcción, dinámico y permanente, con el interés puesto en la comprensión colectiva y comunitaria de la sociedad.

A lo largo de la historia también, podemos observar que la escuela ha variado la especificidad de sus funciones, en estrecha relación con las transformaciones producidas desde lo económico, social y cultural. Las prácticas educativas hacen referencia a la múltiple incorporación de términos y conceptos que provienen de otros campos disciplinares.

En esta realidad, el abordaje del conflicto se constituye en una herramienta imprescindible en el ámbito escolar. Estos temas se vuelven una preocupación central para los actores educativos que interpelan sus prácticas pedagógicas, sostienen la necesidad de repensar la cultura escolar desde una perspectiva colaborativa y comprende la importancia de enseñarles a los alumnos habilidades para resolver sus diferencias pero en forma pacífica. Es una

manera de educar en valores y lleva consigo una nueva visión del conflicto, en la que se toma el mismo, como parte inherente a la vida.

En la escuela se desarrolla una compleja trama de intereses y una dinámica que se inscribe en un contexto más amplio que refleja los requerimientos sociales de cada época. El conflicto como pugna entre distintos grupos sociales nos habla de un conflicto social; en el ámbito educativo, nos remite a un conflicto institucional que puede darse en los vínculos entre sus distintos actores. En toda institución y por tanto también en las educativas, el conflicto es inherente a su funcionamiento, es parte de su propia dinámica, pueden resolverse de diferentes maneras de acuerdo con las costumbres y la cultura institucional, y con los recursos, supuestos, creencias y principios que cada actor escolar sustenta.

En este sentido, reconocemos que existe una estrecha relación entre el tratamiento de los conflictos y la práctica democrática, porque pone de manifiesto la asunción plena de los derechos emergentes propios de las relaciones y vínculos humanos. La resolución pacífica de conflictos, tiene la particularidad de que puede ser llevada adelante y aprendida por los distintos actores de la sociedad.

Realizada la investigación documental de los textos de divulgación y los proyectos escolares examinados, se desprende que la mediación se sustenta en el movimiento transformador. Por lo tanto, promueve la evolución de la humanidad a través del empoderamiento y el reconocimiento de las capacidades y habilidades sociales que adquieren las personas en su crecimiento moral y emocional, lo nos permite resolver pacíficamente los conflictos en distintos ámbitos, inclusive el escolar, posicionados desde la no-violencia en el marco de la educación para la paz.

Situado este encuadre, vamos a concluir respondiendo a los objetivos trazados en esta tesis a partir de los cuatro subtítulos que a continuación presentamos.

LA MEDIACIÓN EN EL AMBITO ESCOLAR

En primer lugar definimos la **integración de la mediación** y sus técnicas contextualizadas para que su riqueza sea aplicable en la escuela. La mediación con sus características y contenidos se aprende en forma personal, se construye paulatinamente partiendo de una nueva mirada y se incorporan sus recursos para el abordaje pacífico de los conflictos en el orden personal, esto impactará en el comportamiento de la población donde entran en juego las instituciones, los paradigmas y las estructuras de la sociedad en su conjunto.

Pensamos que hay pocas actividades como la educación que contribuye tanto a la mejora personal como social, reclama una formación que priorice la constante preocupación por el ser humano. Es decir que desde el punto de vista humanista, se centra en ayudar a las personas para que decidan lo que son y lo que quieren llegar a ser. Si tiene como premisa la diversidad, respetara las individualidades, la autonomía en sus decisiones, actos y deseos. La educación apunta a reconocer a la persona en su calidad de tal, y al otro como legítimo otro, revalorizando todos sus aspectos íntegramente. Considerando la persona como un todo organizado, incluyendo lo afectivo, lo psíquico y lo cognitivo; propiciando la incorporación de valores asociados a la resolución pacífica de conflictos con el fin reforzar los vínculos y las actitudes que permitan al individuo vivir en comunidad.

Es así que las consideraciones antropológicas de los docentes adquieren relevancia, tanto como la formación científica y profesional, ya que nos permite pensar nuestra tarea a partir del reconocimiento de la dignidad humana y los valores fundamentales.

Sostenemos una idea esencial, la **formación docente en mediación educativa** tomando los contenidos, los métodos, los procesos, las estrategias y las técnicas para incorporarlas al ámbito escolar. Se basa en una actitud mediadora, que se entiende como tendencia colectiva de los actores institucionales dirigida en un mismo sentido, la gestión de conflictos para la toma de decisiones pertinentes. La respuesta orientada a implementar las herramientas de resolución pacífica de conflicto en las escuelas; toma criterios de intervención restableciendo lazos entre los diferentes actores y formas de organización que provoca la mejora de los climas institucionales.

La mediación es una herramienta más, que ayuda primordialmente en la prevención en algunos casos, la resolución en otros y la adecuada gestión de aquellos conflictos que son de difícil solución en pos de la convivencia escolar.

LA SELECCIÓN DE LA BIBLIOGRAFÍA

En segundo lugar reflexionamos sobre los **criterios básicos** para la selección del material teórico, soporte para la enseñanza de la mediación en la escuela. Es sumamente valioso el interés de los diferentes profesionales de distintas áreas con conocimientos de métodos resolución pacífica de conflictos, que destinan su preocupación por la mejora las relaciones interpersonales y se ocupan de proyectar la mejora de los vínculos en la sociedad mediante la producción bibliográfica con la que se cuenta en la actualidad.

Podemos asegurar que todos los profesionales que teorizan y dedican sus obras al ámbito escolar, han diseñado, practicado planes, programas, proyectos, actividades y tareas en las escuelas como experiencias exitosas, amén de su formación de base o complementaria que posean. Apuestan a la mediación que se afianza y excede ampliamente los ámbitos de la comunidad jurídica, porque logran mencionar la utilidad en contextos escolares en los cuales han desarrollado sus experiencias.

En este sentido, consideramos que no es necesario revisar la pertinencia de la bibliografía existente sobre el tema dirigido al ámbito escolar. Como observamos en el trabajo de campo, el docente se apoya, retoma y parte elementalmente de su función esencial, la de “**enseñar y aprender**”. Es quien, mediante la trasposición didáctica **toma el conocimiento** adquirido en las instancias de formación y lo transforma para presentárselo a sus estudiantes mediante una oferta escolar. El docente desempeña un rol primordial, le atañe la tarea de analizar críticamente acerca de marcos teóricos y orientaciones diversas sobre este tema, en las áreas académicas, y fundamentalmente adoptar una postura coherente, ya que cumple un papel relevante a la hora de alimentar una determinada matriz vincular con sus estudiantes.

Estamos seguros que la escuela sigue siendo un espacio posible donde se debe aprender a resolver pacíficamente los conflictos y construir convivencia desde el consenso.

Sin lugar a dudas, aquellas obras que expresan las características de los paradigmas de las nuevas corrientes pedagógicas son los más pertinentes, porque explicitan su posicionamiento y reconocen la escuela como el ámbito privilegiado para transformar la sociedad con sus características violentas que hoy se observan.

El propósito de incorporar este tema en el ámbito escolar es netamente de carácter pedagógico, lo que se vincula fuertemente a la enseñanza orientada para la formación personal tanto de docentes como de estudiantes.

LAS MODALIDADES PARA LA ENSEÑANZA DE LA MEDIACIÓN

En tercer lugar referenciamos la **modalidad apropiada** para la enseñanza de la mediación en las escuelas. Del análisis y la interpretación de los datos, se desglosa que los docentes se inclinan por el desarrollo de habilidades sociales y los teóricos profundizan en el proceso de mediación. Creemos que no se trata de optar por una u otra modalidad, la entendemos integradas en la propuesta escolar con sus orientaciones precisas. La mediación en el ámbito educativo que no se agota en enseñar un procedimiento básico de la justicia, sino que tiene un sentido mucho más amplio aún, la formación integral de la persona. Con esta premisa trabajamos utilizándola como una herramienta más, que nos permite pensar la tarea docente a partir de los posicionamientos en relación a las escuelas de mediación que se sustenta, a los paradigmas que impregnan los estudios de la sociología y el valor de la pedagogía humanizada que subyace en las nuevas corrientes del aprendizaje.

Por lo tanto es importante promover la internalización, tanto de actividades para el manejo adecuado de los conflictos como las prácticas del proceso utilizado entre los integrantes de la comunidad educativa. Los que actuamos en el campo de la mediación educativa partimos del proceso y nos centramos en los contenidos, en sus herramientas, en sí, en lo educativo de la presentación de estos métodos de resolución pacífica de conflictos orientados a generar un sistema que tome el conflicto como parte de la vida, alentando además el protagonismo de las partes en la autogestión de los conflictos y estimulando los valores de solidaridad, tolerancia, igualdad, el juicio crítico y la capacidad creadora de nuevas soluciones. Perseguimos la idea de crear una nueva visión del conflicto incorporándola desde una mirada institucional desde lo cotidiano. La escuela ocupa un lugar irrenunciable y privilegiado porque construye lo público, es espacio de convergencia de la diversidad, generadora de vínculos personales que propicia espacios de reflexión sobre sus propias dinámicas y organización, habilita el consenso y formas de convivencia desde una perspectiva de prevención de la violencia escolar. Será necesario, revisar el paradigma en el cual se apoyan las variables institucionales que condicionan la vida escolar, para poder abordar las situaciones conflictivas. Esto requiere un paso fundamental: revisar-se, y revisar las prácticas cotidianas indagando acerca de la manera que contribuimos a co-construir la mejora del conflicto. Trabajar la gestión pacífica de los conflictos en todos los ámbitos y en especial en educación, ayuda a educar para la paz.

LOS TEMAS, CONTENIDOS PARA LA ENSEÑANZA

En cuarto lugar aclaramos los **contenidos pertinentes** para incorporar la enseñanza de la mediación en las escuelas de educación secundaria cuando lo referimos a los estudiantes. Desde este punto de vista, partimos del trabajo básico de valores humanos necesarios para el despliegue de ciertos contenidos encuadrados en la nueva epistemología del conflicto, el análisis y sus elementos, las características de su escalada y desescalada, las estrategias, las actitudes y modos en su manejo adecuado. Además es preciso desarrollar una serie de recursos que van desde las nociones básicas de la comunicación, la programación neurolingüística, las creencias y percepciones, prejuicios y estereotipos, la inteligencia y alfabetización emocional, la creatividad y heurística del pensamiento lateral. Comprender los temas antes mencionados permitirá el manejo adecuado de las emociones, las situaciones de conflicto y la comunicación eficaz lo que provoca el desarrollo de **habilidades morales, cognitivas y sociales en la escuela**. También, se definirán los métodos de resolución pacífica de conflictos mencionando la mediación y la negociación diferenciadas del arbitraje y la conciliación entre otros métodos alternativos de disputas y se ampliarán las características del proceso de mediación, determinando rol y funciones del mediador, para profundizar las herramientas y técnicas aplicadas en los pasos de la mediación desplegada en forma espontánea. Estos contenidos están tomados como un medio didáctico y pedagógico por docentes que a partir de su formación pueden enseñar, aplicar y transmitir los conocimientos a los miembros de la comunidad educativa llevándolos a la práctica concreta. Pero en este punto, es preciso realizar dos consideraciones, determinar los fundamentos básicos del posicionamiento docente, y la estrategia de abordaje transversal como una particularidad en el sistema educativo.

Los datos nos revelan que el docente se compromete en la tarea y se involucra en el proceso de aprendizaje para poder luego enseñar a sus estudiantes. Esto tiene que ver con la profesionalización de la labor. Compartimos la idea de incluir la mediación en el campo de la educación para la paz, el docente parte de la necesidad de educar para la paz en su concepto positivo como un estado activo de toda sociedad, acepta la declaración de los derechos humanos para asumir una concepción pedagógica de educar en los valores relacionados a la solución pacífica de conflictos, sostiene una perspectiva moral hacia nociones de igualdad, equidad y reciprocidad, y sustenta los cuatro aprendizajes

fundamentales pilares del conocimiento para la Transformación Educativa de cara al siglo XXI: aprender a conocer, hacer, vivir juntos y ser; desde la no-violencia.

Además, el docente explicita sus posicionamientos en relación a los paradigmas que coexisten a nivel social en relación al paradigma del litigio y un paradigma del consenso, a nivel escolar entre un paradigma punitivo o el apoyo a las teorías del desarrollo cognitivo-constructivista y por sobre todo en lo personal, revisa la pedagogía humanizada. Si es así, colabora en el despliegue de un conjunto de competencias conductuales que le posibilitan al estudiante mantener relaciones sociales positivas con otros y afrontar las demandas de su entorno social. En este sentido, se encara el enfoque de la mediación educativa desde una perspectiva endógena e intra-institucional porque maneja la herramienta y practica los pasos del método de resolución pacífica de conflictos en la escuela.

Estos procesos antes mencionados se materializan en la convivencia escolar y requieren la consideración de distintos actores y aspectos que permitan alcanzar el propósito buscado y que posibilite acompañar el crecimiento de los niños/as y adolescentes, promoviendo su desarrollo como sujetos de **derecho y responsabilidad**.

La escuela convoca a explicitar formas de convivencia y lo podrá propiciar generando espacios de aprendizaje, participación, compromiso, abordajes de las temáticas mencionadas, reflexión sobre sus propias dinámicas y organización institucional conveniente, donde es posible considerar las singularidades de los sujetos que están presentes a través de las opiniones, las creencias, entremezcladas con emociones y sentimientos de la comunidad educativa.

Los marcos legislativos exhortan el posicionamiento de la no-violencia y a realizar un trabajo en este sentido. Para ello es preciso, la incorporación en forma **articulada y transversal** en todas las dimensiones, a fin de poder dar respuesta a las necesidades, problemas e intereses, integrado a las propuestas educativas, lo cual requiere un modelo de gestión que busque anticiparse intelectualmente a la acción.

La Constitución Provincial en su Artículo N° 257 establece que *“La educación es el derecho humano fundamental de aprender durante toda la vida accediendo a los conocimientos y a la información necesarios en el ejercicio pleno de la ciudadanía, para una sociedad libre, igualitaria, democrática, justa, participativa y culturalmente diversa”*.

El Artículo 260º, expresa que *“Los lineamientos curriculares para cada nivel educativo obligatorio, integrarán, de manera transversal, educación con: cultura, derechos humanos, culturas ancestrales, cooperativismo y mutualismo, educación sexual, **para la paz y para la no violencia**, trabajo, ciencia y tecnología”*

La Ley de Educación Provincial N°9890 reconoce que la educación *es la formación integral de las personas, fomentando la práctica de valores, de la verdad, libertad, igualdad, justicia, solidaridad, respeto a la diversidad, a la pluralidad y a la búsqueda de consensos; promoviendo la formación de ciudadanos activos que contribuyan a la consolidación de la identidad, la democracia política, social y cultural y a la valorización y preservación del patrimonio natural y cultural.*

El Artículo 11º, enuncia que *“El Consejo General de Educación aprobará los lineamientos curriculares para cada nivel educativo obligatorio integrándose de manera transversal, educación con cultura, derechos humanos, culturas ancestrales, patrimonio tangible e intangible, cooperativismo y mutualismo, educación para la paz, resolución pacífica de conflictos, trabajo, ciencia y tecnología y educación ambiental.”*

En función de ello, la incorporación de métodos alternativos de resolución de conflictos, hacen posible la institucionalización transversal de la educación para la Paz desde el proyecto educativo institucional como eje vertebrador de las líneas de acción prioritarias que responden a la realidad institucional donde se establecen **acuerdos o consensos** en pos de la convivencia educativa en las escuelas entrerrianas.

Hoy a escuela secundaria necesita ser repensada en forma integral, pasar de un modelo selectivo a una escuela para todos. Asistimos a una expansión formidable del nivel, al surgimiento de nuevas perspectivas que intentan comprender quiénes y cómo son los jóvenes que asisten hoy a ella. El manejo adecuado de los conflictos desde el desarrollo de habilidades sociales, implica un cambio de actitud que va desde el respeto unilateral al respeto mutuo en relaciones de colaboración y reciprocidad. La mediación nos brinda elementos que hacen esto posible; como herramienta que se dirige a la formación integral de la persona, en tanto ayuda a crecer y a desarrollarse, aportando a la colaboración y a la mejora de las relaciones y vínculos, enriqueciendo al colectivo escolar para afrontar situaciones nuevas basadas en el aprendizaje de contenidos fundamentales y los aportes aplicables a nuevos espacios, momentos y órganos de participación del sistema educativo.

Esos espacios que docentes y estudiantes creativos gestionaron como propuestas específicas, en el marco de la Transformación institucional y pedagógica de la Re-significación de la escuela secundaria, han cambiado. Dependerá del interés de la comunidad educativa, para incorporarlos en la formación complementaria mediante las estructuras posibles, el diseño de itinerarios pedagógicos o proyectos según lo explica la Resolución N° 3344/10 CGE.

Si bien los docentes en general, procuran la formación de ciertos temas, han detectado que los contenidos básicos sobre mediación son necesarios aprenderlos, **para poder enseñarlos**, priorizan la función esencial de la escuela como lo decíamos en los apartados anteriores, pero no han podido plasmar la importancia de la aplicabilidad de estos contenidos o herramientas en la escuela en forma institucional. Esta afirmación se manifiesta en el análisis, que son pocos los proyectos que concretizan y traspasan lo aprendido a otras opciones, como por ejemplo la formalización del Acuerdo Escolar de Convivencia, o el manejo del diálogo en los Consejo Institucionales como órgano de aplicación práctica de todo lo expresado, ambos nuevos espacios habilitados desde la legislación vigente.

En este sentido, si bien es fundamental el trabajo docente realizado al diseñar proyectos pensando en sus estudiantes, también observamos que son insuficientes las aspiraciones que provoque el crecimiento de los alumnos como sujetos de derechos y responsabilidad, ya que son escasas las propuestas que fomentan la creación de los Centros de Estudiantes como espacio de participación estudiantil que los comprometa a mejorar la convivencia escolar.

Una escuela que responde a su cometido de ser formadora de ciudadanas y ciudadanos, comprometidos crítica y activamente con su época y sociedad, permite el aprendizaje y la práctica de valores, la responsabilidad individual y colectiva. Por eso, el desafío de toda institución educativa es convertirse en propulsora de procesos de democratización y participación. Para garantizar la educación como derecho humano, personal y social, la escuela debe fortalecerse con líneas teóricas y acciones concretas, para que se constituyan en lugares significativos, espacios de transmisión y apropiación de conocimientos, saberes, capacidades y formación en valores democráticos.

Entendemos a la mediación como expresión de compromiso en la búsqueda de solución de los conflictos, para reconocer nuestras obligaciones como integrantes de la comunidad, protagonistas y autónomos. Conocer, difundir y practicar este tipo de procedimientos implica pasar de una cultura adversarial a la cultura de pacificación.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUERRONDO, I.; *La escuela media transformada*. 2da edición. Bs As, editorial Ateneo 1998.
- ALCAIDE S., RAVENNA A., GUALA M. *La Mediación en la escuela*. Edic. Homo Sapiens 1998
- ALZATE SAÉZ DE HEREDIA, R. *Análisis y resolución de conflictos. Una perspectiva Psicológica*. Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco. 1998
- AMSTUTZ J. Y MAZZARANTANI E. PAILLET M., *Pedagogía de la Paz*. Bica C. E. M, 2005.
- ARMSTRONG, T.; *Las inteligencias múltiples en el aula*. Edit. Manantial 1999
- ARGUMEDO, A. *Los silencios y las voces en América Latina: Notas sobre el pensamiento nacional y popular*. Edit: del pensamiento Nacional. Bs. As. 1993.
- BARREIRO, T. *Conflictos en el Aula*. Edit. Novedades Educativas, 2000.
- BARREIRO, T. "Los del fondo" Conflictos, vínculos e inclusión en el aula". Ed. Noveduc Bs. As. 2009
- BARUCH BUSH, R.A. Y FOLGER, J.P.: *La promesa de la mediación*. Granica, Barcelona, 1996.
- BAUMAN, Z.; *Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil*. Ed. Siglo XXI. Bs. As. 2003
- BELTRAN A. DEL RINCON, D. ARNAL, J., *Bases metodológicas de la investigación educativa*. Edic Hurtado Barcelona.
- BLEICHMAR, SILVIA. *Violencia social- Violencia escolar. De la puesta de límites a la construcción de legalidades*. Noveduc. Buenos Aires. Año 2012
- BOGGINO N. *Como prevenir la violencia en la Escuela*. Ed. Homo Sapiens, 2005
- BRASLAVSKY C., TIRAMONTI G., *Conducción educativa y calidad de la enseñanza media*. Editorial: Miño y Dávila. Buenos Aires. 1990.
- BRASLAVSKY, C. y FILMUS, D. "Respuestas a la crisis educativa", Ed. Cántaro-FLACSO. Buenos Aires. 1988.
- BRAVO, H. F. *A cien años de la Ley 1420*. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires. 1985.
- BRITES de VILA, G.; MÜLLER M.; *Prevenir la violencia, convivir en la diversidad*. Edit. Bonum Bs. As 2001
- BURNLEY, J. "Conflicto" en Hicks, D. (comp.), *Educación para la paz*, Morata, Madrid, 1993
- CAMILLONI, A. y otros, *Corrientes didácticas contemporáneas*. Paidós. Bs.As. 1996
- CARUSSO, M. Y DUSSEL, I. *De Sarmiento a los Simpson*. Ed. Kapelusz. Bs.As. 1985.
- CASCÓN SORIANO, F. *¿Qué es bueno saber sobre el conflicto?* Cuadernos de Pedagogía N° 287- Barcelona.
- CASCÓN SORIANO, F *Apuntes sobre educar en y para el conflicto y la convivencia*. Seminario de Educación para la Paz (APDH)
- CHEVALLARD, Y.; *La transposición didáctica. Del saber sabio al saber enseñado*. Ed. Aique. Bs.As. 1997.
- CULLEN, C.; *Críticas a las razones de educar*. Ed. Paidós. Bs.As. 1997.
- DABAS, E.; NAJMANOVICH, D.; *Redes el lenguaje de los vínculos*. Edit Paidós Bs As reimpresión 2002.
- DARINO, S. GOMEZ OLIVERA, M. *Resolución de conflictos en las escuelas*, Edit. Espacio, Buenos. Aires, 2000.
- DA SILVA, T.; *Escuela, conocimiento y curriculum*. Ed. Miño y Dávila. Buenos Aires: 1995.

- DE ALBA, A.; *Curriculum: Crisis, Mitos y perspectivas*. UNAM. México. AÑO 1991.
- DE FELIPPIS, I. , *Violencia en la Institución educativa, una realidad cotidiana*, Edit. Espacio, Bs. As.
- DE LA FUENTE PAICH, I.; SANCHEZ ENRIQUE A.; *Yo mediadora*. Edit Buyatti 2007 Bs.As.
- DEL BONO, E. *Más allá de la competencia*. Edit Paidos, 1994.
- DÍAZ BARRIGA, Á. *Didáctica y curriculum*. Ed. Educación Nueva Man. México 1984.
- DURKEIM, E. *La educación moral*. Edit Losada Bs. As. 1997.
- DUSCHATZKY, S. *Maestros errantes*. Paidos Tramas Sociales 42 bs.as. 2007
- ELÍAS, M.; TOBIAS S.; FRIEDLANDER, B. *Educación con inteligencia emocional*. España, Comptex, 1999
- ELLIOT, J., *El cambio educativo desde la investigación-acción*. Edic. Morata Madrid.1991
- ENTELMAN, R. *Teoría de conflictos hacia un nuevo paradigma*. Edic Gedisa. 2da reimp. 2009 Barcelona
- FACIO, A.; RESETT, S.; MISTRORIGO, C.; MICOCCI, F.; *Adolescentes argentinos como piensa y sienten*. Edit Lugar Bs As. 2006
- FELL, GIL: Paz, en Hicks, D. comp. *Educación para la paz*, Morata, Madrid, 1993
- FERNANDEZ, L. *Instituciones Educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas*.Ed. Paidós. Bs. As (Argentina).1994.
- FERNANDEZ, L.; *El análisis de lo institucional en la escuela*. Ed. Paidós. Bs.As. Año 1997
- FILMUS, D.; *Una escuela para la esperanza*. Edit Temas Bs As. 2002
- FISHER, R.; URY, W. PATTON, B. *Si, ¿de acuerdo! Como negociar sin ceder*. Edit Norma 1993 Bogotá. Impresión 2010.
- FOLLARI, R.; *Práctica educativa y rol docente*. Revista Argentina de Educación, Buenos Aires, 1992 -
- FOUCAULT, M.; *Microfísica del poder*. Ed. La Piqueta. Madrid. 1980.
- FOX, M-; CULOTTA, C.; DUO, A. *Avances en mediación y resolución de conflictos*. Edit. Zeta- Mendoza. 2006
- FREIRE, P.; *La educación como práctica de la libertad*. Ed. Siglo XXI. Bs. As 1972.
- FRIGERIO, G - POGGI, M. y otros. *Las instituciones Educativas. Cara y Ceca. Elementos para su gestión - Elementos para su comprensión*. Edit. Troquel Educación. Buenos Aires. 1992.
- GADAMER, H. *Verdad y método I*. Ed. Sigueme. España. 1993.
- GALTUNG, J. *Sobre la paz*. Barcelona, Fontanera, 1985.
- GARCÍA, C.; YAÑEZ, J.; *Asesoramiento curricular y organizativo en educación*. Editorial Ariel- Barcelona
- GARCÍA SLAORD, S y Varella, L. *Normas y valores en el salón de clase*. Siglo XXI Editores, México.
- GARDNER, H. *Arte, mente y cerebro. Una aproximación cognitiva a la creatividad*. Paidos, Bs.As. 1982
- GIRARD, K. Y KOCH, S. J. *Resolución de conflictos en las escuelas*. Granica, Barcelona, 1997.
- GIROUX, H. *Cruzando límites*. Ed. Paidós. Bs.As. 1997.
- GOLEMAN, D. *La inteligencia emocional*. Edit. Vergara. México, 1997
- GOLDBERG, b.; *Como estimular al adolescente de hoy*. Lumen BS. as 2007
- GRECO, B.; *La autoridad (pedagógica) en cuestión*. Edic. Homosapiens Sta. Fe. 2007

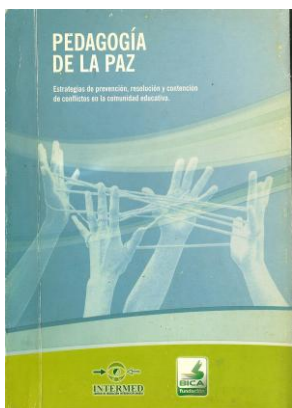
- HERNANDEZ SAMPIERI, R; FERNANDEZ COLLADO, C; BAPTISTA LUCIO, P.; *Metodología de la investigación*. Mc Graw Hill. México.- 2000
- HOYOS MEDINA, C. *Epistemología y objeto pedagógico*. UNAM. México.1992.
- HUNT, T.; *Desarrolla tu capacidad de aprender*. Edit. Urano, Barcelona 1997.
- HUNTER, IAN *Repensando la escuela* .Barcelona: Ediciones Pomares-Corredor. 1998
- IANNI, N.; *La convivencia en la escuela: un hecho, una construcción*. Edit Paidos reimpresión Ba As 2005
- INFORME UNESCO *La educación encierra un tesoro*. Edit. UNESCO,1997.
- KRIPPENDORFF, K. *Metodología de análisis de contenido. Teoría y Práctica*. Paidos Comunicación. 1990
- KOHLBERG,L. POWER F.C. Y HIGGINS A.. *La educación moral*. Gedisa, Barcelona, 1997,
- LEDERACH, J., CHUPP M. *¿Conflicto y Violencia?* Ediciones Clara Semilla, 1995.
- LITWIN, E. *Las configuraciones Didácticas. Una nueva agenda para la enseñanza superior*. Ed. Paidos Educador. Buenos Aires. 1997.
- LITWIN, E. *Tecnología educativa. Políticas, historia, propuestas*. Bs. As. Paidos. 1995.
- LLOBET, V.; *La promoción de resiliencia con niños y adolescentes*. Edit Novedades Educativas Ba As 2005
- MANZO, MARAVINO, PAYMAL. *Los niños y jóvenes del tercer milenio*. Ed. Sirio. 2007.
- MARTÍNEZ ZAMPA, D. *Mediación educativa y resolución de conflictos*. Edic. Novedades Educativas 2005
- MAYOR ZARAGOZA, F. - colaborador FORSTENZER, T.; *La nueva página.*; Ed. UNESCO; Galaxia Gutemberg; Círculo de Lectores. 2000
- MARINO, J.; MORINO, R.; *Convivencia: un problema clave para la nueva escuela*, Ed. Troquel. Bs. As. 1999
- MARTIÑA, R.; *Escuela y familia una alianza necesaria*. Edit. Troquel. Bs As. 2003
- MATUS, C. *Política, Planificación y Gobierno*”. Fundación Altadir. Caracas. 1987.
- MATURANA, H. ; *Emociones y lenguaje en educación y política*. Colección Hachette. 5ta Edic. 1992 Chile,
- MESSING, CLAUDIA. *¿Por qué es tan difícil ser padres hoy?. Simetría inconsciente de niños y jóvenes. Construcción de nuevos modelos de autoridad*. Noveduc. Buenos Aires. Año 2011.
- MIGUEZ, D. Comp. *Violencia y conflictos en las escuelas*; Ed. Paidos Bs As. 2008
- MINUJIN, A. Y OTROS. *Desigualdad y Exclusión*. Edit: Losada. Bs. As. 1993.
- MOORE, C. *El proceso de Mediación*. Edit. Granica, 1995.
- MORIN, E. *El método. El conocimiento del conocimiento*. Colección Teorema. Madrid. 1997.
- NASSIF, R.; *Pedagogía General*. Bs.As. Kapelusz, 1958.-
- OBIOLS, S.; *Adultos en crisis, jóvenes a la deriva*. Edic. Novedades Educativas. Bs. As. 2004.
- OBIOLS, G.; OBIOLS, s. *Adolescencia, posmodernidad y escuela*. Ned. Noveduc Reimpr. Bs As.2008
- O’CONNOR J. SEYMOUR, J.; *Introducción a la PNL*. Edit. Urano, Barcelona 1995
- OLLIVIER, B. . *Comunicar para enseñar. Preferencias Pedagógicas...*
- ONETTO, F.; *¿Hay que aprender a competir?*; en *Novedades Educativas*; Año 12, N°113, Edic. Novedades Educativas. 2000
- ONETTO, F. *Climas educativos y pronósticos de violencia*. Novedades Educativas Bs As 2004
- ONETTO, F. *La escuela tiene sentido: convivir con extraños: la socialización en una cultura del disenso*. Ed. Noveduc Buenos Aires, 2011.

- OSORIO, F. *Violencia en las Escuela, un análisis desde la subjetividad*. Ed. Noveduc Bs.As. 2006
- OSORIO, F.(Comp) *Ejercer la autoridad, un problema de padres y maestros*. Ed. Noveduc Bs.As. 2006
- PERCE, A. *El lenguaje del Cuerpo*. Edit Planeta. Bs As. 1996
- PEREYRA, M. *Estrategias y técnicas de reconciliación*. Bs As., Psicoteca, 1996.
- PORRO, B. *La resolución de conflictos en la escuela*. Editorial Paidós, 1999
- PROGRAMA NACIONAL DE MEDIACIÓN ESCOLAR. *Cuadernillo 1, 2, 3 y 4*. M.E.C.y T, 2004
- PUIG J. Y MARTÍNEZ M., *Educación moral y democracia*. Ed. Laertes, Barce. 1989.
- PUIGRÓSS, A. *Volver a educar. El desafío de la enseñanza argentina a finales del siglo XX*. Ed. Ariel. Buenos Aires. 1998.
- PRAWDA, A. *Mediación escolar sin mediadores. Técnicas y estrategias para convivir en el aula*. Ed. Bonum Bs. As. -2008
- RAMOS MEJÍA, C. *Un mirar, un decir, un sentir en la mediación educativa*. Edic Librería Histórica SRL Bs. As 2003
- RANDALL SALM, *La solución de conflictos en la escuela*. Col. Aula Abierta. 1999
- ROGERS, C. *El Proceso de Convertirse en Persona*. Ed. Paidós, México, 2001.
- ROGERS, C *Libertad y creatividad en la educación. El sistema no directivo*. Paidós, Bs. As. 1978.
- ROJAS HERNÁNDEZ, G. *Paradigmas en Psicología de la Educación*. Ed. Paidós, México, 1988
- ROSENBERG, M. *Comunicación no violenta un lenguaje de vida*. Gran Aldea Edit. Bs. As. 2006
- ROZENBLUM DE HOROWITZ, S.: *Mediación en la escuela. Resolución de conflictos en el ámbito educativo adolescente*. Edit. Aique, 1998
- SAGASTIZABAL, M. ; PERLO C., *La investigación –acción*. Edit. Stella 2006.
- SATIR, V., *Nuevas relaciones humanas en el núcleo familiar*. Edit. Pax. . México 1991
- SHAPIRO, L. *La inteligencia emocional de los niños*. Edit. Verlap. Bs. As. 1998
- SHARP A.-SPLITTER L. *La otra educación*. Talleres. Leograf, Buenos Aires, 1996.
- STEINDL, N. *Tutoría y prevención de situaciones de violencia: Intervenciones y prácticas de ciudadanía*. Ed. Noveduc. Bs. As. 2010
- SUARES M. *Mediación conducción de disputas, comunicación y técnicas*. Edit. Paidós Bs. As. 1996
- TEDESCO, J. *El nuevo pacto educativo*. Edit. Santillana Buenos Aires. 2007.
- TOMASSO, A.; *Mediación y trabajo social*. Edit. Espacio reimpr. 2002 Bs. As.
- TORREGO, J. Comp. *Mediación de Conflictos en instituciones educativas*. 5ta edic. Edic. Nancea Madrid 2007 España
- TRILLA, J. *El profesor y los valores controvertidos*. Edit. Paidos, Barcelona, 1992.
- UMBREI, MARK. *Mediando en conflictos interpersonales: un camino hacia la paz*. 1990.
- URY W. *Alcanzar la Paz*. Edit. Paidos, 2000.
- WATZLAWICK, P. BEAVIN BAVELAS Y D. D. JACKSON, *Teoría de la comunicación humana*. Barcelona Herder 1997.
- WITTROCK M; *La investigación en la enseñanza*. Edit. Paidos. Barcelona.- 1989

ANEXOS

FICHAS DE LIBROS DE TEXTOS

1



Libro: *Pedagogía de la Paz. Estrategias de prevención, resolución y contención de conflictos en la comunidad educativa.* Impreso en talleres de la Fundación Bica de la localidad de Santo Tomé, Provincia de Santa Fe en el año 2004.

Autores: Jorgelina AMSTUTZ - Marta PAILLET - Elda MAZZARANTANI. Abogadas y Profesora de enseñanza superior de ciencias de la educación. Mediadoras. Especialistas en mediación educativa.

Escuela de mediación: no las define.

Teorías pedagógicas: concepción constructiva y constructivista. La diversidad como modelo pedagógico y la autonomía como finalidad educativa.

Síntesis: La obra está dividida en tres módulos. Comienza con la presentación de los antecedentes, historia y actividades de la editorial que imprime el material. Las autoras dedican el prefacio donde introducen el tema desde el marco epistemológico que sostienen a partir de cuatro ejes. Allí manifiestan la estrategia donde asientan la propuesta. Está dividida en tres módulos.

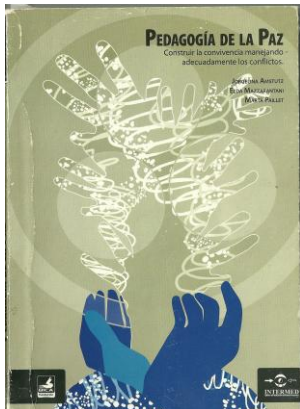
El primero módulo desarrolla los conceptos de percepciones en el marco del paradigma del litigio y del consenso. A su vez intercala conceptos de **hiperaprendizaje** y toma referencias sobre el modelo pedagógico de la diversidad. Se hace hincapié en enfoque sistémico y cierra los escritos sobre la **autonomía** como finalidad educativa.

El segundo apartado despliega las relaciones humanas en general y en particular en la escuela. Menciona como el espacio físico y psíquico condicionan el comportamiento humano. Termina en una síntesis integradora y propone actividades en relación a lo expresado.

El tercer apartado manifiesta el manejo adecuado del conflicto y su nueva epistemología. Por otra parte los roles de prevención, resolución y contención en la comunidad. Moviéndose de coexistencia pacífica. La prevención de conflictos en la escuela. Los roles de docentes en la escuela. Propuesta para todos los niveles educativos. La resolución de conflictos en el aula. Mediar y negociar. Diagnóstico del conflicto y los cuatro pasos claves. Método de "hablar hasta entenderse". Lecciones propuestas para cada nivel educativo. Sugerencias para estudiantes con dificultad para relacionarse. Mediación educativa. Historia de la mediación educativa en la Argentina. Programas y experiencias. La contención de conflictos en la escuela. Los roles de testigo y guardián de la paz. Consideraciones preliminares. La participación, niveles de participación. La participación de los estudiantes, padres y organizaciones comunitarias, cerrando la reflexión final.

Observaciones: Las autoras hacen un recorrido sobre los marcos generales de la mediación y lo intercalan constantemente y muestran su utilidad en el ámbito escolar. Adecuan un proceso para ejemplificar su uso en cada nivel educativo

2



Libro: *Pedagogía de la Paz. Construir la convivencia manejando adecuadamente los conflictos.* Impreso en talleres de la Fundación Bica de la localidad de Santo Tomé en una 2da edición 2006

Autores: Jorgelina AMSTUTZ - Marta PAILLET - Elda MAZZARANTANI. Abogadas y Profesora de enseñanza superior de ciencias de la educación. Mediadoras. Especialistas en mediación educativa.

Escuela de mediación: se enfoca en la corriente transformadora de Bush y Folger para su aplicación en la mediación educativa.

Teorías pedagógicas: menciona el paradigma tradicional y de las nuevas corrientes pedagógicas.

Síntesis: La obra está dividida en siete capítulos. Comienza con la presentación extensa de los antecedentes, historia y actividades de la editorial que imprime el material. Las autoras escriben su prólogo y la presentación del marco epistemológico que sostienen sobre el tema que desarrollan.

El primer capítulo presenta la introducción y desarrolla la visión de cambio, explicado desde el enfoque sistémico con soporte de la neurolingüística. Apunta al cambio en lo personal, los cambios de la sociedad según los paradigmas del litigio y del cambios que deben darse en la escuela acerca de los paradigmas tradicional y de las nuevas corrientes pedagógicas. Hace un recorrido de los principios republicanos y la democratización escolar; puntualizando la convivencia escolar desde la pedagogía de la coherencia. Termina con ejercicios de reflexión y actividades acorde a lo desarrollado.

El segundo capítulo introduce la teoría general del conflicto y recorre diferentes conceptos. Enseña el diagnóstico y la evolución del conflicto. El conflicto como sistema y destaca los modos de resolución de conflictos. Ejercicios.

El tercer capítulo. Introduce y despliega una serie de recursos para el manejo adecuado de conflictos. Para ello da nociones sobre la comunicación, proceso, axiomas y sistemas representacionales. Ejercita sobre lo desarrollado teóricamente luego de cada punto.

Expresa nociones de programación neurolingüística pasando por una breve reseña histórica y definición. Integra en este punto los mecanismos de percepción y los recursos que brinda esta herramienta. Avanza con el desarrollo de la inteligencia emocional explicado desde la filogenética cerebral para la alfabetización de las emociones destacando sus beneficios. Cerrando con nociones de **creatividad y heurística** con ejercitaciones reflexivas.

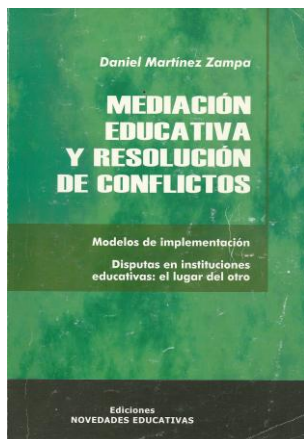
El cuarto capítulo hace referencia a los conflictos en la comunidad educativa, los describe y hace una tipología para cerrar con los conflicto en el aula retomando los paradigmas vigentes en el ámbito educativo..

El capítulo quinto describe las formas y modalidades de la mediación educativa. Su historia, centrando la atención en la corriente transformadora. Da a conocer las prácticas y programas de mediación educativa.

El capítulo sexto presenta un método de **"hablar hasta entenderse"** adecuado de la autora Bárbara Porro. Define la historia del método, y sus pasos. Menciona los cambios en el manejo de conflictos en el aula y orienta otras estrategias de resolución de conflictos. Ejercicios.

Por último menciona el aula pacífica: sus principios. los afectos. La convivencia. La escuela de hoy la construcción del aula pacífica. Realiza una síntesis integradora y la bibliografía

3



Libro: Mediación educativa y resolución de conflictos. Ediciones Novedades Educativas, Buenos Aires 1ª edición 2005

Autor: Daniel Martínez Zampa- Abogado, mediador, conciliador laboral, magister en Administración y resolución de conflicto.

Escuela de mediación: menciona tres y se posiciona en el modelo transformativo.

Teorías pedagógicas: no hace referencias

Síntesis: La obra se divide en diez capítulos y dos apéndices. Comienza con el prefacio y dedicatoria del autor y continua con el prologo de Onetto.

El primer capítulo expone situaciones de conflictos que se dan en el ámbito educativo y desarrolla el análisis del conflicto desde sus herramientas. Manifiesta cual son las actitudes frente al conflicto y propone la negociación y mediación en educación. Presente preguntas para la reflexión del lector.

El segundo capítulo aborda el **sistema formal de resolución de conflictos en educación.**

El tercer capítulo muestra los procedimientos de resolución, alternativa de disputas más utilizados y sus modelos y la aplicación en educación.

El cuarto capítulo pone de manifiesto las técnicas útiles en negociación y mediación tal como la comunicación. Presenta sus axiomas, sus problemas y estrategias. Lo relaciona al ámbito escolar.

El quinto capítulo imprime los conceptos de negociación y mediación específicamente en el ámbito escolar acorde a la edad de los alumnos. Presenta antecedentes de programas relacionados que se realizaron en el ámbito educativo. Comenta la experiencia de la provincia de Chaco y narra diferentes propuestas.

El sexto capítulo integra el estudio de los derechos humanos y la educación para la paz, de allí se fundamenta en la convención de los derechos del niño. Menciona los contenidos transversales.

El séptimo capítulo relaciona la mediación con el tema de violencia en las escuelas, propone ambientes cooperativos, reflexiones y preguntas para el lector

El octavo capítulo abre la visión a la convivencia y su relación con mediación.

El noveno capítulo explicita la implementación de los programas de resolución alternativa de conflictos en el ámbito educativo. Con interrogantes iniciales. Muestra modelos de implementación, las consideraciones y roles de los responsables de la implementación. Determina las etapas que son necesarias

El décimo capítulo expresa sus conclusiones ya que estas herramientas son útiles para la aplicación del ámbito escolar utilizando sus técnicas apuntando a la prevención de los conflictos desde un fuerte trabajo institucional.

El apéndice uno, propone un trabajo institucional con ejemplos y el apéndice dos, da propuestas para el trabajo en el aula.

Cierra su propuesta la bibliografía general utilizada.

Observaciones: el autor da conceptos específicos sobre mediación y lo relaciona y adecúa con el ámbito escolar desde el punto de vista de la prevención y desarrollo institucional.

4



Libro: Entrenando entrenadores en mediación educativa. Guía práctica para la formación de mediadores. Colección ágora del Conflicto. Editorial Acuerdo Justo. Publicado en España en abril de 2009

Autor: Rubén VEIGA, abogado, escribano, procurador, Doctor en Mediación y Mediación Educativa. Doctorando y profesor de Ciencias Jurídicas.

Escuela de mediación: no las menciona

Teorías pedagógicas: no hace referencia

Síntesis: La obra presenta cuatro capítulos un anexo y un apéndice.

Comienza con la presentación que realiza el escritor Francisco Díez y palabras del autor.

El capítulo uno, pregunta qué idea tenemos acerca del conflicto, violencia y educación. Menciona el **bullying** y sus posiciones. Presenta diferentes fases para contrarrestarlo y desarrolla el "ABC de la mediación" en todos los ámbitos y expone su aplicación en el ámbito educativo.

El segundo capítulo interpela al lector en lo que deberíamos pensar saber los entrenadores y los pasos que se tienen que seguir en el ámbito escolar. Expresa los modelos de mediación y las formas de aplicación educativa. Ubica al docente como entrenador

El tercer capítulo, diagrama la agenda del entrenador de mediadores educativos y su planificación concreta de actividades, dinámicas y notas propuestas por el autor durante dos jornadas de trabajo.

El cuarto capítulo presenta la agenda y planificación de los últimos dos días con una evaluación en el medio del camino recorrido. En este apartado presenta ideas, actividades, notas del autor y además propone dramatizaciones

El anexo presenta una carpeta de trabajo particular, utilizada en una experiencia escolar emprendida por el autor en un colegio de la ciudad de Buenos Aires entrenando a estudiantes.

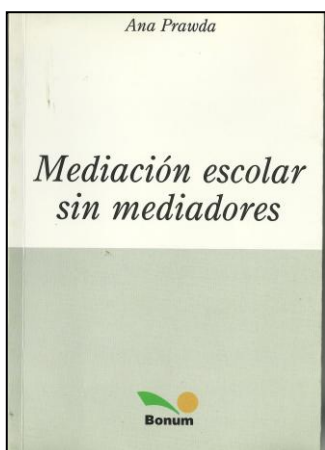
El apéndice relata la experiencia española del escritor Franco Conforti como caso testigo de su accionar como mediador en su Denia provincia de Alicante.

Observaciones: apunta al proceso y entrenamiento de docentes y alumnos. En los dos primeros capítulos da ideas y conceptos fundamentales de mediación y los dos últimos da la guía práctica con modelos de agendas en relación directa al ámbito escolar. Explica en forma práctica el cómo hacerlo.

5

| | |
|---|--|
|  | <p>Libro: La experiencia de "La Reja" Primer proyecto latinoamericano de Mediación Educativa</p> <p>Origen y edición: Instituto Superior de Investigaciones Psicológicas. Buenos Aires 2007</p> <p>Autor: Ruben Veiga</p> <p>Profesión: abogado- escribano</p> <p>Escuela de mediación: menciona tres, toma posicionamiento por transformadora</p> <p>Teorías pedagogías: no</p> <p>Síntesis: es un cuadernillo que lo divide en 8 temas comenzando con una introducción, cerrando con epílogo, anexo y bibliografía.</p> |
| <p>El primer tema lo decía a definir lo que es un plan, programa y proyecto, relacionándolo al ámbito educativo al ideario, y al proyecto educativo institucional. Prosigue con la definición de conflicto, métodos alternativos de resolución de conflictos. Se expone en la negociación y la mediación explicando su encuadre, modelos casos mediables- no mediables y explica el procesos y sus etapas. Prosigue con referencias históricas, modelos de mediación educativa, relaciona la actividad docente en relación a la convivencia escolar. En el tema cinco, relata la experiencia de la cual fue participe, muestras indicadores teóricos de la experiencia y metodológicos. Cierra el último tema con las respuestas para prepararse como entrenadores educativos. El anexo da elementos fundamentos para el ejercicio, actividades, ejemplos varios.</p> | |

6



Libro: *Mediación escolar sin mediadores*. Impreso en la Editorial Bonum de Buenos Aires en el año 2008

Autores: Ana Prawda Docente, Psicopedagoga, mediadora, especialista en mediación escolar y gestión educativa.

Escuela de mediación: no las menciona

Teorías pedagógicas: menciona teorías constructivistas del aprendizaje.

Síntesis: La obra presenta catorce apartados. Comienza la autora realizando los agradecimientos y destaca el prólogo a la tercera edición comentando el origen del libro. Continúa con la descripción del medio social y la escuela.

El primer apartado hace referencia a los valores que debemos enseñar, repensándolo que pasa en la sociedad y ciertas

actitudes humanas. Este análisis parte de ejemplos, lo aplica a la escuela y al docente.

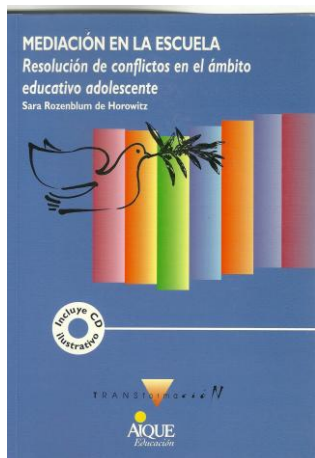
El segundo apartado entra en el tema de conflicto, describiendo lo que se escucha a diario de los leves a los conflictos a los complejos de jueces, sentencias y condenas. Conflicto **intrapésicos**. El tercer apartado define la mediación y los primeros vestigios en las viejas civilizaciones hasta conceptualizarla y definir los conflictos en la escuela. Da ejemplos de mediadores empíricos, externos y alumnos. Concluye manifestando los beneficios de un recurso didáctico-pedagógico con el mismo ejemplo mirado desde las modalidades anteriormente presentadas. El cuarto apartado amplía el concepto de conflicto siempre desde ejemplos de casos concretos y algunos relacionados al ámbito escolar.

El quinto apartado puntualiza acerca del docente y sus conflictos. Describe cierta realidad del docente que se siente solo, que le asignan otras tareas, que tiene dificultad para definir su rol, que amplía sus responsabilidades llegando al estrés. Apartado siguiente describe las improntas del escenario escolar y su relación con la normativa, la disciplina, la agresividad y la violencia. En el séptimo apartado interpela al lector en cómo prevenir la violencia escolar y la clasifica: la que recibe del mundo exterior y la que genera la escuela. Propone la construcción de una personalidad moral. El octavo apartado, presenta la mediación escolar y las habilidades sociales para todos desde un punto de vista tradicional y la propuesta de la autora "mediación escolar sin mediadores". El noveno apartado presenta a la mediación escolar como herramienta didáctico-pedagógica, los objetivos que se plantea y sus características. En Decimo apartado determina el perfil del mediador escolar y su rol. Continúa el apartado que presenta el proceso de la mediación escolar el uso del tiempo y el espacio en la escuela. Posiciones, intereses y necesidades las técnicas de la mediación Cierra esta parte con actividades sugeridas para la reflexión del docente. Otro apartado incursiona la mediación en la institución escolar determinando casos no mediables. Abre la necesidad de revisar la comunicación y las relaciones de poder imaginario, formalizado y autoritarismo. El siguiente apartado toma el desarrollo de las teorías del aprendizaje y la relación con mediación escolar. Las teorías constructivistas.

Ultima la obra con una síntesis y la propuesta de actividades para comenzar a producir cambios. Referencias bibliografía e índice.

Observaciones describe la necesidad de rescatar una experiencia de capacitación de docentes y estudiantes que fue evaluada antes y después de la misma en la que concluye los buenos beneficios de la utilización de esta herramienta y sus técnicas en la escuela para mejorar las relaciones humanas y la convivencia escolar. Comienza describiendo y trabajando valores. Luego con ejemplos de casos concretos ameniza todo el marco teórico que presenta la obra.

7



Libro: *Mediación en la escuela. Resolución de conflictos en el ámbito educativo adolescente.* Editorial Aique de la ciudad de Buenos Aires, edición 2008.

Autora: Sara Rozenblum de Horowitz. Psicóloga, mediadora.

Escuela de mediación: sí desarrolla la perspectiva transformadora

Teorías pedagógicas: no hace referencia.

Síntesis: la obra tiene cuatro importantes apartados con el respectivo desarrollo de capítulos. Comienza con la presentación de la autora, los agradecimientos, la introducción y presentación de la obra general. Adjunto se cuenta con un CD el cual presenta casos de mediación con estudiantes.

El primer apartado desarrolla el cuerpo teórico sobre las nociones fundamentales sobre conflicto y escuela. El capítulo uno presenta

los distintos tipos de conflictos, sus soluciones posibles relevando y explicado los conceptos de **responsabilidad, solidaridad y armonía puntos centrales de la mediación educativa.** Luego se aborda la perspectiva transformadora en sus dos vertientes: la revalorización y el reconocimiento. El capítulo dos, refiere a "Conflicto y cambio, aborda el entrenamiento en habilidades sociales necesarias para prevenir y solucionar los conflictos.

El segundo apartado presenta el programa de resolución alternativa de conflictos, trata la implementación práctica, los requerimientos de espacio, la coordinación y los ejes didácticos. El capítulo cuatro presenta la dramatización y juego de roles, explica los conceptos, las características su aplicación y análisis posterior. El capítulo siguiente aporta los estándares de conducta recomendados para desarrollar programas escolares.

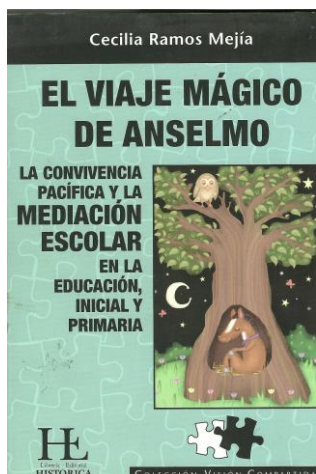
El tercer apartado toma el conflicto y la negociación, los define y refiere a la adolescencia con sus modos de abordaje y estrategias de resolución. A partir de este capítulo se presentan ejercicios y casos con sugerencias de aplicación.

El capítulo siete pregunta al lector qué es la negociación, presenta conceptos, focaliza en los intereses y posiciones con ejercicios y dramatizaciones para internalizar conceptos. El capítulo ocho se expone en los modos de negociación y determina ejercicios de alto impacto. En los dos capítulos siguientes introduce la temática de la comunicación mediante sus principios, y percepciones, actitudes y la empatía. Profundiza la formación de consensos. Sigue con otros capítulos que se ocupa de ahondar en las posiciones y los intereses para incorporar soluciones integradoras. Asume que en las relaciones es necesario generar confianza y brinda casos para analizar. Los últimos tres capítulos versa sobre la negociación integradora, alternativas y opciones, los criterios y las normas que permiten encontrar soluciones justas.

El cuarto apartado despliega todo el tema de la mediación, definiendo variables de la mediación educativa y sus beneficios utilizando un ejemplo. En otro capítulo explica el proceso y los diferentes niveles que se dan en el ámbito escolar presentado por un caso sencillo y didáctico.

El capítulo siguiente determina las características del proceso, analiza acorde a diferentes estándares mediante la presentación de casos y las funciones del mediador. Continúa con el desarrollo de la importancia de la comunicación, profundiza en sus diferentes técnicas. Los últimos tres capítulos refieren a las herramientas del proceso, el caucus o reuniones privadas, la escalada del conflicto y el acuerdo explicado con la presentación de diferentes casos
Observación: prioriza el proceso y lo relaciona a educación y la facilidad de estudiantes.

8



Libro: El viaje Mágico de Anselmo. La convivencia pacífica y la mediación escolar en la educación inicial y primaria. Librería Histórica de Buenos Aires. Catalogación 19 de enero de 2006.

Autores: Cecilia RAMOS MEJIA. Maestra, profesora de filosofía y pedagogía, máster en programación neurolingüística, mediadora especializada en mediación escolar

Escuela de mediación: no menciona

Teorías pedagogías: no las explicita

Síntesis: la obra tiene dos partes. Comienza con los agradecimientos de la autora y el prólogo escrito por Carmen Romero Durán. El breve relato inicial define los fundamentos del escrito: **la educación para la paz.**

La primer parte del libro relata las travesías de "Anselmo" el personaje mágico que despierta y cautiva el interés de los más pequeños mientras deja enseñanzas y vivencias importantes.

La segunda parte es una guía de ejercitaciones para aplicar los principios de la **convivencia pacífica**. Aquí establece una metodología de trabajo, presentando siete principios con actividades sugeridas y ejercitaciones de cada cuento narrado. Cada actividad tiene su respectiva introducción, el procedimiento sugerido al docente y el cierre de la actividad con la bibliografía correspondiente. Algunas actividades presentan variantes. Cada uno de los principios presentados en este apartado revela un contenido específico de la mediación adaptada al ámbito escolar de la educación inicial y primaria. . Los valores, el lenguaje amable, la escucha activa. El cuidado del otro como persona y del planeta. La diversidad y las emociones. El aprendizaje sin peleas y la amistad.

Observación: la obra se basa, en la presentación de cuentos apoyando un trabajo en valores adecuado para los alumnos de nivel inicial y primario.

9



Libro: Mediación...entre hermanos/as. Resolución de conflictos. Editorial de los Cuatro Vientos buenos Aires, publicado en el año 2010.

Autoras: Silvia COURTOIS y Magdalena ROMAÑUK
Profesión: Licenciadas en Dirección de Organizaciones, Operadoras en Psicología Social, Mediadoras.

Escuela de mediación: sí menciona los tres modelos y ejemplifica.

Teorías pedagógicas: no hace referencia

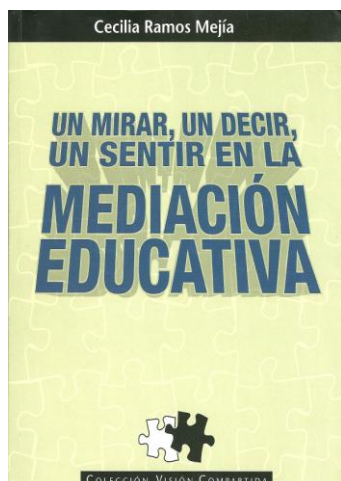
Síntesis: La obra está dividida en cuatro partes. Comienza con los agradecimientos y el prólogo de las autoras.

La primera parte rescatan referencias contextuales entre el paradigma de la simplicidad y el de la complejidad. Desarrolla el concepto de mediación y sus características basado en la comunicación. Caracterizan al mediador, determinan las exigencias del rol y conceptúan la co-mediación. Relatan la historia de las relaciones humanas en el marco del enfoque sistémico. Desarrollan la teoría del observador y retoman la epistemología de la complejidad. Continúan con la profundización de los conceptos de comunicación las emociones del conflicto intercalando la narración de casos. Presentan la pre-mediación, el tercer lado y partes del proceso de mediación intercalado con casos.

La segunda parte invita la lectura un texto sobre la familia como institución social y resalta la experiencia de las autoras en mediación entre hermanos adultos por lo que rescatan esta modalidad. Incursiona en los intereses, necesidades, valores y creencias siempre haciendo referencia a las relaciones familiares.

En la tercera parte relata tres casos concretos de mediaciones entre hermanos.

La cuarta parte es el anexo que presente un trabajo interdisciplinario, necesario para desarrollarlo en red. Retoma los modos de resolución de conflictos presentando el modelo transformativo, circular narrativo y la bibliografía.



Libro: **Un mirar, un decir, un sentir en la mediación educativa.**
 Librería Histórica de Buenos Aires. Catalogación 7 de noviembre de 2003.

Autores: Cecilia RAMOS MEJIA. Maestra, profesora de filosofía y pedagogía, máster en programación neurolingüística, mediadora especializada en mediación escolar

Escuela de mediación:

Teorías pedagógicas

Síntesis: La obra consta de cinco capítulos, el epílogo y un anexo. Comienza con los agradecimientos de la autora y la presentación del Director de la colección visión Compartida Sergio Abrevaya. El prólogo está escrito por Adolfo Pérez

Esquivel premio nobel de la paz- La autora hace un recorrido en la introducción sobre diferentes temas, paz conflicto y violencia programación neurolingüística en sus diferentes planos. Los niveles de procesamiento y organización de la información. El planteo de la mediación educativa desde el tratamiento del conflicto su prevención y solución pacífica en la educación para la paz ejercicios y cuentos.

El primer capítulo toma los niveles lógicos del autor Gregory Bateson sobre las creencias humanas, el contexto, las conductas y las habilidades explicando la teoría a partir de diferentes narraciones.

El segundo capítulo hace un amplio progreso sobre el conflicto, su naturaleza, sus conceptos, enfoques. Establece definiciones históricas sobre la paz, reflexiona sobre las diferencias. Introduce la necesidad del cambio de rumbo a partir de los conceptos vertidos. Intercala cuentos y ejercicios hasta terminar el capítulo.

El tercer capítulo enuncia el **desarrollo de las habilidades necesarias para lograr la paz.** En diferentes párrafos despliega cinco habilidades entre ellas, la comunicación adecuada y la escucha atenta; habilidad de reconocer y expresar las emociones, habilidad de legitimar, la habilidad de crear grupos de confianza, aceptación y solidaridad; la habilidad de crear normas claras y bien formuladas por último la aceptación de las diferencias. Cada una de estas habilidades están presentadas desde los preceptos de la programación neurolingüística lo cual ameniza con narraciones, descripciones, ejercicios y actividades prácticas mediante cuentos, dinámicas y juegos.

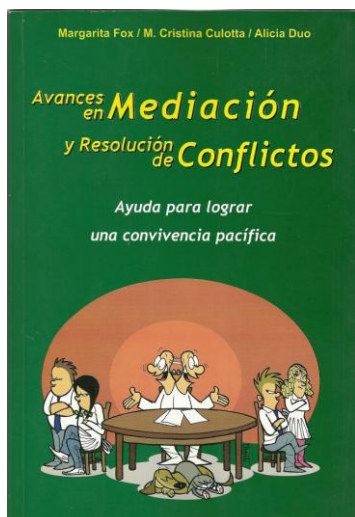
El cuarto capítulo entra de lleno a la resolución de conflictos donde destaca las habilidades del mediador al utilizar técnicas en el parafrasear, preguntar, escuchar siempre cierra con ejercicios concretos. Define la mediación y ejerce a partir de casos generales y escolar además intercala con breves narraciones.

En el quinto capítulo comenta la implementación de un programa de educación para la paz y mediación escolar, hace referencia a los pasos de convocatoria, capacitación docente, el docente como capacitador, los contenidos. Capacitación de alumnos mediadores mayores de 12 años la difusión del programa. Selección de alumnos, y servicio de mediación en el centro de alumnos mediadores.

El epílogo manifiesta la reflexión y el deseo de la autora en que el conflicto pueda vivirse como lo artificial y la armonía como lo natural.

El anexo relata cinco experiencias de mediación escolar en la Argentina desde el año 1997 a 2002.

Observaciones: la forma que está redactado y trabajado el libro puede adecuarse al ámbito escolar sostenido desde los preceptos de la programación neurolingüística y el proceso de mediación. Habla de habilidades para la paz. Presenta, muchos cuentos para niños



Libro: Avances en Mediación y resolución de conflictos. Ayuda para lograr una convivencia pacífica. Impreso por Editores Zeta de la provincia de Mendoza en 2006.

Autores: Margarita FOX, m. Cristina CULOTTA, Alicia DUO
Profesión: abogadas y mediadoras

Escuela de mediación: sí describe tres modelos

Teorías pedagógicas: no se mencionan

Síntesis: la obra cuenta con diez capítulos con sus respectivos trabajos prácticos.

Las autoras introducen su producción haciendo hincapié en la mediación educativa.

El primer capítulo desarrolla el conflicto, características, fases, clasificación y causas. **Análisis transaccional.** Aporte conceptos sobre posiciones, intereses y necesidades.

El capítulo segundo, profundiza el conflicto: su resolución, abordaje, formas de solución, métodos alternativos, las actitudes y la visión del conflicto proponiendo la postura del cambio.

El tercer capítulo desarrolla la comunicación, sus elementos y axioma. La neurolingüística y sus modelos claves para la comunicación efectiva. Las creencias y los valores.

El cuarto capítulo define la mediación, las características del método, sus fundamentos de derecho en la legislación nacional y provincial. Dentro de este apartado, se presentan las líneas de pensamiento de la mediación, los métodos lineal, transformativo y circular narrativo. Casos mediables y no mediables en el futuro de la mediación.

El quinto capítulo revela el proceso de mediación los pasos y planificación de la misma. El sexto capítulo habla sobre el mediador concepto rol y perfil. El rol del abogado, de los testigos y otras personal.

En el capítulo séptimo se establecen los distintos ámbitos de aplicación de la mediación, educativa parado en el método transformativo, familiar, ambiental, comunitaria, consorcial.

El octavo capítulo describe la etimología de la palabra violencia, las causas, estereotipos y mitos. En su segundo punto aborda la violencia en la escuela, el **bulling** y determina la función de la escuela en la educación para la paz y en métodos de resolución pacífica de conflictos. Hace mención a la implementación de proyectos y programas en las escuelas y da sugerencias de actividades. Consideran la necesidad de crear espacios curriculares específicos de resolución alternativa de conflictos en últimos cursos de la educación primaria y el secundario. También en los espacios curriculares como tema transversal. Consideran necesario que se estructuren programas de mediación entre condiscípulos. Comenta la experiencia de la provincia y sus avances en estas temáticas. Presentan un plan de trabajo.

En noveno capítulo invita la lectura sobre la inteligencia emocional su concepto, elementos y principios en relación a la mediación

El capítulo décimo integra los principios y valores humanos, las virtudes. La **resiliencia** y la educación en valores. Los métodos de resolución de conflictos y la contribución a la educación para la paz

Observaciones: imágenes a color muy didáctico. Medio libro del proceso.

Observaciones: imágenes a color muy didáctico. Medio libro del proceso.



Libro: la convivencia y la mediación.
Método alternativo de resolución creativa y pacífica de conflictos. Grupo Editor
 Master no menciona edición.

Autora: Flavía Palmieri, psicóloga y psicopedagoga. Licenciada en servicio social. Mediadora

Escuela de mediación: se posiciona en el modelo transformador.

Teorías pedagógicas: no hace referencia



Síntesis: La obra comprende dos libros

determinado niveles, dividido en cuatro módulos cada uno. **El primer libro**, dedica una página a los destinatarios, los objetivos como así también contenidos y metodología de trabajo. La presentación de la autora y un mensaje a los docentes. Esta armado como cuadernillo de trabajo con conceptos y actividades de ejercitación. Comienza desarrollando la construcción del **grupo y roles**. Apunta luego al análisis de las claves de la comunicación y el conflicto. En el modulo dos, trabaja la estructura de la participación, factores y el poder. Retoma la comunicación y la construcción de un grupo. El modulo tres, despliega la mediación, los nuevos diseños y contextos, la implementación del programa de resolución alternativa de conflictos, entrenamiento de mediadores y condiciones del mediador. Presenta la teoría de los sistemas. La resolución y administración de conflictos. El manejo asertivo de los conflictos y las técnicas. Apunta a la necesidad de cambio, estrategias, resistencias y facilitadores. El modelo de eficacia y las características del desarrollo organizacional. El módulo cuatro las nuevas estrategias, comprensión del feedback. La negociación y mediación, el proceso. La enseñanza en el aula. Historia de la mediación en la escuela, conflicto y mediación en la convivencia escolar. Modelo de programas. Cada uno de los tema va presentando su correspondiente ejercitación, actividades y lecturas reflexivas de temas relacionados. **El segundo libro**, dedica una página a los destinatarios y los objetivos como así también contenidos. La presentación de la autora y un mensaje a los docentes. Está armado como cuadernillo de trabajo con conceptos a los cuales se integran actividades de ejercitación. El primer módulo presenta la mediación, sus características la definición de mediación escolar. Apunta el conflicto en mediación, los distintos enfoques y modelos. Retoma el proceso e intercala con mediación escolar. El módulo dos establece bases para la mediación efectiva, retoma el conflicto en mediación y las definiciones de conflicto. Vuelve sobre el proceso de mediación, mencionando las reglas para una lucha justa. Determina pasos para enseñar la solución del conflicto. Integra diferentes cuadros y mapas conceptuales de los temas, retomando la dinámica del conflicto y la implementación de programas en la escuela. Caracteriza los conflictos institucionales, se explaya en los alcances y limitaciones. El módulo tres revisa la comunicación como el proceso de mediación, actitudes y habilidades humanas, axiomas principios. Diferentes perspectivas y la conversación su relación con las institucionales. Formas, matriz y técnicas de comunicación. El módulo cuatro inicia con el desarrollo de mediaciones escolar, objetivos y consignas. Nuevamente toma la implementación del programa de mediación etapas del proceso, roles y funciones del mediador. La historia de la mediación en la escuela, negociación y mediación. Toma posicionamiento en la mediación transformadora. Vuelve sobre la mediación en el ámbito escolar y la habilidad para el conflicto. Las características de la mediación escolar. Cada uno de los tema va presentando su correspondiente ejercitación, actividades y lecturas reflexivas de temas relacionados

13



Libro: Mediación de conflictos en instituciones educativas. Manual para la formación de mediadores. Impreso en ediciones Narcea de Madrid en su quinta edición.

Autores: Juan Carlos TORREGO SEIJO, coordinador. Jesús AGUADDO ASENJO; Isabel FERNANDEZ GARCIA; Silvína FUNES KAPPONI; Javier LOPEZ TERRELAS; Miguel MARTINEZ LOPEZ; Juan Carlos TORREGO SEIJO; todos desarrollan su actividad en el ámbito docente.

Escuela de mediación: no explícita

Teorías pedagógicas: no explícita

Síntesis: La obra está escrita por varios autores y un coordinador que desempeñan su función en escuelas de educación secundaria. El prólogo manifiesta el propósito de

los autores. La presentación anticipa conceptos acerca de la mediación y su historia y antecedentes. Así como también propone un programa de aplicación al ámbito escolar con sus objetivos, contenidos y metodología; por lo tanto está diagramado en seis módulos, su anexo y bibliografía. Cada módulo presenta objetivos, contenidos, actividades y documentos. El módulo I trata sobre la introducción al taller de mediación.

El módulo II habla sobre el conflicto y sus elementos.

El módulo III la mediación, sus técnicas, el proceso y sus fases, da ejemplos de casos.

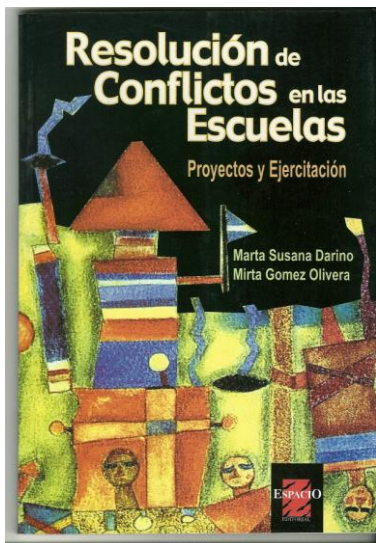
El módulo IV encara las habilidades para una comunicación eficaz sus técnicas y estrategias.

El módulo V permite experimentar el proceso de la mediación, con el seguimiento de casos.

El módulo VI hace referencia a la mediación en territorio, las condiciones para implementar un programa en la escuela.

Observación: es una obra netamente práctica organizada como cuadernillo de trabajo con actividades concretas y cuadros explicativos

14



Libro: Resolución de conflictos en las escuelas. Proyectos y ejercitación. Editorial Espacio de la ciudad de Buenos Aires, primera edición 2000.

Autores: Marta DARINO y Mirta OLIVERA; docentes, trabajadores sociales y mediadoras.

Escuela de mediación: no explícita

Teorías pedagógicas: no explícita

Síntesis: la obra posee dos partes. La primera se presenta una introducción con respecto a la nueva propuesta y va definiendo distintos conceptos entre ellos, la mediación, los conflictos y tipos de conflicto en su relación a la escuela. Además desarrolla la comunicación y sus técnicas. Avanza una segunda parte de la producción, mostrando modelos de proyectos implementados en la escuela secundaria.

Menciona la interdisciplinariedad, el área de Formación ética y ciudadana en la transversalidad de los contenidos. Desarrolla además una ejercitación práctica para el aprendizaje de la mediación escolar a través de talleres. Establece diferentes niveles de convivencia y obstáculos de convivencia.

Presenta bibliografía, índice y las obras que posee la editorial

Observación. Manual práctico de cómo hacerlo. Sencillo y concreto adecuado a educación con intervención en todos los niveles.

15



Libro: Programa nacional de mediación escolar. Ministerio de educación de la nación, no figura la edición menciona que fue publicado con el apoyo de UNESCO.

Autores: menciona las autoridades del Ministerio de Educación,

Profesión: no específica

Escuela de mediación: sí específica los tres modelos

Teorías pedagógicas: basa el escrito el sistema educativo argentino y sus características.

Síntesis: La obra consta de cuatro cuadernillos por separado.

El primer cuadernillo hace referencia al marco teórico general. Comprende el discurso de apertura Lic. Daniel Filmus y D. Jorge Wertheim. Introduce el enfoque conceptual del programa. Menciona el conflicto la violencia y la escuela, algunos abordajes de esta problemática en la escuela. **Desarrollo del juicio moral.** Se explora en las habilidades para la vida, habilidades sociales. Métodos para el abordaje de conflictos, introduce la mediación en la escuela. Hace por otra parte un recorrido por las investigaciones realizadas en relación a la violencia y en relación a los sucesos escolares. Narra experiencias en distintas provincias.

El segundo cuadernillo presenta un taller de discusión sobre la mediación escolar desarrollando conceptos varios como conflicto, comunicación, negociación, mediación y sus etapas, procesos roles, funciones y el acuerdo. La mediación entre pares o condiscípulos.

El tercer cuadernillo presenta la propuesta para diagramar un proyecto en la escuela que prevea la formación de alumnos mediadores

El cuatro cuadernillo ejemplifica con actividades específicas cada uno de los conceptos teóricos desarrollados para la enseñanza a los estudiantes

16

Libro: La solución de conflictos en la escuela. Una guía práctica para Maestros. Colección Aula Abierta MAGISTERIO, impreso por Panamericana formas e impresos Colombia primera edición 1999

Autores: Randall SALM

Profesión: no figura

Escuela de mediación: no específica

Teorías pedagógicas: no específica

Síntesis: la obra presenta el prólogo, la instrucción y nueve capítulos. La introducción desarrolla el concepto de problema, y los objetivos de la resolución de conflictos, programas y mecanismos para resolverlos.

El capítulo 1 menciona el tema de las relaciones y las normas sociales con la presentación de etapas sobre la teoría síco-social y moral.

El capítulo 2 entendimiento del conflicto, modelo de Lederach.

El capítulo 3 la comunicación y sus técnicas.

El capítulo 4 como resolver los problemas.

El capítulo 5 autoestima afirmación y confianza.

Capítulo 6 respeto y responsabilidad.

Capítulo 7 tolerancia y diversidad.

El capítulo 8 cooperación y participación.

Capítulo 9 resumen general donde presenta la planeación e implementación de este trabajo, más algunas experiencias y sugerencias.

Observación: aborda los valores básicamente y cada capítulo desarrolla un tema con su correspondiente ejercitación.

17

Libro: *Mediación en la escuela: convivir y aprender*. Ediciones Homo Sapiens, Rosario impreso en 1999.

Autores: Stella Maris ALCAIDE, Analía RAVENNA, María del Carmen GUALA

Profesión: abogados y psicopedagoga

Escuela de mediación: no se explicitan

Teorías pedagógicas: no se explicitan

Síntesis: La obra tiene una presentación de Fernando Avendaño; el prólogo de Dra. Noemí Sendrán y cuatro partes.

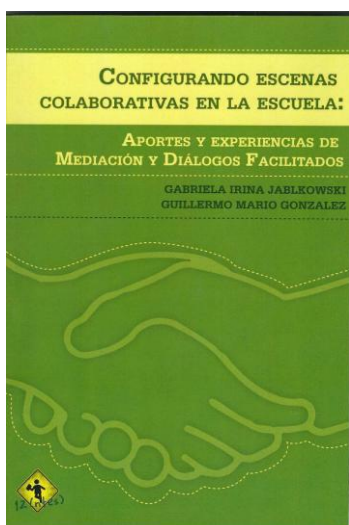
La primera parte la autora Alcaide introduce sobre los métodos alternativos de resolución de conflictos, conflictos percepciones. La mediación, sus etapas y técnicas. La negociación.

La segunda parte. La autora Ravenna introduce los conceptos al contexto comunicacional en la mediación escolar. Teoría sistémica y creencias. La relación de la escuela y la familia en la posmodernidad. La comunicación y sus axiomas. La relación existente entre convivencia comunicación y mediación,

La tercera parte la autora Guala introduce la resolución de conflictos escolar y el aprender a convivir. Hace mención a la construcción de la convivencia en la escuela. Caracteriza a los estudiantes y da ejemplos de actividades lúdico-creativas

La cuarta parte hace el cierre y conclusión de la obra.

18



Libro: configurando escenas colaborativas en la escuela: Aportes y experiencias de mediación y diálogos facilitados.
 Editorial 12ntes Buenos Aires, catalogación septiembre de 2011.

Autores: gabriela JABLKOWSKI y Guillermo GONZALEZ.
 Profesión: Licenciada en Ciencias de la Educación y Abogado

Escuela de mediación: se explicitan tres escuelas.
 Teorías pedagógicas: no se explicita

Síntesis: Esta obra posee claramente dos partes con sus respectivos capítulos.

La primera parte plantea claves para comprender el contexto socio-histórico en el cual la problemática de la convivencia escolar cobra vida. Menciona la escuela en el marco de la modernidad ilustrada, mercantil y la convivencia ay el conflicto en ese marco. Los nuevos desafíos que surgen en torno a la convivencia en la escuela de hoy, la intención y los encuentros. El capítulo dos, presenta la configuración de escenas colaborativas y la posibilidad de su abordaje. Los rasgos constitutivos de la escena colaborativa: hostilidad, diálogo, co-protagonismo, visión compartida, espacio, tiempo, sincrónico y asincrónico acuerdos.

La segunda parte, introduce con os diálogos facilitados y la mediación como método que favorece la configuración de escenas colaborativas en el entorno escolar. Perspectivas y enfoques de los diálogos facilitados, apreciativo y generativo. La mediación conceptos y características generales. Rasgos distintivos del rol del mediador. Modelos de mediación, la mediación en la escena colaborativa. Similitudes y diferencias entre diálogos facilitados y mediación. Los diálogos facilitados en entornos escolares y los aportes para la intervención. La mediación en entornos escolares y los aportes de los diferentes modelos de mediación para en la escuela. Presenta relatos de experiencias realizadas en las escuelas y relatos de docentes.

FICHAS

FICHAS DE PROYECTOS ESCOLARES

Escuela Secundaria N° 1

Departamento Colón

Nombre del Proyecto: **"Despertar para trabajar juntos"**

Propuesta: Resolver situaciones conflictivas en el ámbito escolar a partir de la formación de docentes mediadores. Identificar conflictos dentro del ámbito escolar. Determinar razones u origen de los mismos. Buscar soluciones y alternativas para su resolución. Evaluar las definiciones de cada conflicto. Consensuar con el equipo de trabajo. Aplicar acciones correctivas establecidas en el AEC, fundamentándolas debidamente. Desarrollar charlas, debate, confrontación de ideas, parafraseo, Lectura Comprensiva. Revisar el Acuerdo Escolar

Modalidad: Formación de docentes mediadores.

Escuela Secundaria N° 2

Departamento Colón

Nombre del Proyecto: **"Cambio de actitud"**. Propuesta: Orientar la concientización de la importancia de un cambio de actitud que hacen a una convivencia adulta responsable. Diagramar charlas, debates, talleres de Información, sensibilización y creación de consenso sobre las normas que forman parte del Acuerdo Escolar de Convivencia. Planificar programas radiales.

Modalidad: Desarrollo de habilidades sociales general

Escuela Secundaria N° 3

Departamento Colón

Nombre del Proyecto: **"Proyecto de Prevención de la Violencia Escolar"**

Propuesta: Lograr cambios positivos en la forma de comunicación y convivencia escolar. Involucrar a los padres de los alumnos en ese proceso de transformación tendiente a mejorar las relaciones "intra e interescolares". Implementar charlas a cargo de un profesional (psicólogo) destinadas a padres, docentes y alumnos. Promover encuentros para los docentes, alumnos y padres.

Modalidad: desarrollo de habilidades sociales general

Escuela Secundaria N° 4

Departamento Colón

Nombre del Proyecto: **"Proyecto, Escuela, Semillero de Paz"**

Propuesta: trabajar la prevención de conflictos para evitar su escalada, promoviendo la negociación y mediación si fuera necesario. Formar un "Equipo para la Convivencia" responsable de los talleres de difusión institucional. Programar reuniones por situaciones de convivencia. Desarrollar actividades áulicas sobre Educación para la Paz y estrategias de prevención de conflictos. Prever la reformulación de los Acuerdos Escolares de Convivencia.

Modalidad: formación de mediadores general

Escuela Secundaria N° 5

Departamento Colón

Nombre del Proyecto: **"Enredándonos"**

Propuesta: "se intenta la bajada áulica del Acuerdo para transformar al mismo en una herramienta de trabajo diario de la vida escolar"... Desterrar el concepto de que; - el acuerdo es un arma punitiva para sancionar situaciones conflictivas-. Abordar los conflictos que no deben ser sancionados sino resueltos mediante el diálogo, la reflexión y la mediación de las partes involucradas en el mismo. Capacitar a los docentes de la institución. Promover la formación de alumnos mediadores y aplicar la mediación áulica.

Modalidad: Formación de mediadores general

Escuela Secundaria N° 6

Departamento Colón- San José

Nombre del Proyecto: **"CON + VIVIR= FACTOR HUMANO"**

Propuesta: Humanizar y revalorizar los vínculos socialmente, culturalmente y emocionalmente entre las personas de la institución y comunidad educativa. Aplicar entrevistas individuales y/o grupales, con Docentes, Asesores Pedagógicos, Psicólogos, Tutores. Diagramar asambleas de alumnos, proponiendo soluciones y comprometiéndose a ir superándolas con la coordinación y orientación del tutor

Modalidad: Desarrollo de habilidades sociales general

Escuela Normal Superior N° 7

Departamento Colón

Nombre del Proyecto: **"Por una escuela y una sociedad mejor, construyamos una vida en valores"**

Propuesta: Formar ciudadanos comprometidos con las relaciones humanas. Interesar a los alumnos en el estudio de temas referidos a la paz y los derechos humanos. Incentivar el reconocimiento de la igualdad y dignidad de los pueblos en lo económico, social y humanos. Revisar el Acuerdo Escolar de Convivencia. Socializar el proyecto con los docentes prever talleres. Programar jornadas con alumnos para la revisión de las normas y sanciones.

Modalidad: Desarrollo de habilidades sociales general

Escuela Normal Superior N° 8

Departamento Colón

Nombre del Proyecto: **"Desatando Nudos"**

Propuesta: Abordar y resolver los conflictos que se generan ante la diversidad de modos de convivencia, costumbres, usos, la aceptación de normas y reglas que hacen a la convivencia de los alumnos de 7° año que ingresan a la institución.

Modalidad: Desarrollo de habilidades sociales de alumnos.

Escuela Secundaria N° 9
José

Departamento Colón - San

Nombre del Proyecto: **"Hablar hasta entendernos"**

Propuesta: utilizar las habilidades de mediación como forma de resolver conflictos. Planificar talleres de difusión y Capacitación de los docentes con personal especializado. Formar alumnos mediadores con la colaboración de eruditos en el tema.

Modalidad: formación de mediadores general.

Escuela Secundaria N° 10

Departamento Colón

Nombre del Proyecto: **"Convivencia Escolar"**

Propuesta: Crear un Consejo General de Convivencia. Formar un equipo de mediación a cargo de docentes. Realizar trabajos integradores con alumnos. Revisar el Acuerdo Escolar de Convivencia. Implementar estrategias de mediación en la institución.

Modalidad: formación de mediadores general

Escuela Secundaria N° 11

Departamento Colón- Liebig

Nombre del Proyecto: no se menciona.

Propuesta: Internalizar las pautas consensuadas en el Acuerdo de Convivencia, mediante la construcción diaria de valores resultante del trabajo cotidiano del grupo de docentes. Proponer la formación en las temáticas de los conflictos, nuestras creencias y actitudes frente a los conflictos. Los cuentos de la infancia y la dinámica del Conflicto.

Modalidad: Desarrollo de habilidades sociales general

Escuela Secundaria N° 12

Departamento Colón

Nombre del Proyecto: **"Proyecto Institucional de Convivencia"**

Propuesta: lograr compromiso y participación de todos los actores educativos en la búsqueda de soluciones negociadas y consensuadas de los conflictos. Actuar como agentes multiplicadores para contribuir a mejorar la convivencia escolar. Diagramar talleres para los docentes, alumnos y familia. Sugerir textos recomendados. Planificar exposiciones verbales, la proyección y análisis de videos. Desarrollar prácticas grupales y desempeño de roles. Prever el desarrollo de dramatizaciones.

Modalidad: Desarrollo de habilidades sociales general.

Escuela Educación Técnica N° 1

Departamento Colón

Nombre del Proyecto: **"El Taller nos mejora la convivencia"** Propuesta: alcanzar un clima institucional sano y mediador, en el que el desempeño de la acción educadora se desarrolle en un marco de paz, solidaridad y compromiso. Aplicar entrevistas individuales y/o grupales. Confeccionar acuerdos escolares. Planificar asambleas de cursos. Incentivar la construcción de redes sociales y trabajos comunitarios. Pensar en tareas cooperativas y acciones reparatorias de tipo moral.

Modalidad: Desarrollo de habilidades sociales general-

14

Escuela de Educación Técnica N° 2

Departamento Colón

Nombre del Proyecto: **"Nuestra escuela, un centro de paz"**

Propuesta: Mejorar la convivencia en la escuela, como base para el logro de los demás objetivos institucionales. Planificar la capacitación a personal docente y no docente del establecimiento en materia de educación para la paz. Desarrollar un taller de difusión, Prever el relevamiento de cursos, seminarios y carreras sobre mediación (...) Seleccionar y formar a los delegados entre el personal docente y no docente, alumnos en mediación.

Modalidad: formación de mediadores general.

Escuela de Educación Agrotécnica N° 12

Departamento Colón

Nombre del Proyecto: **"Convivencia, un desafío, una esperanza"**

Propuesta: Fortalecer las actitudes democráticas y el respeto a los derechos humanos en la escuela, a través de la resolución pacífica de conflicto en el marco de la educación para la paz. Planificar talleres de difusión institucional. Revisar el Acuerdo Escolar de Convivencia.

Modalidad: Desarrollo de habilidades sociales general.

Escuela de Educación Agrotécnica N° 50 Departamento Colón- Colonia Del Carmen

Nombre del Proyecto: "Aprendiendo a Convivir"

Propuesta: Analizar el acuerdo escolar de convivencia de la Institución. Observar la su elaboración, presentación y expresar sugerencias de modificación. Reflexionar sobre la convivencia escolar, resaltando los valores humanos dentro de nuestra Institución, en especial por permanecer de lunes a viernes. Revisar el Acuerdo Escolar de Convivencia.

Modalidad: desarrollo de habilidades sociales general.

Instituto D-6

Departamento: Colón San José

Nombre del Proyecto: "La orientación y tutoría como instrumento de la mediación".

Propuesta: Construir la figura de tutorías escolares, para atender los problemas pedagógicos conflictivos que guardan relación con la institución, con algunos grupos o con algunos estudiantes en particular, apuntando siempre a la contención, la orientación e inclusión educativa. Proponer proyectos de orientación y tutoría la mediación relacionadas con la tarea de facilitación y asistencia continua a los alumnos en su tránsito por la escuela y los procesos participativos hasta su orientación fuera del ámbito escolar. Optimizar la convivencia escolar, cuyas bases fundamentales serán el diálogo, el consenso y la resolución pacífica de conflictos.

Modalidad: desarrollo de habilidades sociales de alumnos.

Instituto D - 147

Departamento Colón

Nombre del Proyecto: "Resolución pacífica de Conflictos Escolares"

Propuesta: "Bajar el grado de tensión de los alumnos". Posibilitar que los alumnos experimenten situaciones relacionadas con conflictos. Reflexionar sobre el conflicto y diversos aspectos relacionales. Conocer el concepto de inteligencia emocional. Planificar talleres formativos para el resto de los docentes interesados en la institución. Integra un trabajo conjunto desde las áreas de Tutoría y Formación Ética y Ciudadana con la aplicación desde distintas técnicas como: Torbellino de ideas; - Parafraseo, - Preguntas abiertas, cerradas, circulares y estratégicas, entre otras técnicas. Formar alumnos mediadores en los grados superiores

Modalidad: Formación de mediadores general.

Escuela Secundaria N° 1

Departamento Concordia

Nombre del Proyecto: "Buscando nuestra pertenencia, resignificando las prácticas pedagógicas"

Propuesta: Construir habilidades sociales con los cursos paralelos. Involucrar y comprometer al equipo docente en un proyecto institucional que sume voluntades permitiendo la participación de los padres. Desarrollar diferentes etapas de sensibilización destinados a los docentes de la institución para la Creación de consensos y acuerdos institucionales. Elaborar proyectos interdisciplinarios a partir de dichos acuerdos, y aplicarlos a diferentes cursos.

Modalidad: Desarrollo de habilidades sociales general.

Escuela Secundaria N° 2

Departamento Concordia

Nombre del Proyecto: no se menciona.

Propuesta: Incorporar metodologías para la resolución de conflictos y adecuar el uso de estrategias al ámbito escolar.

Modalidad: Formación de docentes mediadores.

Escuela Secundaria N° 4

Departamento Concordia

Nombre del Proyecto: **"Formando Mediadores"**

Propuesta: disminuir la violencia en la escuela, formar alumnos mediadores y crear espacios de expresión para liberar las frustraciones y negaciones contenidas de los adolescentes. Propone desarrollar un taller de difusión para docentes y por separado para alumnos.

Modalidad: Formación de mediadores general

Escuela secundaria N° 7

Departamento Concordia

Nombre del Proyecto: **"Ni cuarto, ni quinto...Cuarto y Quinto"**

Propuesta: "lograr que los alumnos de 4º y 5º año, se sientan apoyados de la misma manera por todo el establecimiento educativo". Coordinar acciones, para que cada uno pueda recolectar fondos, que serán utilizados en las distintas actividades que realicen a lo largo del año. Se menciona en líneas generales las actividades seleccionadas, haciendo hincapié en el fundamento teórico para la selección de las mismas. Resulta confusa la propuesta.

Modalidad: desarrollo de habilidades sociales de alumnos

Escuela Secundaria N° 8

Departamento Concordia

Nombre del Proyecto: **"La Paz es el camino"**

Propuesta: formar a todos los actores de la comunidad educativa en Educación para la Paz aplicándola como una temática curricular transversal. Realizar encuentros con docentes, talleres con alumnos, y con padres. Seleccionar alumnos monitores. Prever reuniones quincenales con los distintos participantes de los talleres.

Modalidad: Desarrollo de habilidades sociales general.

Escuela Secundaria N° 11

Departamento Concordia

Nombre del Proyecto: **"Movilizados hacia el cambio"**

Propuesta: destinar espacios de reflexión y participación para los educandos, en donde se pretende formar en mediación y negociación escolar, con las destrezas y prácticas que necesitan para encarar el rol de mediador con sus pares.

Modalidad: formación de alumnos mediadores

Escuela Secundaria N° 12

Departamento Concordia

Nombre del Proyecto: **"Mediación escolar"**

Propuesta: favorecer un clima de respeto mutuo, de comunicación y cooperación, que permita adquirir hábitos de convivencia y tolerancia. Reforzar y consolidar en la escuela, una filosofía de valores y habilidades que permitan mejorar la convivencia. Formar docentes y alumnos como "mediadores" para resolver conflictos que se producen en la institución, para mejorar las relaciones interpersonales y crear un entorno más armónico. Facilitar la formación en valores y habilidades positivas que permitan enriquecerse y aprender de las diferencias.

Modalidad: Formación de mediadores general.

Escuela Secundaria N° 14 Departamento Concordia
 Nombre del Proyecto: **"Hábitos saludables para la convivencia saludable"**
 Propuesta: Procurar que los procesos de construcción e internalización de las normas escolares se conviertan en instrumento, privilegiando la reflexión sobre la ética de la responsabilidad ciudadana. Vincular permanentemente los criterios de convivencia escolar democráticos con los sistemas de normas y valores que imperan en la sociedad. Respetar los roles que ocupan cada uno de los distintos actores en la institución.
 Modalidad: desarrollo de habilidades sociales general.

Escuela Normal Superior N° 15 Departamento Concordia
 Nombre del Proyecto: **"Nuevos sujetos pedagógicos, nuevos desafíos escolares. Alumnas embarazadas o madres y escolaridad"**
 Propuesta: Generar una estructura sólida que dé respuestas pedagógicas a las necesidades específicas de las alumnas en situación de embarazo o maternidad. Organizar actividades de contención y apoyo para las alumnas a las dimensiones psico-afectivas y pedagógicas. Brindarán información a través del desarrollo de diferentes talleres con profesionales.
 Modalidad: desarrollo de habilidades sociales de alumnos.

Escuela de Comercio N° 16 Departamento Concordia
 Nombre del Proyecto: **"Con voluntad hacia la Paz"**
 Propuesta: recuperar los vínculos entre la familia y la escuela. Proponer una serie de talleres, de realización mensual, divididos en dos ejes de trabajo: dirigidas a padres e integrantes de la comunidad y por otra parte a los estudiantes.
 Modalidad: desarrollo de habilidades sociales general.

Escuela Secundaria N° 17 Departamento Concordia
 Nombre del Proyecto: no se menciona.
 Propuesta: Propiciar el compromiso participativo de la mayoría de los actores institucionales, en búsqueda de consenso y aportes significativos. Generar la reformulación y apropiación del acuerdo escolar de convivencia. Propiciar talleres que permitan la difusión de las temáticas.
 Modalidad: desarrollo de habilidades sociales general.

Escuela Secundaria N° 18 Departamento Concordia
 Nombre del Proyecto: **"¿Los chicos manifiestan su violencia a través de la repitencia?"**
 Propuesta: promover la concientización de la importancia de la escuela secundaria para la inserción de los adolescentes a esta "nueva sociedad". Abrir actividades para los padres y alumnos de la institución en relación a la problemática de los valores y la responsabilidad de los padres. Prever charlas individuales y clases de apoyo.
 Modalidad: desarrollo de habilidades sociales general

Escuela Secundaria N° 23 Departamento Concordia
 Nombre del Proyecto: **"Hacia la escuela que soñamos"**
 Propuesta: Mejorar la convivencia escolar desde el aula e involucrando a toda la comunidad educativa. Presentar el Proyecto en un taller de difusión. Formalizar la formación de alumnos mediadores. Prever la actualización de los Acuerdos de Convivencia Institucionales.
 Modalidad: formación de mediadores general.

Escuela Secundaria N° 24

Departamento Concordia

Nombre del Proyecto: **"Juntos Podemos"**

Propuesta: Garantizar las condiciones internas necesarias para luchar contra la violencia. Desplegar diferentes trabajos áulicos interdisciplinarios. Diagramar talleres y jornadas de integración entre estudiantes.

Modalidad: desarrollo de habilidades sociales de alumnos.

Escuela Secundaria N° 26

Departamento Concordia

Nombre del Proyecto: **"Comunicándonos"**

Propuesta: lograr la negociación dialéctica, donde todas las estrategias puedan ser expresadas de forma libre y argumentadas, llegando a un acuerdo construido entre todos. Conseguir argumentos válidos hasta construir un discurso propio del grupo de debate. Intercambiando y deliberando en base a criterios y principios, compartiendo y conformando diferencias. Elaborar diagnósticos de aula, llevadas a cabo por cada docente de sus diferentes áreas para el desarrollo de un trabajo colectivo. Difundir estrategias de comunicación y articulación con las diferentes áreas curriculares. Revisar las prácticas pedagógicas.

Modalidad: desarrollo de habilidades sociales general.

Escuela Secundaria N° 31

Departamento Concordia

Nombre del Proyecto: **"Educación para la Paz. Mediadores Escolares"**

Propuesta: integrar al proyecto a alumnos, docentes y padres. Reflexionar sobre su historia individual sin temores ni prejuicios. Institucionalizar canales de comunicación para que la información circule en forma eficaz. Orientar al alumno respecto al uso de sus momentos de ocio y a su comportamiento en los ámbitos de estudios. Planificar aula-talleres para el abordaje de una mejor convivencia en la comunidad.

Modalidad: Desarrollo de habilidades sociales general.

Escuela Secundaria N° 32

Departamento Concordia

Nombre del Proyecto: **"De la información a la formación: una escuela que asume otros roles..."**

Observación: se presenta una síntesis de los artículos periodísticos sugeridos como lectura reflexiva. Se plantea la acuciante problemática de la escuela respecto a la educación sexual.

Modalidad: desarrollo de habilidades sociales de alumnos.

Escuela Secundaria N° 34

Departamento Concordia

Nombre del Proyecto: **"Convivencia Escolar"**

Propuesta: capacitar a un grupo de estudiantes, debidamente identificados por sus pares, en temas relacionados con los derechos del niño y adolescentes, en mediación escolar quienes adquirirán los conocimientos necesarios para identificar, evaluar, recabar información e intervenir, en conflictos y problemáticas de vulneración de derechos que existan o se generen dentro de la comunidad educativa. Favorecer la disminución de conflictos y situaciones de vulneración de derechos a nivel escolar. Desarrollar un programa de convivencia escolar anualmente. Generar espacios de participación de toda la comunidad educativa.

Modalidad: formación de mediadores alumnos.

Escuela de Educación Técnica N° 1

Departamento Concordia

Nombre del Proyecto: **"Resolución de Conflictos Escolares - REDECONES-**

Propuesta: lograr un cambio en el modelo de gestión, teniendo en cuenta no solo lo "punitivo" sino también lo relacional, favoreciendo la expresión de sentimientos, la empatía, la tolerancia, la restauración de la comunicación con los demás y generar posibilidad de prevención de las situaciones problemáticas. Conformar el equipo de mediación para la capacitación. Incorporar la temática de la mediación educativa mediante el diseño de un Programa de gestión de conflictos para todos los actores institucionales. Conformar un equipo de docentes y alumnos mediadores.

Modalidad: formación de mediadores general.

Escuela de Educación Técnica N° 2

Departamento Concordia

Nombre del Proyecto: **"Aprendiendo a Convivir"**

Propuesta: poner en práctica el aprendizaje de la convivencia y la educación para la paz, formando agentes multiplicadores (adultos y alumnos). Formar un Consejo de Convivencia para la prevención, resolución y contención de conflictos. Presentar las actividades que se realizarán en el taller destinado a docentes. Difundir el Acuerdo de Convivencia a toda la institución. Planificar actividades de integración.

Modalidad: desarrollo de habilidades sociales general

Escuela de Educación Agrotécnica N° 24

Departamento Concordia

Nombre del Proyecto: **"Aprendiendo habilidades para la vida"**

Propuesta: formar alumnos mediadores del ciclo básico para la resolución de distintos conflictos que se pudieran presentar en la institución y que sea de efecto multiplicador para la conformación de futuros mediadores. Capacitar al personal de la institución. Establecer la formación de un equipo coordinador del proyecto. Diagramar la organización de alumnos mediadores. Asignar las situaciones de mediación

Modalidad: formación de mediadores general.

Escuela de Educación Agrotécnica N° 152

Departamento Concordia

Nombre del Proyecto: **"Revalorizando la educación escolar"**

Propuesta: Favorecer la comprensión de los valores que asume cada cultura. Comprender la existencia de formas de vida diferentes. Reconocer la diversidad socio - cultural existente y los valores para analizar lo que se ve, se escucha o se lee. Analizar diferentes fuentes bibliográficas. Interpretar la realidad para crear posibles soluciones.

Modalidad: desarrollo de habilidades sociales general.

Instituto D- 196

Departamento: Concordia

Nombre del Proyecto: **"Ecos de la vida"**

Proyecto: mejorar la convivencia escolar, bajo el desarrollo de un proyecto transversal, que abarque todas las áreas disciplinares. Trabajar para lograr la convivencia en paz y ser ciudadanos capaces de convivir democráticamente en sociedad. Organizar jornadas de convivencias y campamentos como instancias para favorecer los vínculos.

Modalidad: desarrollo de habilidades sociales general

Escuela Secundaria N° 1
María

Departamento: Diamante - Villa Valle

Nombre del proyecto:

Propuesta: trabajar los conceptos de "autoridad", que sin perder su esencia, no se confunda con "autoritarismo". Generar en los alumnos un nuevo concepto de autoridad, resolver pacíficamente los conflictos y fomentar el diálogo.

Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en alumnos.

Escuela Secundaria N° 3

Departamento Diamante

Nombre del Proyecto: **"Juntos podemos más", "Entre nosotros nos entendemos mejor, Sin normas no hay escuela"**.

Propuesta: formar alumnos mediadores, proporcionándoles las herramientas necesarias para que todos puedan ser capaces de resolver conflictos por sí mismo.

Modalidad: formación de alumnos mediadores.

Escuela Secundaria N° 4

Diamante - General Ramírez

Nombre del Proyecto: **"Con - vivir en la escuela"**

Propuesta: integrar el espacio de mediación escolar, de manera transversal e interdisciplinaria, en los distintos ciclos institucionales, utilizando para ello tres ejes principales: Capacitación a los docentes, integración de las tutorías del ciclo básico común y la formación de alumnos mediadores en el ciclo superior.

Modalidad: formación de mediadores general

Escuela Secundaria N° 9
Cuevas

Departamento: Diamante - Las

Nombre del Proyecto: **"Desarrollo de Habilidades Sociales en la Escuela"**

Propuesta: introducir los conceptos de habilidades sociales como eje transversal. Plantear un trabajo exhaustivo en conjunto con otras instituciones para atenuar conductas socialmente inadecuadas de algunos alumnos. Incluir talleres de desarrollo de habilidades sociales y de resolución de conflictos dentro del ámbito educativo. Promover el desafío que los alumnos se planteen nuevas aspiraciones, proyectos, expectativas y que se desenvuelvan socialmente mejor, para una buena inserción en el mundo laboral.

Modalidad: desarrollo de habilidades sociales general.

Escuela Secundaria N° 10

Departamento: Diamante - Localidad: Strobel

Nombre del Proyecto: **"Mediación, por una convivencia pacífica y en armonía"**

Propuesta: promover la resolución cooperativa de los conflictos, en la que serán los propios alumnos los protagonistas y responsables en el proceso, actuando como mediadores. Mejorar la convivencia desde la prevención de los conflictos. Favorecer la autonomía de los estudiantes en la resolución participativa y cooperativa de los conflictos, la asunción de valores como compromiso personal, colaboración y responsabilidad solidaria.

Modalidad: formación de alumnos mediadores

Escuela Secundaria N° 11

Departamento: Diamante - Costa Grande

Nombre del Proyecto: **"Mediación Escolar: Un proyecto de Educación para la Convivencia y en Valores"**

Propuesta: mejorar la convivencia escolar, a través de la intervención con los estudiantes. Incrementar la toma de conciencia de valores, de ciudadanía a través de la responsabilidad compartida y la implicación colectiva. Dotar a las personas de herramientas para la resolución correcta y pacífica de conflictos.

Modalidad: desarrollo de habilidades en alumnos.

Escuela Secundaria N° 12

Departamento: Diamante

Nombre del Proyecto: **"Herramientas para un proyecto de vida sin violencia"**

Propuesta: desarrollar en los jóvenes, habilidades sociales, cívicas, solidarias, acercándolos a problemas reales y capacitándolos para la inserción en la comunidad. Responder a las situaciones violentas que vive la sociedad, rescatando la importancia de enseñar técnicas y habilidades pacíficas de resolución de conflictos. Fortalecer la enseñanza y aprendizaje de aquellas habilidades que son necesarias para enfrentar de un modo positivo los desafíos de la vida diaria. Construir con otros una cotidianidad que permita ensanchar los horizontes y la comprensión del mundo, de los medios que están al alcance para intentar mejorarlo.

Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en alumnos.

Escuela Secundaria N° 15

Departamento Diamante

Nombre del Proyecto: **"Convivir & unir"**

Propuesta: mejorar la convivencia institucional y prevenir problemas sociales, emocionales que repercutan en el aprendizaje de alumnos, a través de las técnicas de mediación y resolución cooperativa de los conflictos, reafirmando y construyendo los valores no practicados.

Modalidad: formación de alumnos mediadores.

Escuela Educación Técnica N° 1

Departamento:

Diamante

Nombre del Proyecto: **"Mediación, nuestro gran desafío"**

Propuesta: capacitar a un grupo de estudiantes, docentes y padres comprometidos, para identificar, evaluar, recabar información e intervenir en conflictos y problemáticas de vulneración de derechos que existan o se generen dentro de la comunidad educativa. Disminuir los conflictos mejorando la convivencia escolar y generando espacios de participación a toda la comunidad educativa en torno al programa de convivencia escolar.

Modalidad: formación de mediadores general.

Instituto D-129

Departamento: Diamante General Ramírez

Nombre del Proyecto: **"Construyendo un ámbito de paz" (CAP)**

Propuesta: buscar diferentes maneras de mejorar la convivencia y enfrentar los conflictos escolares y dificultades desde la prevención. Disminuir la violencia escolar. Potenciar el aprendizaje de una herramienta, como es la mediación entre alumnos. Orientar la resolución constructiva de conflictos, priorizando la ayuda entre iguales. Mejorar la convivencia introduciendo en el ámbito escolar las técnicas de mediación.

Modalidad: formación de alumnos mediadores.

Instituto D-185

Departamento: Diamante-Valle María

Nombre del Proyecto: **Resolución pacífica de conflictos**

Propuesta: lograr la resolución pacífica de conflictos, socializar con el equipo docente los conceptos relacionados. Informar a los padres de las temáticas específicas tratadas en la escuela. Plantear la transversalidad de estas temáticas desde los espacios disciplinares de Formación Ética y Ciudadana, espacio de Tutoría, Ciencias Sociales- Historia y Geografía.

Modalidad: desarrollo de habilidades sociales general

Escuela Secundaria N° 2

Departamento Federación

Nombre del Proyecto: No se especifica

Propuesta: mejorar el clima escolar, promover sentimientos de pertenencias a la institución y reflexionar sobre el cuidado de las relaciones interpersonales y de sí mismo. Lograr la formación de alumnos mediadores y capacitar a docentes

Modalidad: formación de mediadores general

Escuela Secundaria N° 4

Departamento Federación

Nombre del Proyecto: No se especifica

Propuesta: ofrecer a los alumnos, la posibilidad de resolver conflictos de modo constructivo y no violento entre pares. Involucrar a estudiantes de los últimos años, quienes se formarán como mediadores de alumnos de primero, segundo y tercer año.

Modalidad: formación de alumnos mediadores.

Escuela Secundaria Normal Superior N° 5

Departamento Federación.

Nombre del Proyecto: **Pro... mediando.**

Observación: se mencionan todas las actividades que vienen realizando desde el año 2006 en torno a la temática de la mediación escolar y la conformación de centros de estudiantes.

Modalidad: formación de alumnos mediadores.

Escuela Secundaria N° 7

Departamento Federación

Nombre del Proyecto: **"Todo por un cambio"**

Propuesta: plantear acciones en torno al tema de la "discriminación" entre los adolescentes de la institución. Buscar estrategias que resuelvan de modo pacífico las situaciones problemáticas y así resolver los conflictos que se originan en la escuela.

Modalidad: desarrollo de habilidades sociales de alumnos.

Escuela Secundaria N° 10

Departamento: Federación

Nombre del Proyecto: **"Pintando para conocernos, conocer e integrarnos"**

Propuesta: Enseñar contenidos relacionados utilizando el arte como medio de expresión. Incentivar a los docentes a que utilicen métodos innovadores y con ellos disminuir las tensiones áulicas. Comprometer a los profesores a que participen del proyecto en la pintura de murales. Invitar a los padres para que se sumen de la pintura de murales junto a sus hijos.

Modalidad: desarrollo de habilidades sociales general.

Escuela Secundaria N° 15

Departamento Federación

Nombre del Proyecto: **"Ajustando las velas"**

Propuesta: formar a los estudiantes en habilidades sociales en el marco de la paz y el respeto por los derechos humanos. Formar actores que actúen como agentes multiplicadores y educar en valores. Favorecer la convivencia armónica desde la perspectiva del consenso. Reconocer los conflictos que se generan en la escuela y construir estrategias de resolución. Generar espacios de trabajo sobre acuerdos escolares, con la participación de la comunidad educativa.

Modalidad: desarrollo de habilidades sociales general

Escuela de Educación Agrotécnica N° 36

Departamento Federación

Nombre del Proyecto: **"Formación de Alumnos Mediadores"**

Propuesta: lograr un clima diferente en el momento de encontrar soluciones a los conflictos, por medio de razonamientos que ayuden al crecimiento personal, dando la oportunidad de ser escuchados. Lograr la aceptación de los valores, teniendo como propósito resolver dichos conflictos a partir de una comunicación eficaz, aceptación y comprensión del otro. Lograr acuerdos escolares para realizar un cambio en la vida de la escuela y en los involucrados.

Modalidad: desarrollo de habilidades sociales general.

Escuela de Educación Agrotécnica N° 37

Departamento Federación

Nombre del Proyecto: **"Reactivar el Centro de Estudiantes"**

Propuesta: reactivar la participación de los alumnos y formar un nuevo centro de estudiantes. Incentivar el acercamiento entre estudiantes, y especialmente las prácticas deportivas, sociales, culturales y políticas. Actuar como entidad mediadora entre educadores y educandos cuando las circunstancias así lo demanden. Fortalecer el vínculo entre los participantes de la comunidad educativa. Impulsar la capacidad del alumno para elegir, optar, decidir libre y responsablemente, con capacidad de gestión y organización.

Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en alumnos.

Instituto D - 87

Departamento Federación

Nombre del Proyecto: "Proyecto de creación de un servicio de mediación escolar"

Proyecto: conformar un servicio de mediación escolar, en donde previamente capacitados (docentes, alumnos, y demás personal) con temáticas acordes, puedan resolver conflictos de manera pacífica y sea el Equipo Mediador el que determine si la mediación es un procedimiento oportuno o no en cada caso concreto.

Modalidad: formación de mediadores general.

Instituto D - 87

Departamento Federación

Nombre del Proyecto: "Proyecto de creación de un servicio de mediación escolar"

Proyecto: conformar un servicio de mediación escolar, en donde previamente capacitados (docentes, alumnos, y demás personal) con temáticas acordes, puedan resolver conflictos de manera pacífica y sea el Equipo Mediador el que determine si la mediación es un procedimiento oportuno o no en cada caso concreto.

Modalidad: formación de mediadores general.

Escuela Secundaria N° 1 Departamento Federal
 Nombre del Proyecto: No se especifica
 Propuesta: erradicar los factores de violencia. Desarrollar capacidad de diálogo y un trabajo cooperativo. Dominar técnicas de resolución de conflictos y valorar la diversidad de perspectivas para la comprensión de la realidad.
 Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en alumnos.

Escuela Secundaria N° 2 Departamento Federal
 Nombre del Proyecto: **"Mejorando Climas"**
 Propuesta: planificar distintas estrategias para mejorar el clima institucional y convivencia escolar. Capacitar en resolución pacífica de conflictos a representantes de los alumnos en la institución. Involucrar a los estudiantes en la mejora del clima escolar.
 Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en alumnos.

Escuela Secundaria N° 4 Departamento Federal
 Nombre del Proyecto: **"Así soy Yo"**
 Propuesta: Promover la adquisición de competencias y habilidades que permita a los alumnos lograr iniciativas en cuanto a su proyecto de vida y sostenimiento económico. Orientar actividades que favorezcan las relaciones interpersonales y comunicaciones. Posibilitar la expresión de emociones, el argumento de sus decisiones y su autoestima.
 Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en alumnos.

Escuela Secundaria N° 6 Departamento Federal
 Nombre del Proyecto: **"Re- pensar los derechos humanos a través de la expresión libre"**
 Propuesta: promover los Derechos Humanos a través de diferentes actividades que impliquen reflexión y acción. Estimular, concientizar y desarrollar herramientas para una mejor convivencia en la comunidad educativa. Incentivar la expresión libre y creativa de los alumnos en un ámbito democrático.
 Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en alumnos.

Escuela Secundaria N° 7 Departamento Federal
 Nombre del Proyecto: **"Nuevos Lenguajes para nombrarnos"**
 Propuesta: lograr una buena comunicación institucional, mejorando canales de diálogo. Favorecer la convivencia diaria, fortaleciendo relaciones interpersonales. Construir una identidad institucional que conjugue con una escuela secundaria joven.
 Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en alumnos.

Escuela Secundaria N° 9 Departamento Federal
 Nombre del Proyecto: **" La Mediación en el marco del Acuerdo de Convivencia"**
 Propuesta: formalizar el Acuerdo de Convivencia e implementar la mediación como modo de resolver los conflictos institucionales abarcando a todos los actores de la comunidad educativa. Incorporar en el currículo y transversalmente la mediación y la resolución pacífica de conflictos.
 Modalidad: formación de mediadores general.

Escuela Educación Técnica N° 23

Departamento Federal

Nombre del Proyecto: **"Constructores para la Paz"**

Propuesta: disminuir los conflictos en la escuela formando alumnos mediadores y lograr que el mismo se transforme en un programa institucional. Desarrollar un taller de difusión, luego se implementarán encuentros de formación distribuidos en módulos con temática afines a la resolución pacífica de conflicto, a la mediación y negociación escolar.

Modalidad: formación de alumnos mediadores.

Instituto D - 201

Departamento Federal

Nombre del Proyecto: **"Implementación de la mediación en la escuela: formación de alumnos/as mediadores"**

Propuesta: articular e integrar fundamentos pedagógicos que posibiliten el desarrollo de los alumnos/as como hombres y mujeres responsables, con una integración de su dimensión afectiva y corporal. Incorporar la mediación para aprender y desarrollar una comunicación eficaz, un buen manejo de las emociones y tensiones, la capacidad de empatía y la habilidad para tomar decisiones. Contemplar el desarrollo de las habilidades sociales en los diferentes actores institucionales, promoviendo así una mejor convivencia.

Modalidad: desarrollo de habilidades sociales general.

Escuela Secundaria N° 1

Departamento San José de Feliciano

Nombre del Proyecto: **"El Consejo Mediador en la Escuela"**

Propuesta: conformar un grupo de "Consejeros Mediadores" (docentes, personal de la escuela y estudiantes de los últimos años), quienes deberán garantizar los espacios de análisis, discusión y reflexión de todos los elementos presentes en situaciones controversiales que vayan surgiendo. Lograr una estructura organizativa en la escuela que sirva para mejorar la convivencia. Crear canales para la resolución de conflictos desde una concepción solidaria, respetuosa y participativa.

Modalidad: formación de mediadores general.

Escuela Secundaria N° 7

Departamento San José de Feliciano

Nombre del Proyecto: **"Vínculos...un estilo de vida"**

Propuesta: abordar los conflictos que se presentan en la institución, planteando y experimentando nuevas instancias de encuentro con el otro, reconociéndose como seres capaces de aceptar las diferencias, escuchar, dialogar, disentir y acordar.

Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en alumnos

Escuela de Educación Técnica N° 1

Departamento San José de Feliciano

Nombre del Proyecto: **Comunicación... "Clave para una buena convivencia"**.

Propuesta: analizar la falta de diálogo y comunicación como problemática de la institución. Considerar el diagnóstico institucional, para abordar los conflictos que surgen en el acontecer diario. Utilizar las principales herramientas en la resolución pacífica.

Modalidad: Desarrollo de habilidades sociales en alumnos

Instituto D-78

Departamento San José de Feliciano.

Nombre del Proyecto: **"La Paz una responsabilidad de todos"**

Propuesta: promocionar valores y prácticas democráticas en cada uno de los actores que pertenece a la comunidad educativa para enfrentar adecuadamente los desafíos de la sociedad actual, fortaleciendo la paz individual y social. Planificar el desarrollo de las habilidades en la comunicación para evitar el conflicto escolar. Diagramar talleres de diferentes temáticas para la formación docente: "Método de Resolución de Conflicto" y "Mediación educativa". Prever jornadas de trabajo conjunto con padres, docentes y alumnos para la actualización de los acuerdos escolares de convivencia.

Modalidad: desarrollo de habilidades sociales general.

Escuela Secundaria N° 1

Departamento Gualeguay

Nombre del Proyecto: **"Revisando Acciones"**

Propuesta: Reflexionar acerca de la institución, su diversidad y la forma de interacción de sus miembros, para promover una buena convivencia. Desarrollar diferentes jornadas con docentes, sobre educación para la paz; escuela y conflictos; comunicación y mediación. Planificar encuentros con alumnos sobre los Acuerdos Escolares de convivencia; Los conflictos en las escuelas; La comunicación.

Modalidad: desarrollo de habilidades sociales general.

Escuela Secundaria N° 4

Departamento Gualeguay

Nombre del Proyecto: **"Sembrando Conciencia"**

Propuesta: Instalar la mediación en la escuela para el beneficio de la comunidad educativa. Propiciar dinámicas de negociación y colaboración como método para la resolución de problemas. Enseñar las técnicas de mediación e implementarlas gradualmente.

Modalidad: formación de mediadores general.

Escuela Secundaria N° 5

Departamento Gualeguay

Observación: Se presenta una copia del Acuerdo Escolar de Convivencia de la escuela.

Escuela Secundaria N° 6

Departamento Gualeguay

Nombre del Proyecto: **"La convivencia en la Escuela"**

Propuesta: Crear un espacio de mediación a efectos de mejorar actitudes cooperativas para tratar diversos conflictos incrementando los espacios de participación. Permitir la evolución y transformación de las partes a fin de lograr un mayor acercamiento y colaboración. Presentar el encuadre de trabajo al grupo de alumnos y escuchar sus expectativas con respecto a la mediación. Elaborar normas para el buen desenvolvimiento de la mediación. Aplicar encuestas personales que permita conocer conflictos que se están viviendo en ese momento. Observar los conflictos entre docentes o docentes y directivos para mediar oportunamente.

Modalidad: formación de mediadores general

Escuela Normal Superior N° 7

Departamento Gualeguay

Nombre del Proyecto: no se menciona.

Propuesta: establecer Acuerdos Escolares de Convivencia para mejorar la armonía entre todos los integrantes de la comunidad. Informar el proyecto y sensibilizar a la comunidad educativa con las temáticas relacionadas- Crear consensos y diagramar instancias de capacitación áulica. Redactar el AEC

Modalidad: desarrollo de habilidades sociales general

Escuela Secundaria N°8 Departamento Gualeguay

Nombre del Proyecto: **"ComPAZ"**

Propuesta: Fortalecer situaciones de comunicación. Diagramar jornadas de reflexión. Utilizar herramientas que permitan trabajar armónicamente en el disenso, respetando la dignidad humana. Implementar talleres de formación de mediadores escolares.

Modalidad: formación de alumnos mediadores.

Escuela Secundaria N° 10 Departamento Gualeguay

Nombre del Proyecto: **"Tendiendo Puentes"**

Propuesta: Fortalecer las actitudes democráticas y el respeto a los derechos humanos en la institución a través de la resolución pacífica de conflictos. Desarrollar taller de Difusión del proyecto. Establecer la semana de educación para la paz. Implementar talleres informativos con abogados, con especialistas en el área de salud, con psicólogos y psicopedagogos. Organizar una obra de teatro a cargo de padres y docentes. Convocar a la comunidad educativa para el análisis de AEC.

Modalidad: desarrollo de habilidades sociales general

Escuela Secundaria N° 11 Departamento Gualeguay

Nombre del Proyecto: **"Violencia Escolar"**

Propuesta: Lograr una convivencia adecuada dentro del ámbito educativo. Desarrollar un taller de difusión institucional, trabajos en el área estético expresivas. Aplicar encuestas a docentes y alumnos. Revisar el código de convivencia.

Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en alumnos.

Escuela Secundaria N° 12 Departamento Gualeguay

Nombre del Proyecto: **"Alumnos Mediadores: la resolución de conflictos en el ámbito escolar"**.

Propuesta: Formar un grupo de alumnos dentro de la institución escolar capaces de escuchar y orientar a sus pares para facilitar la comunicación entre los alumnos entre sí, entre los alumnos y sus docentes. Conocer el clima escolar antes y después de la aplicación de la experiencia. Informar el proyecto a los profesores y a los alumnos. Convocar y seleccionar estudiantes mediante entrevistas y encuestas que serán llevadas a cabo por docentes.

Modalidad: formación de alumnos mediadores.

Escuela Secundaria N°13 Departamento Gualeguay

Nombre del Proyecto: **"Estrategias para avanzar"**

Propuesta: desarrollar valores humanos afianzados en relación a diferentes problemáticas tratadas. Lograr una buena convivencia escolar, grupal y mejores logros pedagógicos.

Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en alumnos.

Escuela Educación Técnica N° 1 Departamento: Gualeguay

Nombre del Proyecto: **"La paz en tiempo de cólera"**

Propuesta: iniciar un relevamiento a la comunidad educativa, para determinar, clasificar y categorizar los distintos tipos de conflictos. Mejorar el clima institucional, que redundará en una situación de mejor bienestar y en consecuencia la búsqueda de mejorar la calidad educativa. Formar un Consejo de Convivencia con la participación de distintos actores de la comunidad. Incorporar transversalmente los temas en las planificaciones anuales.

Modalidad: desarrollo de habilidades sociales general.

Escuela Técnica N° 2

Departamento Gualeguay

Nombre del Proyecto: **"Enredándonos"**

Propuesta: Socializar lo aprendido en las instancias de formación docente a la comunidad educativa. Revisión del Acuerdo Escolar formulado a principio de año. Crear un Consejo Escolar de Convivencia. Conformar el grupo de Alumnos Mediadores. Dictar un taller de información. Planificar trabajos áulicos con actividades propuestas por el cuadernillo N° 4 del Programa Nacional de Mediación Escolar. Diagramar una jornada de Convivencia: dirigida a docentes, directivos y alumnos.

Modalidad: desarrollo de habilidades sociales

Escuela de Educación Agrotécnica N° 9

Departamento Gualeguay

Nombre del Proyecto: **"Aprender a convivir con valores que permitan enriquecernos y aprender de las diferencias"**

Propuesta: Constituir un equipo de mediación, para trabajar la formación de mediadores entre los alumnos y profesores. Intervenir en situaciones de conflictos. Desarrollar dinámicas grupales: diálogo, panel, entrevistas, pequeño grupo de discusión, debate torbellino, role playing.

Modalidad: formación de mediadores general.

Instituto D-23

Departamento Gualeguay

Nombre del Proyecto: **"CRE-SER"**

Propuesta: Lograr una mejor convivencia entre todos los actores de la institución. Optimizar el proceso enseñanza- aprendizaje. Priorizar valores como el respeto y la responsabilidad. Difundir el proyecto a los colegas de la institución. Establecer un buzón de sugerencias, del cual participarán tanto estudiantes y docentes. Organizar dramatizaciones intercambiando roles entre estudiantes y profesores. Trabajar el conflicto con cuentos tradicionales para analizar el punto de vista de los distintos personajes.

Modalidad: desarrollo de habilidades sociales general

Escuela Secundaria N°1

Departamento Gualeguaychú

Nombre del Proyecto: **"Haciendo Caminos"**

Propuesta: Desarrollar un taller de difusión y sensibilización institucional. Pensar talleres para los adultos sobre niños y jóvenes en la actualidad. Implementar actividades áulicas.

Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en alumnos

Escuela Secundaria N° 2

Departamento Gualeguaychú

Nombre del Proyecto: No se detalla.

Propuesta: Implementar un sistema de resolución no violenta de conflicto para generar un clima institucional ameno y pacífico entre todos los actores institucionales, disminuyendo los focos de violencia y formando sujetos capaces de convivir en sociedad. Presentar el proyecto frente a la comunidad educativa. Confeccionar folletería para la difusión de los datos obtenidos. Organizar talleres de mediación escolar para docentes y alumnos.

Modalidad: formación de mediadores general.

Escuela Secundaria N° 3

Departamento Gualeguaychú

Nombre del Proyecto: **"Escuela Pacífica"**.

Propuesta: utilizar la práctica de la mediación para regular las relaciones entre los miembros de la comunidad escolar posibilitando el cumplimiento de los fines educativos. Planificar la difusión de los temas mediante la dinámica de taller. Organizar charlas institucionales sobre mediación, prevención de conflictos, violencia, adolescencia, discriminación.

Modalidad: formación de mediadores general.

Escuela Secundaria N° 4

Departamento Gualeguaychú

Nombre del Proyecto: **"Nuevos Vínculos"**

Propuesta: enseñar una mejor calidad de vida, mayor aptitud de interrelaciones, competencia interpersonal a través de las distintas áreas del currículo, la práctica educativa y las actuaciones de todos los miembros de comunidad escolar".

Modalidad: desarrollo de habilidades sociales general

Escuela Secundaria N° 6

Departamento Gualeguaychú

Nombre del Proyecto: **"Enredándonos"**

Propuesta: Mejorar, reformular y adaptarse al acuerdo de convivencia institucional. Rescatar nuevos valores para una mejor convivencia. Planificar talleres informativos, indagar los conocimientos previos. Desarrollar torbellinos de ideas. Diagramar días de convivencia

Modalidad: desarrollo de habilidades sociales general.

Escuela Secundaria N° 7

Departamento Gualeguaychú

Nombre del Proyecto: **"Participar - mediar"**

Propuesta: formar alumnos mediadores. Sustener la implementación del proyecto. Lograr la participación de toda la comunidad educativa. Trabajar transversalmente con todas las áreas, fomentando el desarrollo de habilidades sociales en la institución.

Modalidad: formación de mediadores general.

Escuela Secundaria N° 8

Departamento Gualeguaychú

Nombre del Proyecto: **"Construyendo Puentes"**.

Propuesta: Lograr un clima institucional propicio para el proceso de enseñanza y aprendizaje. Mejorar el rendimiento escolar de los alumnos. Prevenir conflictos que puedan perturbar la convivencia escolar.

Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en alumnos.

Escuela Secundaria N° 9

Departamento Gualeguaychú

Nombre del Proyecto: **"Conviviendo en la diferencia, construimos la igualdad"**

Propuesta: Generar instancias de intercambios e interacción grupal entre estudiantes. Promocionar el trabajo cooperativo y el respeto por las ideas ajenas. Reflexionar sobre el valor de la diversas en las experiencias cotidianas de aprendizajes.

Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en alumnos

Escuela Secundaria N° 10

Departamento Gualeguaychú

Nombre del Proyecto: **"Educando jóvenes y adultos"**

Propuesta: Crear la figura del Tutor mediador para interceder en problemáticas específicas. Considerar la mediación como una alternativa que permite repensar las relaciones interpersonales. Aprender del impacto de los actos propios y el enojo personal para abrirse a un vínculo transparente y genuino con el otro. Orientar la formación de los estudiantes para la vida en democracia. Prever la formación de docentes y alumnos mediadores.

Modalidad: Formación de mediadores en general.

Escuela Secundaria N° 12

Departamento Gualeguaychú

Nombre del Proyecto: **"Construyendo nuestra Convivencia en Paz"**

Propuesta: Adquirir habilidades para la construcción de una cultura institucional cooperativa, donde reine la participación democrática. Pensar en la prevención, la resolución y la contención no violenta de conflictos. Presentar la propuesta a nivel institucional. Diagramar los contenidos transversales en el aula. Habilitar el intercambio de experiencias.

Modalidad: desarrollo de habilidades sociales general

Escuela Normal Superior N° 14

Departamento Gualeguaychú

Nombre del Proyecto: **"Proyecto de Convivencia"**

Propuesta: Formalizar la presentación del proyecto de Convivencia incluido en el PEI. Fortalecer las actitudes democráticas a través de la resolución pacífica de conflictos. Conformar un equipo base, que represente a los integrantes de la comunidad escolar. Generar encuentros con profesionales y docentes sobre experiencias de mediación. Construir normas de convivencia a nivel áulico.

Modalidad: desarrollo de habilidades sociales general.

Escuela Secundaria N° 15

Departamento Gualeguaychú

Nombre del Proyecto: **"Alumnos Mediadores"**

Propuesta: Crear instancias de comunicación y diálogo. Participar de la apertura de un espacio de reflexión en torno a la problemática. Estimular la tolerancia a la diversidad. Incluir a los demás integrantes de la Comunidad Educativa. Cultivar el crecimiento moral de los adolescentes. Formar alumnos mediadores, tratando de resolver las situaciones que se presenten en la escuela

Modalidad: formación de alumnos mediadores.

Escuela Secundaria N° 16

Departamento Gualeguaychú

Nombre del Proyecto: **"Sumando para construir".**

Propuesta: Difundir entre los docentes la mediación como recurso de resolución de conflictos. Institucionalizar esta cultura, destinada a prevenir los posibles conflictos escolares. Desarrollar encuentros para el desarrollo de diferentes temas: violencia; valores y educación moral, conflicto, comunicación, negociación y mediación. Trabajar con el Acuerdo escolar de Convivencia

Modalidad: formación de mediadores general.

Escuela Secundaria N° 17 Departamento Gualeguaychú
 Nombre del Proyecto: **"Formando Alumnos Mediadores"**
 Propuesta: Prevenir la violencia escolar. Potenciar el aprendizaje de una herramienta, como la mediación escolar. Enseñar estrategias y habilidades para la resolución de conflictos. Informar el proyecto y sensibilizar las temáticas. Elegir alumnos delegados para participar en la formación de mediadores.
 Modalidad: formación de alumnos mediadores.

Escuela Secundaria N° 18 Departamento Gualeguaychú
 Nombre del Proyecto: **"Construyendo Vínculos"**
 Propuesta: promover un cambio en la comunidad educativa con respecto al tratamiento y prevención de los conflictos que se presenten en la institución a partir de la formación de alumnos y docentes mediadores. Prever la organización de talleres informativos donde se desarrollarán las temáticas. Implementar talleres dirigidos a adultos. Organizar la capacitación y selección de docentes y alumnos mediadores.
 Modalidad: formación de mediadores general.

Escuela secundaria N° 19 Departamento: Gualeguaychú
 Nombre del Proyecto: **"Con mayor capacitación, mayor inclusión "**
 Propuesta: Proponer la capacitación en resolución pacífica de conflictos al personal docente con la inclusión y participación de los alumnos del último año del secundario. Determinar el análisis y elaboración de propuestas prácticas para la resolución de conflictos a fin de lograr una mejor educación democrática, inclusiva y solidaria. Crear espacios para la reflexión y creación de estrategias destinadas a la formación de individuos capaces de manejar técnicas de mediación, destinadas a lograr relaciones positivas en la institución.
 Modalidad: formación de mediadores general.

Escuela Secundaria N° 20 Departamento: Gualeguaychú
 Nombre del Proyecto: **Mediación e Integración**
 Propuesta: fortalecer el equipo coordinador para difundir y realizar la apropiación de las herramientas de mediación a docentes, alumnos y mediadores. Promover la integración dentro de la convivencia institucional a través de la resolución pacífica de conflictos. Proponer la mediación como una herramienta pacífica en la resolución de los conflictos escolares. Sustentar la necesidad de "educar para la paz", entendiendo este concepto como el comprometerse. Establecer un pacto entre las partes involucradas. Compartir valores, tradiciones, comportamientos, estilos de vida, que de una forma armoniosa.
 Modalidad: Formación de mediadores general.

Escuela Secundaria N° 21 Departamento Gualeguaychú
 Nombre del Proyecto: **"Una flor, un corazón..."**
 Propuesta: Contribuir en la formación de valores que nos permitan desenvolvernos con naturalidad en el marco de la Paz. Realizar el diagnóstico institucional mediante encuestas a docentes, alumnos, padres, personal no docente. Identificar y determinar la incorporación en las planificaciones los contenidos transversales. Prever el desarrollo talleres de sensibilización e interiorización de las temáticas sobre educación para la Paz y violencia en los adolescentes a cargo de profesionales. Promocionar jornadas de convivencia en valores por curso y/o ciclo de enseñanza
 Modalidad: desarrollo de habilidades sociales general.

Escuela Secundaria N° 24 Departamento: Gualeguaychú
 Nombre del Proyecto: **"Despertar valores"**
 Propuesta: afianzar los valores con los que cuenta el alumno e incorporar nuevos valores, como el respeto, solidaridad, responsabilidad. Practicar la solidaridad, sociabilizar los valores, y resolver problemas de manera pacífica, y así facilitar que los alumnos sean ser promotores de paz. Diagramar tareas expresadas en la modalidad aula - taller.
 Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en alumnos

Escuela Secundaria N° 26 Departamento Gualeguaychú
 Nombre del Proyecto: **"Entre Todos"**
 Propuesta: Desarrollar destrezas básicas que deben adquirir para desempeñarse correctamente en la vida escolar y social en forma curricular y transversal. Organizar jornadas de reflexión sobre la "Educación para la Paz" y "Los conflictos en la escuela"
 Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en alumnos.

Escuela de Educación Técnica N° 2 Departamento Gualeguaychú
 Nombre del Proyecto: **"Convivencia Escolar en ENET 2"**
 Propuesta: Promover relaciones y acciones, que garanticen en la escuela, el ejercicio de su rol organizador y transformador de articulación con el medio. Comprender y describir los supuestos, principios y creencias con los que los profesores deciden y actúan en la escuela.
 Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en docentes

Escuela de Educación Técnica N° 18 Departamento Gualeguaychú
 Nombre del Proyecto: **"Mediación En la Escuela"**
 Propuesta: Interiorizar a los miembros de la comunidad educativa sobre los conceptos de mediación como resolución pacífica de un conflicto. Prevenir la violencia escolar, a través del aprendizaje de la mediación como herramienta de la solución de un conflicto. Enseñar las técnicas y habilidades de la mediación y del manejo del conflicto. Construir más fuentes de cooperación y comunidad con la escuela.
 Modalidad: formación de mediadores general.

Instituto D-9 Departamento: Gualeguaychú
 Nombre del Proyecto: **"Construyamos comunidad"**
 Propuesta: iniciar la incorporación institucional orientada a la educación para la paz y la resolución pacífica de los conflictos. Promover la búsqueda de la participación activa y democrática a partir de propuestas y estrategias enmarquen las relaciones interpersonales de todos sus actores. Formar alumnos mediadores, así como la formación de habilidades sociales en todos los sujetos institucionales.
 Modalidad: formación de alumnos mediadores.

Escuelas Secundaria N° 2 Departamento Islas del Ibicuy
 Nombre del Proyecto: no se especifica
 Propuesta: Fortalecer las actitudes democráticas y el respeto a los Derechos Humanos en la escuela, a través de la resolución pacífica de conflictos en el marco de la Educación para la Paz. Planificar la capacitación de docentes y estudiantes para la práctica de mediación.
 Modalidad: formación de mediadores en general.

Escuela Secundaria N° 3 Departamento: Islas de Ibicuy

Nombre del Proyecto: **"Con-vivir; con-nosotros"**

Propuesta: Construir la convivencia institucional basada en la escucha y la valorización de los actores escolares. Favorecer espacios institucionales como ámbitos donde se generan buenas relaciones, vínculos, y un clima propicio para el aprendizaje. Afianzar el sentimiento de pertenencia hacia la institución. Respetar las opiniones de los miembros escolares.

Modalidad: desarrollo de habilidades sociales general

Escuela Secundaria y Superior N° 7 Departamento La Paz

Nombre del Proyecto: **"Convivencia Pacífica"**

Propuesta: formar alumnos mediadores, los que serán capacitados para trabajar en la resolución pacífica de conflictos y así mejorar la convivencia institucional.

Modalidad: formación de alumnos mediadores

Escuela Secundaria N° 9 Departamento La Paz

Nombre del Proyecto: **"Metamorfosis"**

Propuesta: generar acciones vinculadas a la resolución de conflictos, a la prevención de la violencia, a la convivencia pacífica. Desarrollar actitudes y valores que favorezcan la prevención y resolución de conflictos. Abordar la mediación como proceso de aprendizaje y estrategia de resolución de conflictos.

Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en alumnos.

Escuela Secundaria N° 11 Departamento La Paz

Nombre del Proyecto: **"Desenredando - Nos"**

Propuesta: promover el desarrollo de habilidades sociales, conductas respetuosas entre los actores institucionales y sentido de pertenencia a la institución. Fomentar la construcción de una buena convivencia escolar, que se base en el afianzamiento de la democracia, la educación para la paz y los derechos humanos.

Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en alumnos

Escuela Secundaria N° 12 Departamento La Paz

Nombre del Proyecto: **"Mediación. Resolviendo conflictos en nuestra escuela"**

Propuesta: aportar herramientas para la construcción de una sociedad solidaria y tolerante, justa y respetuosa de la diversidad, igualitaria y menos violenta. Promover la democracia como manifestación de un conjunto de valores que conforman un estilo de vida. Resolver los conflictos mediante el uso de la mediación afrontando los conflictos en forma positiva.

Modalidad: Formación de mediadores en general.

Escuela Secundaria N° 13 Departamento La Paz

Nombre del Proyecto: **"Comunicándonos Cooperativamente"**

Propuesta: fomentar la comunicación cooperativa entre los actores formados con la comunidad escolar. Sensibilizar a los todos los actores en la búsqueda conjunta de una mejor convivencia.

Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en general.

Escuela Secundaria N° 15 Departamento La paz
 Nombre del Proyecto: **"Unidos por una Escuela mejor"**
 Propuesta: favorecer la disminución de conflictos y situaciones de vulneración de derechos. Promover la participación de la comunidad educativa. Proponer estrategias de resolución pacífica de conflictos, como la negociación y la mediación. Crear espacios institucionales para fomentar la comunicación asertiva. Desarrollar un programa de convivencia escolar.
 Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en general.

7

Escuela Secundaria N° 19 Departamento La Paz
 Nombre del Proyecto: **"Generando Canales para una mejor convivencia"**
 Propuesta: fomentar en la comunidad educativa, el paradigma humanista para la resolución de conflictos. Facilitar el crecimiento personal más humano, donde se considere a los alumnos, individuales, únicos y diferentes. Incentivar actividades para desarrollar habilidades y solucionar los problemas creativamente. Tomar la mediación escolar como recurso para la resolución de conflicto.
 Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en general.

Escuela Secundaria N° 21 Departamento La Paz
 Nombre del Proyecto: **"¿En la escuela, en realidad nos comunicamos?"**
 Propuesta: mejorar la comunicación en la escuela, generando acciones participativas a los alumnos en proyectos cooperativos. Plantear actividades para que el alumno logre habilidades sociales, en defensa de los derechos que les caben como ciudadanos argentinos.
 Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en alumnos

Escuela Secundaria N° 22 Departamento La Paz
 Nombre del Proyecto: **"Mediación en la Vida Cotidiana Institucional"**
 Propuesta: difundir las herramientas de mediación en la escuela. Promover la formación de agentes transmisores de esa metodología. Posibilitar la resolución de conflictos en la institución. Orientar las acciones a la enseñanza y aprendizaje de la mediación y negociación en el ámbito escolar.
 Modalidad: formación en mediación general.

Escuela Educación Técnica N° 44 Departamento La Paz
 Nombre del Proyecto: **"Desde la Identidad a la Solidaridad"**
 Propuesta: buscar que la comunidad educativa en su totalidad, tome conciencia de la propia identidad, la solidaridad y las ansias personales de superación. Brindar a los docentes y alumnos, espacios de reflexión individual y colectiva, para una formación integral y permanente de la persona.
 Modalidad: desarrollo de habilidades sociales general

Instituto D -98

Departamento La Paz

Nombre del Proyecto: **"Los valores como principio para una vida en sociedad"**

Propuesta: brindar a los alumnos las herramientas necesarias para garantizar la convivencia pacífica, partiendo desde la recuperación de valores. Promover la construcción del perfil del alumno o para favorecer la pertenencia y el compromiso institucional.

Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en alumnos.

Escuela Secundaria N°1

Departamento Nogoyá

Nombre del Proyecto: **"Alumnos Mediadores"**

Propuesta: mejorar la convivencia en el aula, y hacerlo extensivo a toda la institución, Formar a los alumnos de 1º, 2º, y 3º división en valores que ayudarán a no crear conflictos y a mejorar las relaciones interpersonales. Prever la difusión de las temáticas mediante el desarrollo de un taller. Incentivar el trabajo con el acuerdo escolar de convivencia. Diagramar la capacitación de docentes y alumnos mediadores. .

Modalidad: formación de mediadores general.

Escuelas Secundaria N° 2

Departamento Nogoyá

Nombre del Proyecto: **"A convivir se aprende"**

Propuesta: rechazar toda forma de violencia para lograr vínculos respetuosos y solidarios. Acordar y consensuar normas de convivencia. Proponer actividades interesantes para el taller de difusión y lograr el compromiso institucional.

Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en alumnos.

Escuela Secundaria N°3

Departamento Nogoyá

Nombre del Proyecto: **"Todos de Acuerdo"**

Propuesta: Lograr una sana convivencia en toda la comunidad educativa. Revisar el Acuerdo Escolar de Convivencia creando espacios de reflexión. Trabajar la formación y adquisición de habilidades sociales con los distintos actores de la comunidad educativa. Prever el desarrollo de talleres de difusión y capacitación en el tema.

Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en alumnos

Escuela Normal Superior N°4

Departamento Nogoyá

Nombre del Proyecto: **"Mejorar la Convivencia"**

Proyecto: Mejorar el clima institucional. Revalidar las normas a través del compromiso de todos los actores educativos. Relegitimar la autoridad escolar de directivos y docentes sobre los valores que pretende fomentar. Diagramar talleres de difusión en diferentes etapas de información-sensibilización y Consensos -compromisos para fijar los objetivos del Proyecto institucional. Diagramar la capacitación que involucre a docentes y estudiantes.

Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en general

Escuela Secundaria N° 5

Departamento Nogoyá

Nombre del Proyecto: **"Formación de Equipo Capacitado en Mediación de Conflictos"**

Propuesta: Capacitar a un grupo seleccionado de personas que integran la comunidad educativa para la intervención y mediación de conflictos institucionales. Prever actividades para la socialización y concientización respecto a la implementación del proyecto.

Modalidad: Formación de mediadores en general.

Escuela Secundaria N° 6 Departamento Nogoyá
 Nombre del Proyecto: **"Descubriendo juntos el placer de enseñar y aprender"**
 Proyecto: Desarrollar la inteligencia emocional, actitud crítica y reflexiva propia y ajena. Estimular la empatía en la institución. Vivenciar el conocimiento como placentero y cercano a su vida cotidiana. Replantear la práctica docente.
 Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en general.

Escuela Secundaria N° 7 Departamento Nogoyá
 Nombre del Proyecto: **"Mediar para minimizar conflictos"**
 Propuesta: Educar en valores. Divulgar la importancia y beneficios de herramientas para mejorar la convivencia en la institución a través de recursos que nos ayuden a resolver los conflictos cotidianos con un estilo que contribuya a crear un ambiente más relajado en las relaciones.
 Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en alumnos.

Escuela Secundaria N° 8 Departamento Nogoyá
 Nombre del Proyecto: **"Leer para aprender..."**
 Propuesta: Lograr que los estudiantes mejoren sus capacidades de lectoescritura para reducir el porcentaje de repitencia. Trabajar las temáticas planteadas en las distintas asignaturas; como así también en talleres informativos para docentes
 Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en general

Escuela Secundaria N° 9 Departamento Nogoyá
 Nombre del Proyecto: **"Procurando Soluciones"**
 Propuesta: Lograr mayor participación de todos los actores de la comunidad educativa para la resolución pacífica de problemas. Planificar talleres para agentes multiplicadores de las temáticas abordadas. Diseñar tareas específicas de lecturas y prácticas para el hogar
 Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en general.

Escuela Secundaria N° 12 Departamento Nogoyá
 Nombre del Proyecto: **"La escuela... compromiso y participación"**
 Propuesta: Poner en marcha el funcionamiento de un 'rincón cultural'. Abordar diferentes temáticas como la incomunicación, baja autoestima, problemas de expresión, excesiva timidez, discriminación y auto-discriminación en adolescentes. Incentivar la exposición de diferentes manifestaciones del arte. Diagramar una jornada institucional para comentar la propuesta a los docentes de la institución. Integrar el proyecto a todas las áreas de la currículum a través del desarrollo del contenido relacionados.
 Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en alumnos.

Escuela Secundaria N° 14 Departamento Nogoyá
 Nombre del Proyecto: no se detalla.
 Propuesta: concientizar a la comunidad educativa sobre la importancia de una buena convivencia. Asumir los conflictos como parte de nuestra naturaleza, buscando soluciones desde la Pedagogía de la Paz. Cumplir las etapas para la concretización del proyecto: concientización y mediación.
 Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en alumnos.

Escuela de Nivel Medio y Superior De Educación Tecnológica N° 1 Departamento Nogoyá

Nombre del Proyecto: **"Del conflicto a su solución... un solo paso: La mediación"**

Propuesta: Implementar la mediación escolar como dispositivo formal y primordial en el Acuerdo Escolar de Convivencia. Diagramar etapas de Información y sensibilización con los docentes de la institución. Prever la capacitación y Creación de Consenso para la implementación del Proyecto. Desarrollar trabajos áulicos.

Modalidad: desarrollar habilidades sociales en general.

Escuela de Educación Agrotécnica N° 814

Departamento Nogoyá

Nombre del Proyecto: **"Por una convivencia mejor"**

Propuesta: Modificar el vínculo entre los estudiantes y mejorar la calidad del aprendizaje. Prever la información y sensibilización en una jornada institucional con docentes. Diagramar talleres de convivencia con alumnos. Seleccionar alumnos mediadores y preparar la formación. Elegir profesores tutores que acompañarán el proceso.

Modalidad: formación de mediadores en general.

Escuela de Educación Agrotécnica N° 49

Departamento Nogoyá

Nombre del Proyecto: **"Telarañas"**

Proyecto: favorecer la convivencia democrática, mediante la formación de un equipo de docentes, directivos y alumnos encargados de la implementación de recursos y/o técnicas para la prevención de los conflictos y del manejo adecuado de los mismos. Organizar las jornadas de capacitación a los docentes y preceptores. Prever charlas informativas a los alumnos. Seleccionar el personal docente, no docente y alumnos del centro de estudiantes que integrarán el equipo de mediación y negociación. En lo posible se procurará que dicho equipo coincida o tenga integrantes compartidos con el consejo consultivo

Modalidad: formación de mediadores en general

Instituto D-186

Departamento: Nogoyá

Nombre del Proyecto: **"Alumnos mediadores"**

Propuesta: Favorecer la cultura de la mediación, lo cual implica, tener y desarrollar una serie de valores, habilidades sociales para mejorar el entorno, la convivencia en el contexto, formando alumnos y alumnas mediadores. Favorecer la participación directa del alumnado en la resolución pacífica de conflictos e incrementar la escucha activa, cooperación, empatía, que favorece un clima adecuado de respeto.

Modalidad: Formación de mediadores en general.

Escuela Secundaria N° 4

Departamento Paraná

Nombre del Proyecto: **"Con vivencias para la convivencia"**

Propuesta: "Educar para la convivencia democrática mediante la pedagogía de la paz y el respeto a los derechos humanos". Desarrollar talleres de difusión en la escuela para los docentes con el objeto de socializar los conocimientos obtenidos para la resolución de conflictos y la convivencia escolar. Organizar charlas expositivas - informativas a todos los alumnos de la institución. Aplicar encuestas, dinámicas de grupo, lectura del material pertinente en forma individual y grupal.

Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en general.

Escuela Secundaria N° 5

Departamento Paraná

Nombre del Proyecto: No se menciona.

Propuesta: Fomentar una cultura de la paz. Articular la normativa vigente nacional y provincial relativa a Acuerdos Escolares de Convivencia y a la creación de los Consejos Escolares de Convivencia. Diseñar y fundamentar la necesidad de un espacio escolar que intervenga en las cuestiones ligadas a la revisión y significación de los acuerdos y normas institucionales. Conformar una comisión para la conformación de este órgano. Capacitar a los agentes responsables de esta iniciativa.

Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en general.

Escuela Secundaria N° 6

Departamento Paraná

Nombre del Proyecto: **"Armonía"**

Propuesta: Reconocer y tomar conciencia de las situaciones de conflicto que puedan presentarse, descubriendo, reflexionando sobre sus causas y siendo capaces de tomar decisiones frente a ellas, para solucionarlas de una forma creativa, fraterna y no violenta. Organizar talleres de resolución de conflictos destinado a docentes. Lograr el tratamiento de la inteligencia emocional y la resolución de conflictos como contenidos transversales.

Implementar el acuerdo escolar de Convivencia

Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en general.

Escuela Secundaria N° 10

Departamento Paraná

Nombre del Proyecto: **"Las palabras mueven... el ejemplo arrastra"**

Propuesta: establecer una adecuada comunicación afectiva, abordar cuestiones con mentalidad abierta, reconocer las emociones de los otros y poder posicionarse en su lugar. Se propone el desarrollo de encuentros, uno en relación con la "semana de la amistad" y el otro con "convivencia", los mismos están dirigidos a docentes, alumnos, personal administrativo y directivos de la institución.

Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en general.

5

Escuela Secundaria N° 11

Departamento Paraná

Nombre del Proyecto: **"Mediación en el Ámbito Escolar"**

Propuesta: desarrollar actitudes cooperativas en el tratamiento de los conflictos. Reconocer y valorar sentimientos, intereses y valores de los otros. Favorecer la capacidad de resolución pacífica de los conflictos. Realizar el taller de difusión y al culminar estipular la inscripción de alumnos para formar parte de un equipo de mediadores escolares.

Modalidad: formación de alumnos mediadores.

Escuela Secundaria N° 13

Departamento Paraná

Nombre del Proyecto: **"Conviviendo en Paz y Armonía"**

Propuesta: Fortalecer la comunicación entre los distintos actores institucionales en beneficio de los alumnos. "Lograr una mayor participación de los padres en la educación de sus hijos. Desarrollar el sentido de pertenencia a la escuela. Promover el diálogo pacífico como medio para la solución de conflictos. Generar instancias de desarrollo y formulación de los acuerdos escolares. Implementar el profesor consejero. Conformar el centro de estudiantes.

Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en alumnos .

Escuela Secundaria N° 17

Departamento Paraná

Nombre del Proyecto: **"Mediadores en el aula"**

Propuesta: "Lograr un clima favorable o propicio para el desarrollo del proceso de enseñanza - aprendizaje". Implementar instancias de capacitación y aplicar los conocimientos adquiridos a los miembros de la comunidad educativa.

Modalidad: formación de mediadores en general.

Escuela Secundaria N° 18

Departamento Paraná

Nombre del Proyecto: **"Mediación entre pares"**

Propuesta: Lograr la escucha exigente y el diálogo generativo que mejore la calidad de los vínculos entre estudiantes. Plantear el desarrollo de talleres de sensibilización con docentes que permitan reflexionar sobre prácticas sistemáticas.

Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en general.

Escuela Secundaria N° 19

Departamento Paraná

Nombre del Proyecto: **"Entre lazos de Paz"**

Propuesta: Lograr la sensibilización y toma de conciencia de docentes y alumnos de la necesidad de la cultura de la paz; de la cultura democrática como formación necesaria para el ciudadano responsable. Concientizar al respecto de la importancia de la resolución pacífica de conflictos y la mediación como herramienta para los docentes y los estudiantes.

Modalidad: formación de alumnos y docentes mediadores en general.

Escuela Secundaria N° 21

Departamento Paraná

Nombre del Proyecto: **"Con-vivir en Jaureche"**

Propuesta: Mejorar la convivencia escolar entre los distintos actores institucionales. Aunar criterios para la transmisión de la información en la comunidad educativa. Propiciar las relaciones de diálogo y participación adecuados al ámbito escolar. Brindar estrategias y herramientas para el abordaje de situaciones problemáticas. Favorecer la mejora de las relaciones interpersonales. Organizar una jornada Institucional de Convivencia.

Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en general.

Escuela Secundaria N° 22

Departamento Paraná

Nombre del Proyecto: **"CON - VIVIENDO"**

Propuesta: comprender que el proceso de aprendizaje y los problemas personales puedan incidir en el rendimiento académico y en las relaciones interpersonales de los estudiantes. Favorecer un proceso de ayuda continuo y sistemático dirigido a todas las personas, en todos sus aspectos, poniendo énfasis especial en la prevención de conflictos y en el desarrollo humano. Aplicar entrevistas y encuestas a docentes y alumnos que presenten dificultades. Organizar una capacitación en cascada a docentes y luego a los alumnos sobre las temáticas: "educación para la paz" y "resolución pacífica de conflictos".

Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en general.

Escuela Secundaria N° 25

Departamento Paraná

Nombre del Proyecto: **"Instrumentos para la Paz"**

Propuesta: capacitar a los alumnos en técnicas de resolución de conflictos, a fin de intervenir frente a situaciones conflictivas que puedan surgir. Lograr un clima institucional en armonía, en donde los integrantes se sientan cómodos y puedan participar en forma democrática, arribando a consensos, que permitan mejorar la calidad de los aprendizajes, para que estos sean verdaderamente significativos.

Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en alumnos.

Escuela Secundaria N° 28

Departamento Paraná

Nombre del Proyecto: **"Convivir en la diversidad: una apuesta de todos"**

Propuesta: Generar espacios de participación institucional que se constituyan en canales de opinión y compromiso con las problemáticas institucionales. Respetar las diferencias, crecer en la diversidad, considerando las historias particulares y las diferencias culturales. Abordar la resolución de los conflictos que se suscitan entre distintos actores institucionales utilizando las estrategias de mediación. Diagramar talleres con docentes. Revisar el Acuerdo escolar de convivencia. Planificar actividades áulicas culturales y recreativas.

Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en general.

Escuela Secundaria N° 29

Departamento Paraná

Nombre del Proyecto: **"Conviviendo en Paz"**

Propuesta: trabajar la educación para la paz para prevenir conflictos. Avanzar en la construcción de una visión más compleja acerca de la institución. Acreditar prácticas que hayan tenido éxito.

Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en general.

Escuela Secundaria N° 30

Departamento Paraná

Nombre del Proyecto: **"Contá conmigo..."**

Propuesta: Socializar los temas relacionados a los docentes de la escuela. Lograr la conformación de un grupo de mediadores formado por docentes y alumnos. Diagramar talleres de socialización, programar dinámicas grupales y dramatización. Comprometer a los alumnos del centro de Estudiantes al desarrollo de jornadas con los demás alumnos.

Modalidad: formación de docentes y alumnos mediadores en general.

Escuela Secundaria N° 32

Departamento Paraná

Nombre del Proyecto: **"media_noche@sínviolencia"**

Propuesta: Socializar lo aprendido en el curso como efecto multiplicador con el grupo de pares docentes. Construir un espacio de reflexión sobre la base de experiencias que nos ayuden a elaborar estrategias para la resolución de conflictos. Facilitar la elaboración de instrumentos para mejorar las relaciones y la convivencia dentro del ámbito educativo. Desarrollar talleres en forma individual y grupal, en primera instancia con los docentes y luego alumnos.

Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en general.

Colegio N° 1

Departamento Paraná

Nombre del Proyecto: **"Construir una convivencia escolar pacífica"**

Propuesta: Formar un grupo integrado por docentes, alumnos y padres, para desarrollar habilidades y herramientas específicas para el análisis de las situaciones conflictivas, su manejo constructivo y resolución en forma cooperativa. Buscar alternativas, construir la paz. Readequar el acuerdo de Convivencia. Incorporar el proyecto al PEI. Difundir la tarea a realizar a través de afiches y pancartas.

Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en general.

Escuela Secundaria N° 35

Departamento Paraná

Nombre del Proyecto: no se menciona.

Propuesta: No se explicita, menciona distintas instancias de trabajo en talleres con los actores institucionales con vistas a la revisión del Acuerdo Escolar de Convivencia

Modalidad: Desarrollo de habilidades sociales en general.

Escuela Secundaria N° 36

Departamento Paraná

Observación: se presenta una copia del Acuerdo Escolar de Convivencia de la escuela.

Escuela Secundaria N° 37

Departamento Paraná

Nombre del Proyecto: **"Vivir con... a pesar de..."**

Propuesta: Educar para la convivencia, fortaleciendo las relaciones interpersonales en la diversidad de adultos y adolescentes con que cuenta la escuela. Tomar conciencia de que enseñar a "convivir" es un contenido curricular que debe ser "transversal" a todos los espacios educativos. Favorecer el clima institucional, propiciando un ámbito más agradable para la enseñanza y el aprendizaje. Incluir la informática como recurso para el trabajo áulico de contenidos curriculares de convivencia. Organizar encuentros para presentar el proyecto y talleres de capacitación. Revisar y reformulación del código de convivencia, incorporando a todos los actores institucionales.

Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en general

Escuela Secundaria N° 38

Departamento Paraná

Nombre del Proyecto: **"Proyecto de mediación escolar y resolución de conflictos"**

Propuesta: Dotar a los adolescentes de un repertorio amplio de habilidades instrumentales, cognitivas y control emocional. Mejorar la calidad de las relaciones sociales de los estudiantes. Resolver o prevenir problemas o dificultades en sus relaciones con otras personas. Sensibilizar al grupo de profesores acerca de la problemática referida a la violencia escolar y manejo de emociones con adolescentes.

Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en general.

Escuela Secundaria N° 40

Departamento: Paraná

Nombre del Proyecto: **"una educación transformadora para todos hacia la convivencia escolar pacífica"**

Propuesta: formar un grupo de alumnos mediadores que ayuden dentro de la institución a otros integrantes de la misma, teniendo en cuenta las características propias de la población adolescente y su diferencia con los adultos.

Modalidad: formación de alumnos mediadores.

Escuela Secundaria N° 41

Departamento Paraná

Nombre del Proyecto: **"Prímero Prevenir"**

Propuesta: elaborar desde el análisis teórico y la experiencia, un proyecto de prevención de la violencia, a desarrollarse por medio de jornadas humanísticas. Producir cambios de hábitos y lograr respuestas extensivas a las formas de convivencia armónicas. Desarrollar y sostener patrones constructivos de conducta basados en los valores.

Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en alumnos.

Escuela Normal Superior N° 43

Departamento Paraná

Nombre del Proyecto: **"Por una escuela que enseñe a convivir en el marco de la Cultura de la paz. Conocer, participar, valorar es aprender a convivir"**

Propuesta: Construir un espacio educativo basado en la pedagogía de la paz, en la prevención, apostando al respeto y convivencia. Diagramar la formación de alumnos mediadores, la creación del Consejo de Convivencia. Establecer asambleas escolares que generen la toma de decisiones, con representación y participación.

Modalidad: formación de alumnos mediadores.

Escuela Secundaria N° 45

Departamento: Paraná

Nombre del Proyecto: **"Formando para una buena conciencia educativa"**

Proyecto: formar alumnos mediadores bajo las nuevas concepciones del paradigma de la resolución pacífica de conflictos. Posibilitar intervenciones saludables y buena convivencia educativa.

Modalidad: formación de alumnos mediadores.

Escuela Secundaria N° 46

Departamento Paraná

Nombre del Proyecto: **"Consejo de convivencia. Alumnos Mediadores"**

Propuesta: implementar un proyecto de mediación que permita la resolución pacífica y cooperativa de conflictos. Generando situaciones donde los estudiantes puedan aprender, desarrollar y utilizar en la vida cotidiana las habilidades para la vida.

Modalidad: formación de alumnos mediadores

Escuela Secundaria N° 47

Departamento Paraná

Nombre del Proyecto: **"Convivir, aprender y enseñar"**

Propuesta: lograr el conocimiento y participación del Acuerdo Escolar de Convivencia al interior de la comunidad educativa, intentado generar un cambio de actitud, para mejorar las relaciones de convivencia.

Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en general.

Escuela Secundaria N° 48

Departamento Paraná

Nombre del Proyecto: **"Buscando Caminos"**

Propuesta: Implementar recursos para capacitar alumnos mediadores. Facilitar instrumentos para lograr soluciones. Enseñar procedimientos para la resolución de conflictos. Lograr el compromiso de todos los actores institucionales. Formar alumnos mediadores para actuar como agentes disparadores de conductas acordes para la resolución pacífica de conflictos. Fomentar actitudes de tolerancia. Organizar charlas informativas, sobre la función del mediador. Determinar los alumnos que van a ser mediadores. Desarrollar una capacitación.

Modalidad: formación de alumnos mediadores

Escuela Secundaria N° 49

Departamento Paraná

Nombre del Proyecto: **"Convivencia Educativa"**

Proyecto: prevenir situaciones de violencia en relación a la convivencia educativa, entendiendo como prioritario el diálogo y la reflexión de las conductas de los estudiantes.

Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en alumnos.

Escuela Secundaria N° 50

Departamento Paraná

Nombre del Proyecto: **"La Mediación en el marco de la Convivencia Escolar"**

Propuesta: Promocionar el abordaje institucional de la convivencia escolar, aportando herramientas de resolución pacífica de conflictos. Incentivar la difusión de la información. Implementar actividades que busquen la Creación de consenso. Diagramar talleres con los estudiantes.

Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en general.

Escuela Secundaria N° 51

Departamento Paraná

Nombre del Proyecto: **"Hábitos saludables para la convivencia saludable"**

Propuesta: proponer un trabajo de carácter curricular- institucional y socio- comunitario. Incentivar la participación de toda la comunidad educativa para trabajar diversas temáticas relacionadas con valores, derechos humanos, resolución de conflictos, hábitos de vida saludable y de buena convivencia como ejes transversales. Promover el compromiso de todos los actores educativos para favorecer el desarrollo de climas institucionales de convivencia y apertura a la comunidad. Organizar charlas, exposiciones de lo trabajado en los talleres específicos. Implementar actividades individuales y grupales en las que los estudiantes participaran por curso. Se plantean actividades desde lo curricular, lo institucional y desde lo comunitario.

Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en general.

Escuela Secundaria N° 52

Departamento Paraná

Nombre del Proyecto: **"Hablemos primero"**

Propuesta: atender y mejorar la convivencia institucional. Favorecer las relaciones intra e interpersonales. Organizar talleres con los docentes para luego trabajarlo con los alumnos de la institución educativa en dos ejes: la comunicación humana y las herramientas de mediación escolar.

Modalidad Desarrollo de habilidades sociales en general.

Escuela Secundaria N° 53

Departamento Paraná

Nombre del Proyecto: **"La Comunicación como medio de participación"**

Propuesta: fortalecer la comunicación como un importante recurso para la participación y para el mejoramiento de la convivencia educativa. Trabajar la formación de líderes, que permitan abordar a través de diferentes canales de comunicación, los conflictos que pudieron identificarse, estimulando y fomentando el trabajo en equipo y la solidaridad, no solo a nivel grupal, sino también institucional.

Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en general

Escuela Secundaria N° 54

Departamento Paraná

Nombre del Proyecto: **"Convivencia sin violencia"**

Propuesta: Formar alumnos mediadores en situaciones de conflictos escolares. Brindar las estrategias de mediación a padres y docentes. Incorporar la temática de la violencia en el currículo escolar. Difundir en el resto de los estudiantes el trabajo que realizarán sus compañeros del ciclo superior. Reformulación del Acuerdo escolar de convivencia.

Modalidad: formación de alumnos y docentes mediadores en general.

Escuela Secundaria N° 55

Departamento: Paraná

Nombre del Proyecto: **"Escuela, mediadora de la sociedad actual y la que queremos"**

Propuesta: desarrollar un Proyecto de Mediación que implique la formación del Consejo Escolar de Convivencia. Conformar un Equipo Coordinador docente y formar un equipo de alumnos mediadores. Mejorar las relaciones como integrantes de la comunidad educativa con los alumnos, entre ellos y por ellos.

Modalidad: formación de alumnos y docentes mediadores en general

Escuela Secundaria N° 58

Departamento Paraná

Nombre del Proyecto: no se especifica

Propuesta: promover la participación y el trabajo en equipo de todos los integrantes de la comunidad educativa en la construcción de la convivencia escolar. Propiciar la reflexión, el diálogo y el acuerdo sobre las normas de convivencia. Fortalecer actitudes democráticas, y el respeto a los derechos humanos a través de una enseñanza basada en valores y en la resolución pacífica de los conflictos. Implementar dentro del ámbito educativo estrategias y herramientas de mediación y negociación en la prevención de la violencia.

Modalidad: Formación de docentes y alumnos mediadores en general

Escuela Secundaria N° 59

Departamento Paraná

Nombre del Proyecto: **"Convivir"**

Propuesta: Promover el abordaje de los conflictos a través de la resolución pacífica en la institución. Dotar a los actores de métodos y herramientas centrando las relaciones humanas en el marco del respeto a los derechos humanos. Lograr la empatía y la comprensión del concepto "otredad" por medio de una pedagogía humanista- antropológica. Modificar el Acuerdo escolar de convivencia. Revisar el currículo. Aplicar técnicas de mediación, negociación. Implementar talleres de comunicación, derechos humanos, libertades, educación para la Paz. Promover trabajos interdisciplinarios con ejes transversales

Modalidad: formación de docentes y alumnos mediadores en general.

Escuela Secundaria N° 60

Departamento Paraná

Nombre del Proyecto: **"Acordando Diferencias"**

Propuesta: centra la acción en la mejora de la convivencia escolar y el clima institucional. Modificar roles docentes, no docentes y alumnos en las relaciones de poder que entre ellos se establecen. Implementar el proyecto para constituir sujetos protagonistas que aspiren a generar cambios, priorizando y revalorizando las relaciones interpersonales.

Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en alumnos

Escuela Secundaria N° 61

Departamento: Paraná

Nombre del Proyecto: "Mejor prevenir que solucionar"

Propuesta: prevenir la violencia y conflictos escolares a través de la mediación. Capacitar en estrategias y habilidades para desempeñar la función de mediadores entre pares.

Modalidad: formación de alumnos mediadores.

Escuela Secundaria N° 62

Departamento Paraná

Nombre del Proyecto: No especifican

Propuesta: trabajar con docentes y alumnos en forma continua, creando un clima agradable de convivencia, comunicación e integración. Adoptar nuevas actitudes y compromisos para mejorar la convivencia en la comunidad educativa.

Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en alumnos.

Escuela Secundaria N° 64

Departamento Paraná

Nombre del Proyecto: "Educando en valores"

Propuesta: lograr en los alumnos formas correctas de convivencia, respeto, diálogo, espíritu crítico, sensibilización ante los problemas. Reflexionar sobre los valores, a fin de lograr una mejor convivencia.

Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en alumnos.

Escuela Secundaria N° 65

Departamento Paraná.

Nombre del Proyecto: "Mediación Escolar. Una alternativa para afrontar conflictos".

Propuesta: mejorar las condiciones de la actual convivencia áulica e institucional escuela - familia. Favorecer la puesta en práctica de valores éticos sociales. Integrar el proyecto al P.E.I. Implementar estrategias de resolución de conflicto para el fortalecimiento institucional. Formar mediadores. Revitalizar el clima institucional reconociendo las fortalezas y las debilidades. Organizar talleres de sensibilización con padres.

Modalidad: formación de docentes y alumnos mediadores en general .

Escuela Secundaria N° 66

Departamento Paraná

Nombre del Proyecto: Consejo de Convivencia. Alumnos Mediadores.

Propuesta: partir del análisis de la particularidad institucional de esta escuela -se encuentra inserta en el ámbito rural. Difundir y capacitar a toda la comunidad educativa sobre el desarrollo de habilidades sociales y la mediación, para prevenir situaciones de violencia. Promover consensos y mejorar la convivencia.

Modalidad: formación de alumnos y docentes mediadores en general.

Escuela Secundaria N° 67

Departamento Paraná

Nombre del Proyecto: "Acordar para crecer"

Propuesta: Crear un clima institucional pacífico y saludable, para beneficiar una buena convivencia escolar. Implementar jornadas de capacitación sobre conflicto y comunicación. Negociación y mediación.

Modalidad: formación de docentes mediadores.

Escuela Secundaria N° 68 Departamento Paraná
 Nombre del Proyecto: **"Escuela mediadora de la sociedad actual y la que queremos"**
 Propuesta: formar el Consejo Escolar de Convivencia y alumnos mediadores. Resaltar la mediación como una estrategia superadora de conflictos, para una mejor convivencia y respeto.
 Modalidad: formación de alumnos mediadores.

Escuela Secundaria N° 69 Departamento Paraná
 Nombre del Proyecto: **"Formando para una buena convivencia educativa"**
 Propuesta: formar alumnos bajo las nuevas concepciones del paradigma de la resolución pacífica de conflictos, así posibilitar intervenciones saludables y buena convivencia educativa.
 Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en alumnos.

Escuela Secundaria N° 71 Departamento Paraná
 Nombre del Proyecto: **Renovando Vínculos**
 Propuesta: repensar el acuerdo escolar de convivencia con participación de todos los actores institucionales. Generar en la comunidad educativa la capacidad de afrontar los conflictos y aprender de ellos. Acompañar el crecimiento integral de los adolescentes y jóvenes, para que reconozcan valores, derechos y obligaciones como ciudadanos. Proponer el establecimiento de nuevos vínculos entre la escuela y la familia. Potenciar la cultura democrática y de mejor convivir.
 Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en general.

Escuela Secundaria N° 72 Departamento Paraná
 Nombre del Proyecto: **"CON...VIVENCIAS"**
 Propuesta: brindar un espacio a los alumnos de la institución, con el acompañamiento de docentes, para buscar valores que les permita transformar su realidad, enriquecerla por medio del debate, la opinión, el diálogo y el análisis. Lograr una mejor contención afectivo - social a los alumnos.
 Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en alumnos .

Escuela Secundaria N° 74 Departamento Paraná
 Nombre del Proyecto: **"Ligar Se"**
 Propuesta: propiciar espacios de contacto y reflexión entre los actores institucionales, poniendo el juego como estrategia, promoviendo el desarrollo de la autoestima, la empatía, la comunicación, la escucha activa, el reconocimiento y la legitimación. Generar el tiempo para el con - vivir, aprendiendo o recordando las habilidades sociales en docentes y alumnos.
 Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en general.

Escuela Secundaria N° 75 Departamento Paraná
 Nombre del Proyecto: **"Una escuela de todos y para todos"**
 Observación: presentan el marco teórico y la selección de contenidos a enseñar.
 Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en alumnos.

Escuela Secundaria N° 76

Departamento Paraná

Nombre del Proyecto: **Mediación Escolar**

Propuesta: construir el sentido de cooperación y compromiso con la escuela. Mejorar el ambiente del aula. Desarrollar el pensamiento crítico y habilidades en la solución de problemas. Favorecer la relación entre estudiantes y docentes incrementando la autoestima. Facilitar la comunicación y habilidades para la vida diaria.

Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en alumnos.

Escuela Secundaria N° 78

Departamento Paraná

Nombre del Proyecto: no se menciona.

Propuesta: Priorizar la convivencia pacífica, que el alumno conozca un modo particular de relacionarse y comunicarse. Incentivar la autonomía reflexiva que lo haga eficaz a la hora de enfrentar y solucionar problemas de distinta índole dentro y fuera de su entorno. Aplicar actividades en cada curso como eje transversal.

Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en alumnos.

Escuela de Educación Técnica N° 1

Departamento Paraná

Nombre del Proyecto: **"Hacia una convivencia mejor"**

Propuesta: Formar docentes y alumnos mediadores. Resolver de manera armónica los conflictos. Promover el análisis de la noción de comunidad. Favorecer la reflexión sobre el rol de los adultos frente a niños y jóvenes. Revisar el Acuerdo Escolar de Convivencia

Modalidad: formación de alumnos y docentes mediadores en general.

Escuela de Educación Técnica N° 2

Departamento Paraná

Nombre del Proyecto: **"La remera como símbolo de unidad"**

Propuesta: Lograr la identificación con la institución a la que pertenece. Realizar el diseño de las remeras con maquinaria adecuada que cuenta la escuela.

Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en alumnos.

Escuela de Educación Técnica N° 34

Departamento: Paraná

Nombre del Proyecto: **"Interrelacionando Habilidades"**

Propuesta: conocer las habilidades sociales internalizadas en sus alumnos y fomentarlas. Desarrollar nuevas habilidades para que los estudiantes afronten y resuelvan problemas.

Modalidad: Desarrollo de habilidades sociales en alumnos.

Escuela de Educación Técnica N° 68

Departamento Paraná

Nombre del Proyecto: **"Habilidades Sociales al Rescate"**

Propuesta: incorporar al espacio de Juventud, Participación y Ciudadanía diferentes actividades relacionadas con las temáticas. Reconocer la importancia de las habilidades sociales básicas, para afianzar la empatía, mejorar la convivencia y disminuir la aparición de situaciones conflictivas en el aula y en los diversos espacios institucionales.

Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en alumnos

Escuela de Educación Técnica N° 139 . Departamento: Paraná

Nombre del Proyecto: **"Proyecto de mediación de conflictos"**

Propuesta: abordar los procesos de resolución pacífica de conflictos y las intervenciones del mediador en el ámbito educativo: Favorecer el desarrollo de estrategias, tendientes a solucionar en forma democrática situaciones conflictivas para mejorar la calidad educativa.

Modalidad: formación de docentes y alumnos mediadores en general.

Escuela de Educación Agrotécnica N° 40

Departamento Paraná

Nombre del Proyecto: no se especifica

Propuesta: mejorar la convivencia escolar, enseñando estrategias de resolución de conflictos que contribuyan a prevenir la violencia, disminuir el maltrato entre iguales. Fomentar el buen clima de trabajo. Manejar adecuadamente las emociones y tensiones. Adquirir habilidades para establecer y mantener relaciones interpersonales. Desarrollar las distintas capacidades para tomar decisiones.

Modalidad: desarrollo de habilidades sociales general

Escuela de Educación Agrotécnica s/n

Departamento Paraná

Nombre del Proyecto: no se especifica.

Propuesta: reforzar lo consensuado en el Acuerdo Escolar de Convivencia de la institución. Fomentar el diálogo intergeneracional y trabajar las herramientas de la resolución pacífica de conflictos en la institución.

Modalidad: desarrollo de habilidades sociales general

Instituto D-5

Departamento Paraná

Nombre del Proyecto: **"Construyendo Redes y Puentes"**

Propuesta: fortalecer los vínculos interpersonales a través de redes y actitudes democráticas en la escuela. Formar docentes mediadores, como agentes promotores del cambio, cumpliendo un rol fundamental en la vida escolar en cuanto a las relaciones que se establecen en la comunidad educativa. Desarrollar habilidades sociales para enfrentar de manera positiva y eficaz los desafíos de la vida diaria y la convivencia escolar.

Modalidad: formación de docentes mediadores

Instituto D 32

Departamento Paraná

Nombre del Proyecto: **"Desarrollo de comportamientos prosociales en la relación pedagógica"**

Propuesta: propiciar un espacio de encuentro para el discernimiento de la realidad convivencial actual de las aulas. Valorar la relación docente - alumno como medio pedagógico para la formación de los educandos. Generar el desarrollo de conductas pro-sociales. Organizar encuentros de formación para descubrir e identificar las propias representaciones sociales sobre la práctica docente y las representaciones acerca de la relación pedagógica. Confeccionar un plan comunitario de acción dirigido a generar los comportamientos pro-sociales.

Modalidad: desarrollo de habilidades sociales general.

Instituto D-33

Departamento Paraná

Nombre del Proyecto: **"Sumando voluntades para trabajar lo cotidiano"**

Propuesta: mejorar los vínculos interpersonales, generando integración entre los actores institucionales. Transitar entorno al alumnado y al cuerpo docente promoviendo la reflexión crítica y participé. Crear un ámbito emocional favorable, desarrollando potencialidades que cada uno posee, para hacer de la escuela un verdadero espacio para aprender a ser mejores personal. Abrir la escuela para obtener espacios de diálogo donde los actores se puedan expresar, comprender, aclarar, coincidir, discrepar y comprometerse. Promover valores democráticos de libertad y tolerancia en pos de principios que definen la cultura de paz.

Modalidad: desarrollo de habilidades sociales general.

Instituto D-94

Departamento Paraná

Nombre del Proyecto: **"Construyendo Comunidad"**

Propuesta: formar instancias mediadoras tanto en alumnos como en docentes de la institución, para prevenir la escalada de conflictos y educar en la capacidad de vivir las diferencias y los conflictos con actitud de respeto, tolerancia y diálogo. Teniendo como desafío instaurar un auténtico clima comunitario.

Modalidad: formación de docentes y alumnos mediadores en general.

Instituto D-110

Departamento Paraná

Nombre del Proyecto: **"Acuerdo Institucional de convivencia (A.I.C): Educación y Crecimiento, juntos y en armonía".**

Propuesta: Construir la convivencia en el ambiente escolar formal. Sostener principios fundamentales: cooperativismo, solidaridad, comunicación, aprecio por la diversidad, expresión positiva de las emociones, resolución de situaciones conflictivas. Instaurar el sistema de convivencia escolar que posibilite acompañar el crecimiento de los niños, adolescentes y jóvenes, promoviendo su desarrollo como sujetos de derechos y responsabilidades. Fomentar el crecimiento de valores éticos y morales.

Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en alumnos

Instituto D -167

Departamento: Paraná

Nombre del Proyecto: **Acuerdo Escolar de Convivencia**

Propuesta: abordar situaciones conflictivas entre los distintos actores institucionales. Proyectar la formación de alumnos mediadores. Promover la educación en valores e instalar un sistema de prevención y gestión de conflictos.

Modalidad: formación de alumnos mediadores.

Instituto D -168

Departamento: Paraná

Nombre del Proyecto: **"Para transitar con más cuidado". Educación Vial**

Propuesta: abordar la conducta responsable de los jóvenes en la vía pública, desde la Educación Vial. Integrar estrategias para formar alumnos ciudadanos responsables y transmisores de normas viales.

Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en alumnos.

Instituto D- 169

Departamento Paraná

Nombre del Proyecto: **"Mediación de conflictos entre pares"**

Propuesta: capacitar alumnos mediadores, poniendo énfasis en la comprensión de la mediación entre pares. Formar mediadores. Mejorar el clima y la seguridad escolar, modificando los hábitos y conductas para lograr capacidad de diálogo. Promover la toma de decisiones de los propios alumnos en la resolución de los conflictos y problemas de disciplina.

Modalidad: formación de alumnos mediadores.

Instituto D - 174

Departamento Paraná

Nombre del Proyecto: **"Formación de Alumnos Mediadores"**

Propuesta: formar alumnos mediadores, tomando como punto de partida y llegada la resolución pacífica de conflictos. Teniendo en cuenta que, los conflictos a mediar por el grupo de alumnos formados como mediadores, serán aquellos en los que estén involucrados solo los alumnos y los que se originen al interior de la escuela.

Modalidad: formación de alumnos mediadores.

Instituto D- 175

Departamento Paraná

Nombre del Proyecto: **"Los adolescentes como protagonistas de la mediación"**

Propuesta: Plantear estrategias y actividades orientadas a los adolescentes, a los docentes y a los padres relacionados con la mediación en la escuela y su relación con la práctica educativa cotidiana. Organizar talleres relacionados a la interrelación entre teoría y práctica de las temáticas asociadas a la mediación escolar, desde una concepción totalizadora e integradora de sujeto.

Modalidad: formación de docentes y alumnos mediadores general.

Instituto D-183

Departamento Paraná

Nombre del Proyecto: **"Habilidades Sociales para crecer en autoestima y armonía"**

Propuesta: crear espacio áulicos como ámbito de "construcción del convivir". Desarrollar diferentes habilidades con alumnos, reforzando las debilidades y practicándolas en forma continua: reflexionar los resultados obtenidos y reflejar que es posible vincularse y resolver los problemas de "manera pacífica y ordenada".

Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en alumnos .

Instituto D - 187

Departamento Paraná

Nombre del Proyecto: No especifican

Propuesta: formar y desarrollar capacidades, competencias y valores que permitan una participación ciudadana basada en el respeto al otro y en la no violencia. Practicar el diálogo como experiencia de aprendizaje, dentro de un clima institucional democrático, donde las reglas y normas de convivencia sean la resultante de un trabajo colectivo.

Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en alumnos.

Escuela Secundaria N° 1 Departamento San Salvador
Nombre del Proyecto: **"observadores que hacemos consciencia de él..."**

Propuesta: favorecer la calidad de la convivencia. Promover el debate y la comunicación entre los diferentes actores educativos. Determinar las acciones y actividades que desarrollaran los estudiantes, como así también de los docentes.

Modalidad: desarrollos de habilidades sociales en general.

Escuela Secundaria N° 3 Departamento San Salvador
Nombre del Proyecto: **"En Comunidad"**

Propuesta: fomentar la utilización de estrategias de resolución pacífica de conflictos a fin de fortalecer y transformar las relaciones intra-institucionales: Prevenir, resolver y contener situaciones conflictivas en la escuela. Propiciar un clima institucional democrático, para generar en los alumnos principios fundamentales como el esfuerzo, la cooperación y la cultura de la responsabilidad.

Modalidad: desarrollos de habilidades sociales en general.

Escuela Secundaria N° 4 Departamento: San Salvador

Nombre del Proyecto: **"Juntos en el camino "**

Proyecto: Mejorar las relaciones interpersonales mediante una comunicación eficaz, desde la participación activa, detectando obstáculos, en la búsqueda de soluciones para un mejor rendimiento académico, de pertenencia, cooperación, convivencia escolar y social. Promover espacios de intercambio y diálogo entre estudiantes, alumnos y docentes. Generar espacios de reflexión entre el equipo directivo, el equipo de orientación educativa, preceptores y familias desde una mirada crítica de los nuevos modelos sociales. Favorecer la comunicación, la cooperación, la convivencia, la resolución de obstáculos, el vínculo y el aprendizaje desde la participación activa de todos los actores involucrados. Planificar distintas jornadas la revisión y aportes de todos los actores institucionales para el acuerdo escolar de convivencia

Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en general

Escuela Secundaria N° 2 Departamento Tala

Nombre del Proyecto: **"Sana Convivencia"**

Propuesta: prevenir la violencia escolar a través de la mediación escolar orientada a la resolución constructiva de conflictos. Enseñar las estrategias y habilidades necesarias para desempeñar la función de mediador, fomentando un clima socio - afectivo entre las personas que formen parte del proyecto. Difundir a los docentes el proyecto de la institución, y a los alumnos visitándolos en sus espacios áulicos. Desarrollar la capacitación a los alumnos mediadores.

Modalidad: formación de docentes y alumnos mediadores en general.

Escuela Secundaria N° 3 Departamento: Tala

Nombre del Proyecto: **"Acuerdo Educativo de Convivencia"**

Proyecto: establecer un acuerdo de Convivencia escolar que actúe de marco de referencia en situaciones de conflictos escolar, garantizando el respeto de los derechos, deberes y obligaciones de todos los involucrados.

Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en alumnos.

Escuela Secundaria N° 4 Departamento Tala
 Nombre del Proyecto: **"Mejorar la convivencia escolar conformando el Consejo Escolar de Convivencia"**
 Propuesta: organizar en la Institución Escolar, el Consejo Escolar de Convivencia para que funcione como lo establece la resolución 1692/09.
 Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en general.

Escuela Secundaria N° 5 Departamento Tala
 Nombre del Proyecto: **"Educando para un mañana sin violencia"**.
 Propuesta: integrar a las diversas disciplinas dentro de los límites del aula, la transmisión de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida, que prevengan posibles situaciones de violencia, privilegiando el diálogo y la participación.
 Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en alumnos.

Escuela Secundaria N° 7 Departamento Tala
 Nombre del Proyecto: **"Educar para la Paz"**.
 Propuesta: enfrentar y superar diferentes obstáculos ocasionados por problemas en la comunicación dentro de la institución educativa. Involucrar a diferentes integrantes de la comunidad educativa. Favorecer el desarrollo de un clima institucional de armonía.
 Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en general.

Escuela Secundaria N° 9 Departamento: Tala
 Nombre del Proyecto: **"Educar en valores"**.
 Propuesta: promover en la institución el desarrollo de valores y actitudes coherentes para la construcción de una personalidad autónoma, con autoconciencia de un ciudadano responsable de la realidad que lo rodea y de sus necesidades.
 Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en alumnos.

Escuela Secundaria N° 10 Departamento Tala
 Nombre del Proyecto: **"Educar para la Paz"**
 Proyecto: detectar los conflictos implícitos en las relaciones interpersonales, reducir el nivel de conflictos y aportar soluciones alternativas en la resolución pacífica de conflictos.
 Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en alumnos.

Escuela Secundaria N° 11 Departamento Tala
 Nombre del Proyecto: **"Aprender a Convivir"**
 Proyecto: abordar temáticas referidas a la convivencia educativa y mediación escolar, con el propósito de incentivar y lograr su incorporación en la práctica diaria a nivel institucional.
 Modalidad: formación de docentes y alumnos mediadores en general.

Escuela de Educación Técnica N°1 Departamento Tala
 Nombre del Proyecto: **"Aprender a Convivir"**
 Propuesta: incorporar en todos los ámbitos de la institución, los espacios de mediación y aprender habilidades sociales con responsabilidad, proponiéndose revalorizar la palabra, la escucha, posibilitando acercamientos para informarse. Indagar y reflexionar acerca de las situaciones conflictivas que surgen entre los actores institucionales en busca de una solución pacífica de las mismas.
 Modalidad: formación de docentes y alumnos mediadores en general

Escuela de Educación Técnica N°1 Departamento Tala
 Nombre del Proyecto: **"Aprender a Convivir"**
 Propuesta: incorporar en todos los ámbitos de la institución, los espacios de mediación y aprender habilidades sociales con responsabilidad, proponiéndose revalorizar la palabra, la escucha, posibilitando acercamientos para informarse. Indagar y reflexionar acerca de las situaciones conflictivas que surgen entre los actores institucionales en busca de una solución pacífica de las mismas.
 Modalidad: formación de docentes y alumnos mediadores en general

Escuela Secundaria N° 2 Departamento Uruguay
 Nombre del Proyecto: **"Sumate por una escuela sin violencia"**
 Propuesta: Promover la construcción de una cultura en contra de la violencia en las escuelas. Contribuir a la elaboración de políticas públicas de prevención y abordaje de la violencia. Presentar el proyecto al resto de los docentes. Diagramar actividades áulicas
 Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en general

Escuela Secundaria N° 3 Departamento Uruguay
 Nombre del Proyecto: **"Jóvenes Mediadores"**
 Propuesta: Mejorar la convivencia escolar. Prevenir la violencia. Educar para la vida en democracia, la paz y los derechos humanos. Promover el pensamiento crítico y reflexivo para la construcción consensuada de valores. Plantear actividades orientadas a la selección y capacitación de alumnos mediadores
 Modalidad: formación de alumnos mediadores.

Escuela Secundaria N° 7 Departamento Uruguay
 Nombre del Proyecto: **"Conflictos en Educación- Educación en conflictos"**
 Propuesta: "Generar espacios de reflexión sobre la propia conducta, reconocimiento, fortalezas y debilidades en cuanto al yo individual que a veces no es del todo consciente". Programar actividades y tratar casos emergentes según necesidades de alumnos, docentes y padres. Desarrollar talleres de información institucional con docentes.
 Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en general.

Escuela Secundaria N° 9 Departamento Uruguay
 Nombre del Proyecto: no se especifica.
 Propuesta: mejorar la comunicación y convivencia entre los alumnos para trabajar en la prevención de conflictos escolares. Aplicar encuestas sobre el tema de la violencia. Elegir actividades para fortalecer el desarrollo de valores. Diagramar afiches y folletos como actividades de prevención y actividades lúdicas para afianzar la convivencia.
 Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en alumnos.

Escuela Secundaria N° 10 Departamento Uruguay
 Nombre del Proyecto: **"Valores en la convivencia escolar"**
 Propuesta: Propiciar la convivencia en la escuela en la escuela estableciendo vínculos saludables entre sus integrantes. Promover la aceptación de normas, valores, actitudes, como alternativas para la resolución de situaciones conflictivas. Organizar talleres con alumnos planificado en cuatro encuentros. Informar sobre la ejecución del proyecto en reuniones de áreas, jornadas institucionales y cuaderno de notificaciones para lograr el compromiso.
 Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en alumnos.

Escuela Normal Superior N° 11

Departamento Uruguay

Nombre del Proyecto: **"Espacio de transformación para la Convivencia Pacífica"**

Propuesta: "Desnaturalizar la violencia entre nuestros alumnos. Descubrir la recreación pacífica y constructiva como medio de canalizar las conductas violentas. Vivenciar la escuela como un espacio propio a querer y cuidar.

Modalidad de trabajo: desarrollo de habilidades sociales en alumnos.

Escuela Secundaria N° 13

Departamento: Uruguay

Nombre del proyecto: no se especifica

Propuesta: formar a los alumnos mediadores y crear un centro de mediación escolar. Brindar un espacio de reflexión, de diálogo, de escucha comprensiva. Aportar herramientas para la mejor convivencia escolar y al mayor beneficio en el aprendizaje. Aprender a compartir, escuchar, tolerar, aceptar ideas u opiniones diferentes.

Modalidad: formación de alumnos mediadores.

Escuela Secundaria N° 14

Departamento Uruguay

Nombre del Proyecto: **"Pensando la convivencia"**

Propuesta: Conocer y reflexionar sobre distintas situaciones conflictivas que acontecen en la escuela. Diseñar estrategias de resolución pacífica y creativa que favorezcan una mejor convivencia. Revisar el Acuerdo Escolar de Convivencia con la participación de la comunidad educativa. Plasmar normas claras y acordadas por todos los miembros de la institución.

Trabajar con un grupo de alumnos sobre convivencia y conflicto. Aplicar los conceptos aprendidos a situaciones de convivencia escolar conflictivas.

Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en general.

Escuela Secundaria N° 15

Departamento Uruguay

Nombre del Proyecto: **"Ustedes, nosotros y todos por una mejor convivencia"**

Propuesta: Trabajar la capacidad humana de sentir, entender, controlar y modificar estados emocionales, en uno mismo y en los demás. Presentar el proyecto en dirección y representante del consejo consultivo escolar. Informar la propuesta y someterla a consideración para su puesta en práctica.

Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en alumnos.

Escuela Secundaria N° 16

Departamento Uruguay

Nombre del Proyecto: **"Aprendiendo a convivir"**

Propuesta: Concienciar a todos los miembros de la comunidad escolar sobre la importancia de adoptar actitudes que favorezcan la buena convivencia. Realizar charlas y debates con profesionales. Elaborar grafiti y collage. Diagramar juegos, proyección de video, cortometrajes

Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en general.

Escuela Secundaria N° 19

Departamento Uruguay

Observaciones: se recibe un proyecto que no aborda la temática pertinente.

Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en alumnos.

Escuela Secundaria N° 22

Departamento Uruguay

Nombre del Proyecto: No se detalla.

Propuesta: Generar la participación de toda la comunidad educativa a través de la implementación de actividades y experiencias relativas al mejoramiento de la convivencia escolar. Incorporar el uso de la mediación escolar, en el marco de la Educación para la Paz. Desarrollar acciones de carácter preventivo desde el espacio de orientación y tutoría. Promover la enseñanza de conceptos y habilidades básicas de resolución de conflicto a todo el alumnado. Incorporar las enseñanzas a las áreas curriculares. Entrenar a un grupo de estudiantes.

Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en alumnos.

Escuela Secundaria N° 27

Departamento Uruguay

Nombre del Proyecto: "Jóvenes y protagonistas"

Propuesta: acercarse a los problemas que se plantea al adolescente en la convivencia con los demás. Indagar en las pautas que regulan su "funcionamiento" en los distintos grupos de socialización. Estrechar lazos que nos permitan comprender, atender y generar una propuesta significativa que permita acortar la distancia que nos separa de los jóvenes de hoy. Compartir la responsabilidad con todos los miembros de la comunidad educativa. Crear un Centro de Estudiantes para mejorar la convivencia con la escuela primaria. Promover campañas de solidaridad y prevención. Estimular la participación de alumnos mediadores. Generar espacios de trabajo interdisciplinario e interinstitucional.

Modalidad: formación de alumnos mediadores.

Escuela Secundaria N° 29

Departamento Uruguay

Nombre del Proyecto: "Mejorando la convivencia"

Propuesta: favorecer una mejor convivencia escolar, el desarrollo de habilidades sociales a través de la formación de alumnos y alumnas mediadores. Plantear acciones coherentemente definidas, a lo largo del ciclo lectivo. Incentivar la participación directa del alumnado en la resolución pacífica de conflictos. Planificar el monitoreo del equipo coordinador que irá evaluando las tareas realizadas, mediante la observación directa, entrevistas y encuestas.

Modalidad: formación de alumnos mediadores.

Instituto D- 179

Departamento Uruguay

Nombre del Proyecto: "Proyecto EnREDarse"

Propuesta: Conocer y explorar la Declaración de los Derechos Humanos y los distintos movimientos que luchan en pos de que estos derechos se cumplan. Recrear un clima o ambiente propicio para tratar naturalmente situaciones relacionadas con la orientación sexual y la violencia. Explorar los diversos elementos implicados en el conflicto de modo tal que se puedan encontrar opciones de solución satisfactorias y acordar formas de llevarlas a cabo.

Organizar lecturas y charlas acerca de los sentimientos que tenemos las personas y las dudas que se nos plantean a veces sobre algunas cuestiones relacionadas con la sexualidad.

Visualizar películas y videos relacionados con la problemática

Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en alumnos.

Escuela Secundaria N°1 Departamento Victoria
 Nombre del Proyecto: **"El desafío de construir una nueva convivencia escolar"**
 Propuesta: Promover la reflexión sobre nuestras actitudes y rescatar la importancia de los valores para afianzar las relaciones interpersonales y así optimizar nuestra convivencia". Organizar talleres de difusión a nivel institucional. Formular los acuerdos escolares de convivencia.
 Modalidad: desarrollo de habilidades sociales general.

Escuela Secundaria N° 2 Departamento Victoria
 Nombre del Proyecto: **"Aprender a vivir juntos"**
 Propuesta: Promover el reconocimiento de los conflictos como situaciones inherentes a la interacción de personas tendiendo a encontrar alternativas que intente transformar la solución de los mismos en actos educativos privilegiando el diálogo como estrategia que permita la reflexión y corrección de la conducta.
 Modalidad: desarrollo de habilidades sociales general

Escuela Secundaria N° 3 Departamento Victoria
 Nombre del Proyecto: **"CONVIVENCIA + FORMACION DE ALUMNOS MEDIADORES"**
 Propuesta: mejorar la actividad institucional, y alcanzar mejores niveles académicos, entendiéndolo como un desarrollo integral de las potencialidades de nuestros jóvenes. Organizar jornadas con la modalidad de talleres, abordando las siguientes temáticas: Los Derechos de las personas y de los niños. El conflicto. La comunicación y la percepción. La negociación colaborativa. La Mediación como proceso de resolución de conflictos.
 Modalidad: formación de docentes y alumnos mediadores en general.

Escuela Secundaria N° 4 Departamento Victoria
 Nombre del Proyecto: **"Educar para convivir..., un camino a la convivencia"**
 Propuesta: Establecer el Acuerdo Escolar de Convivencia. Incorporar la figura del Alumno Mediador. Mejorar la convivencia escolar diaria. Organizar talleres de difusión institucional. Formar alumnos mediadores.
 Modalidad: formación de alumnos mediadores

Escuela Normal Superior N° 5 Departamento Victoria
 Nombre del Proyecto: **"Posibles caminos en la construcción de una buena convivencia escolar"**.
 Propuesta: Reconocer distintos tipos de violencia o indicadores de futuras violencias. Abordar una posible intervención sobre esta problemática. Fomentar la autonomía y responsabilidad personal de todos los integrantes de la comunidad.
 Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en general.

Escuela Secundaria N° 7 Departamento Victoria
 Nombre del Proyecto: **"¿Qué puedo esperar si hago lo que debo?"**
 Observación: se detalla un marco teórico y la justificación del proyecto, pero faltan puntos relevantes del proyecto.
 Modalidad de trabajo: desarrollo de habilidades sociales en alumnos.

Escuela Secundaria N° 9 Departamento Victoria
 Nombre del Proyecto: **"Aprender a convivir"**
 Propuesta: Elaborar un código de convivencia donde participen todos los miembros de la comunidad educativa. Aplicar encuestas a docentes, padres y alumnos para realizar un relevamiento sobre violencia. Organizar talleres para el abordaje de situaciones de violencia escolar y valores. Planificar un taller institucional para la formulación del código de convivencia con todo el personal de la escuela.
 Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en general.

Escuela Secundaria N° 10 Departamento Victoria
 Nombre del Proyecto: **"Estar cerca es bueno"**
 Propuesta: Incorporar en la escuela, técnicas e instrumentos como también habilidades que permitan la resolución de conflictos que aquejan a la comunidad educativa en general. Estimular la participación de todos los actores de la misma en las diversas actividades propuestas que se realicen con el fin de encontrar diversas alternativas de solución a las distintas situaciones problemáticas que pudieran ocurrir. Integrar las temáticas en actividades específicas por áreas disciplinares y actividades integradoras.
 Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en general.

Escuela Secundaria N° 11 Departamento Victoria
 Nombre del Proyecto: **"Revalidando Valores"**.
 Propuesta: Conocer los elementos más importantes necesarios para la convivencia. Comprender la incidencia de los valores en el accionar diario. Realizar la interpretación de textos, cuentos, que pongan en evidencia la importancia de los distintos valores trabajados, complementando dicha lectura con la realización de cuestionarios, debates y elaboración de afiches con opiniones personales sobre el tema
 Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en general.

Escuela Secundaria N° 12 Departamento Victoria
 Nombre del Proyecto: **"El mejor sendero"**.
 Propuesta: Reconstruir el Acuerdo Escolar de Convivencia. Abordar actividades que propicien encuentros con diferentes actores institucionales: docentes, alumnos, no docentes y padres para trabajar en la elaboración del Acuerdo escolar.
 Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en general

Escuela Secundaria N° 13 Departamento Victoria
 Nombre del Proyecto: **"Entre todos podemos"**
 Propuesta: Acercar a los alumnos a la institución fomentando el sentimiento de pertenencia. Incentivar el interés, valores, y necesidades de superación personal. Presentar a los estudiantes las diferentes actividades a realizarse durante el año. Conformar grupos de trabajo para cada actividad.
 Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en alumnos.

Escuela Secundaria N° 15 Departamento Victoria
 Nombre del Proyecto: **"Renacer"**
 Propuesta: Conformar un equipo de docentes mediadores para la resolución y prevención de conflictos.
 Modalidad de trabajo: formación de docentes mediadores.

Escuela de Educación Técnica N° 1 Departamento Victoria
 Nombre del Proyecto: **"Aprendiendo a respetar...respetandonos"**
 Propuesta: Generar espacios de participación donde se involucren todos los actores escolares. Lograr un clima de confianza y respeto entre sus miembros teniendo como guía el Proyecto educativo institucional. Brindar asesoramiento en situaciones que afectan la convivencia.
 Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en general.

Instituto D- 41 Departamento Victoria
 Nombre del Proyecto: **"Apostemos a una mirada interpersonal sobre la convivencia"**
 Propuesta: Involucrar a todos los actores institucionales para que se sientan involucrados en el proceso de reflexionar sobre la convivencia y sus normas, para formular el AEC. Realizar talleres de difusión, y de capacitación.
 Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en general.

Instituto D-58 Departamento Victoria
 Nombre del Proyecto: **"Convivencia con valores"**
 Propuesta: Brindar las herramientas necesarias en lo que respecta a la comunicación y escucha atenta para que nuestros alumnos logren resolver sus conflictos con el diálogo y en un ámbito de paz; sin faltarse el respeto, valorando al otro, para obtener una convivencia pacífica y que en cada resolución crezcan como personas.
 Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en alumnos.

Escuela Secundaria N° 5 Departamento Villaguay
 Nombre del Proyecto: **"Aprendiendo a comunicarnos entre todos"**
 Propuesta: crear espacios de diálogo y reflexión sobre la violencia con diferentes actores institucionales padres, docentes, alumnos, directivos. Reflexionar como estas temáticas influye ésta, en el proceso enseñanza - aprendizaje y articuladamente generar acciones que favorezcan un clima óptimo en la Institución.
 Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en general

Escuela Secundaria N° 6 Departamento Villaguay
 Nombre del Proyecto: **"Mejorar la convivencia escolar"**.
 Propuesta: fortalecer la comunicación en la comunidad educativa, la cual deriva muchas veces en conflictos, que perjudican las relaciones entre los diferentes actores institucionales. Resaltar la importancia de reconocer la mediación como instrumento positivo para la resolución de conflictos. Valorar la capacidad comunicativa en todos los espacios educativos y áreas curriculares.
 Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en general

Escuela Secundaria N° 8 Departamento Villaguay
 Nombre del Proyecto: **"La Mediación como puente y bisagra en la vida Escolar"**
 Propuesta: abordar las tres modalidades del Mediación Educativa, la de Adultos, en cuestiones relativas al funcionamiento institucional; la Mediación entre pares, capacitando a alumnos mediadores para intervenir en la resolución de conflictos entre dos o mas compañeros como co-mediadores y la Mediación de adultos (docentes) para mediar las disputas entre los alumnos.
 Modalidad: formación de docentes y alumnos mediadores en general

Escuela Secundaria N°10 Departamento Villaguay
 Nombre del Proyecto: **"Iguales... pero diferentes"**
 Propuesta: reflexionar y evaluar la normativa institucional, también aprender y comprender el concepto de "sujeto de derecho". Promover la participación y el compromiso de todos en la toma de decisiones vitales para que se logre un clima de solidaridad. Desarrollar actitudes de tolerancia, respeto y una valoración positiva en los alumnos de la diversidad social.
 Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en general

Escuela Secundaria N° 11 Departamento: Villaguay
 Nombre del Proyecto: **"¿Decidimos juntos?"**.
 Propuesta: favorecer la participación activa, las instancias de diálogo, el compromiso, la integración de todos los actores de la comunidad educativa. Crear el Centro de Estudiantes.
 Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en general

Escuela Secundaria N° 13 Departamento: Villaguay
 Nombre del Proyecto: No se especifica, pero registra como problemática a trabajar la integración como herramienta para la convivencia utilizando la mediación para la resolución pacífica de conflictos.
 Propuesta: trabajar desde modalidad de talleres, favoreciendo la buena convivencia. Resaltar valores institucionales: el respeto, la tolerancia, el compromiso tanto individuales como grupales, que favorezcan el logro de los objetivos propuestos. Valorar la verdadera importancia que tiene la mediación en la resolución pacífica de conflictos. Repensar las prácticas pedagógicas y desarrollar talleres que involucren a toda la comunidad educativa.
 Modalidad: formación de mediadores alumnos y docentes en general.

Escuela Secundaria N° 14 Departamento: Villaguay
 Nombre del Proyecto: **"Aprendiendo a vivir en Paz"**
 Propuesta: abordar la "prevención" de situaciones de violencia a partir de los conflictos existentes en la institución. Favorecer la disminución de conflictos y situaciones de vulneración de derechos a nivel escolar y social, fortaleciendo los lazos comunicaciones de jóvenes entre sí y también con la comunidad.
 Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en general.

Escuela Secundaria N° 16 Departamento: Villaguay
 Nombre del Proyecto: **"Tecnologías uso y aplicación"**
 Propuesta: integrar el avance tecnológico a la vida cotidiana, sin que esto perjudique la identidad de los estudiantes, con un uso que le sea útil a la vida diaria.
 Modalidad: Desarrollo de habilidades sociales en alumnos

Escuela Educación Técnica N° 1

Departamento: Villaguay

Nombre del Proyecto: no se menciona

Propuesta: fortalecer las autoestima mediante la implementación de un proyecto de mediación y convivencia en la escuela. Legítimar la autoestima, la valoración de la escuela en y para la comunidad, el reconocimiento del niño y de la familia y la comunidad no-violenta. Proponer la educación en valores y el desarrollo de habilidades sociales: favorecer la educación en y para la paz.

Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en general.

Escuela de Educación Agrotécnica

Departamento Villaguay

Nombre del Proyecto: **"Si las actitudes cambian...cambia todo"**

Propuesta: trabajar en conjunto de la comunidad educativa, apostando a reforzar la aceptación del otro, respetando las diferencias, mediante la práctica de valores y respecto a las normas que necesariamente deben incorporar los sujetos, tanto para el funcionamiento institucional como para una vida social saludable. Incentivar la armonía de los integrantes de la comunidad.

Modalidad: desarrollo de habilidades sociales en general.

RESÚMENES

RESUMEN DE PROYECTOS QUE APUNTAN A DESARROLLAR HABILIDADES SOCIALES

Temas generales

Construir **habilidades sociales** con los cursos paralelos de estudiantes, incluir talleres para su desarrollo dentro del ámbito educativo en los diferentes actores institucionales, promoviendo así una mejor convivencia. Fortalecer la enseñanza, el aprendizaje y la adquisición de aquellas habilidades que son necesarias para enfrentar de un modo positivo los desafíos de la vida diaria y sostenimiento económico. Dotar a los adolescentes de un repertorio amplio de habilidades instrumentales, cognitivas y control emocional. Trabajar la formación de líderes, que permitan abordar a través de diferentes canales de comunicación, los conflictos que pudieron identificarse, estimulando y fomentando el trabajo en equipo y la solidaridad, no solo a nivel grupal, sino también institucional. Facilitar la comunicación y habilidades para la vida diaria para que los estudiantes afronten y resuelvan problema, afiancen la empatía, mejoren la convivencia y se disminuyan situaciones conflictivas en el aula y en los diversos espacios escolares. Generar el desarrollo de conductas pro-sociales, y responsable para formar ciudadanos comprometidos con las **relaciones humanas**.

Formar actitudes democráticas en los estudiantes en el **marco de la paz y promover el respeto por los derechos humanos** a través de la resolución pacífica de conflictos. Incentivar el reconocimiento de la igualdad y dignidad de los pueblos en lo económico, social y humanos. Incrementar la toma de conciencia de valores, de ciudadanía a través de la responsabilidad compartida y la implicación colectiva. Plantear acciones en torno al tema de la "discriminación" a través de diferentes actividades que impliquen la reflexión y la acción. Incentivar la expresión libre y creativa en un ámbito democrático, sobre educación para la paz; escuela y conflictos; comunicación y mediación. Fomentar en la comunidad educativa, el paradigma humanista para la resolución de conflictos, en defensa de los derechos que les caben como ciudadanos argentinos

Formar actores que actúen como agentes multiplicadores y **educar en valores**. Promocionar prácticas democráticas en cada uno de los actores que pertenece a la comunidad educativa para enfrentar adecuadamente los desafíos de la sociedad actual, fortaleciendo la paz individual y social. Desarrollar valores humanos afianzados en relación a diferentes problemáticas tratadas, priorizar el respeto y la responsabilidad. Adquirir habilidades para la construcción de una cultura institucional cooperativa, donde reine la participación democrática y la aceptación por las ideas ajenas. Facilitar el crecimiento personal más humano y relegítimar la autoridad escolar de directivos y docentes. Rescatar nuevos valores éticos y morales para una mejor convivencia.

Lograr una buena **comunicación** institucional, mejorando canales de diálogo. Incorporar la mediación para aprender y desarrollar una comunicación eficaz, un buen manejo de las emociones y tensiones, la capacidad de empatía y la habilidad para tomar decisiones. Mejorar la comunicación en la escuela, generando acciones participativas en los alumnos para evitar el conflicto escolar y solucionar los problemas creativamente. Lograr la aceptación de una comunicación eficaz, aceptación y comprensión del otro, desarrollando la capacidad de diálogo y un trabajo cooperativo. Orientar actividades que favorezcan las relaciones interpersonales y comunicaciones. Analizar la falta de diálogo y comunicación como problemática de la institución.

Posibilitar la **expresión de emociones**, el argumento de sus decisiones y la mejora de su autoestima, mediante la articulación e integración de fundamentos pedagógicos que posibiliten el desarrollo de los alumnos/as como hombres y mujeres responsables, de su dimensión afectiva y corporal. Respetar las opiniones de los miembros de la comunidad educativa, rechazando toda forma de violencia para lograr vínculos respetuosos y solidarios.

Desarrollar la inteligencia emocional, actitud crítica y reflexiva propia y ajena. Estimular la empatía en la institución. Vivenciar el conocimiento como placentero y cercano a su vida cotidiana.

Abordar **y resolver los conflictos** que se generan ante la diversidad de modos de convivencia de los alumnos. Proponer la formación en las temáticas de los conflictos, nuestras creencias, dinámica y actitudes frente a los conflictos experimentando nuevas instancias de encuentro con el otro, reconociéndose como seres capaces de aceptar las diferencias, escuchar, dialogar, disentir y acordar. Dotarse de herramientas para la resolución correcta y pacífica de conflictos, rescatando la importancia de enseñar técnicas y habilidades. Reconocer los conflictos que se generan en la escuela y construir estrategias de resolución. Lograr un clima diferente en el momento de encontrar soluciones a los conflictos, por medio de razonamientos que ayuden al crecimiento personal, dando la oportunidad de ser escuchados. Valorar la diversidad de perspectivas para la comprensión de la realidad. Considerar el diagnóstico institucional, para abordar los conflictos que surgen en el acontecer diario. Utilizar las principales herramientas en la resolución pacífica. Pensar en la prevención, la resolución y la contención no violenta de conflictos. Incentivar la autonomía reflexiva que sea eficaz a la hora de enfrentar y solucionar problemas de distinta índole dentro y fuera de su entorno.

Lograr una **convivencia escolar** armónica, desde la perspectiva del consenso de manera grupal y profundizar mejores logros pedagógicos mediante nuevas formas de comunicación, el diálogo, el consenso y la resolución pacífica de conflictos, a través de la intervención con los estudiantes, generando espacios de participación a toda la comunidad educativa en torno al programa de convivencia escolar. Planificar distintas estrategias para mejorar el clima reflexionando acerca de la institución, su diversidad y la forma de interacción de sus miembros lo cual redundará en una situación de mejor bienestar y en consecuencia la búsqueda de mejorar la calidad educativa. Lograr un clima institucional propicio para el óptimo proceso de enseñanza y aprendizaje que mejore el rendimiento escolar de los alumnos y prevenga conflictos que puedan perturbar la convivencia escolar basada en la escucha y la valoración de los actores escolares. Organizar días y jornadas Institucional de Convivencia. Generar espacios de participación institucional que se constituyan en canales de opinión y compromiso con las problemáticas institucionales para la toma de decisiones vitales en un clima de solidaridad.

Incorporar **la transversalidad** en las planificaciones anuales de los temas de Educación para la Paz y la resolución pacífica de conflictos, el tratamiento de la inteligencia emocional. Incentivar la participación de toda la comunidad educativa para trabajar diversas temáticas relacionadas con valores, derechos humanos, hábitos de vida saludable y de buena convivencia. Introducir los conceptos de habilidades sociales desde los espacios disciplinares de Formación Ética y Ciudadana; de Tutoría, Ciencias Sociales- Historia y Geografía para construir una identidad institucional que conjugue con una escuela secundaria joven. Construir la figura de tutorías escolares, para atender los problemas pedagógicos conflictivos que guardan relación con la institución, con algunos grupos o con algunos estudiantes en particular, apuntando siempre a la contención, la orientación e inclusión educativa. Proponer proyectos de orientación y tutoría la mediación relacionadas con la tarea de facilitación y asistencia continua a los alumnos en su tránsito por la escuela y los procesos participativos hasta su orientación fuera del ámbito escolar. Desarrollar destrezas básicas que deben adquirir para desempeñarse correctamente en la vida escolar y social en forma curricular y transversal. Promover relaciones y acciones, que garanticen en la escuela, el ejercicio de su rol organizador y transformador de articulación con el medio. Implementar actividades áulicas y enseñar una mejor calidad de vida, mayor aptitud de interrelaciones, competencia interpersonal a través de las distintas áreas del currículo, la práctica educativa y las actuaciones de todos los miembros. Integrar el proyecto a todas las

áreas curriculares a través del desarrollo del contenido relacionados y formalizar la presentación del proyecto de Convivencia incluido en el PEI mediante un trabajo de carácter curricular- institucional y socio- comunitario desde nuevos vínculos entre la escuela y la familia. Incorporar al espacio de Juventud, Participación y Ciudadanía diferentes actividades relacionadas con las temáticas. Integrar a las diversas disciplinas dentro de los límites del aula, la transmisión de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida, que prevengan posibles situaciones de violencia, privilegiando el diálogo y la participación. Fortalecer las autoestima mediante la implementación de un proyecto de mediación y convivencia en la escuela. Contribuir a la elaboración de políticas públicas de prevención y abordaje de la violencia.

Otras propuestas pensando en docentes padres y estudiantes

Desarrollar prácticas grupales, torbellinos de ideas, desempeño de roles, dramatizaciones intercambiando roles entre estudiantes y profesores, tareas cooperativas y acciones reparatorias de tipo moral. Enseñar contenidos relacionados utilizando el arte como medio de expresión, mediante métodos innovadores disminuir las tensiones áulicas. Comprometer a los profesores y padres que participen del proyecto en la pintura de murales, junto a sus alumnos e hijos. Poner en marcha el funcionamiento de un 'rincón cultural'. Incentivar la exposición de diferentes manifestaciones del arte y trabajos en el área estético expresivas. Organizar una obra de teatro a cargo de padres y docentes. Actuar como entidad mediadora entre educadores y educandos cuando las circunstancias así lo demanden. Crear consensos y diagramar instancias de capacitación áulica, taller de difusión y sensibilización del proyecto institucional, talleres para los adultos sobre niños y jóvenes en la actualidad. Ampliar talleres informativos con abogados, con especialistas en el área de salud, con psicólogos y psicopedagogos. Iniciar un relevamiento a la comunidad educativa, para determinar, clasificar y categorizar los distintos tipos de conflictos. Realizar diferentes relevamientos mediante entrevistas individuales y/o grupales, con Docentes, Asesores Pedagógicos, Psicólogos, Tutores y también encuestas específica a docentes y alumnos. Establecer un buzón de sugerencias, del cual participarán tanto estudiantes y docentes. Conformar un equipo base, que represente a los integrantes de la comunidad escolar. Implementar el profesor consejero. Organizar lecturas y charlas acerca de los sentimientos que tenemos las personas y las dudas que se nos plantean a veces sobre algunas cuestiones relacionadas con la sexualidad. Reflexionar y evaluar la normativa institucional, también aprender y comprender el concepto de "sujeto de derecho". Favorecer la disminución de conflictos y situaciones de vulneración de derechos a nivel escolar y social, fortaleciendo los lazos comunicaciones de jóvenes entre sí y también con la comunidad. Trabajar en la vía pública y desde la Educación Vial. Establecer la semana de educación para la paz. Diagramar asambleas de alumnos, proponiendo soluciones y comprometiéndose a ir superándolas con la coordinación y orientación del tutor. Incentivar la construcción de redes sociales y trabajos comunitarios.

En relación a los padres: Involucrar a los padres de los alumnos en ese proceso de transformación tendiente a mejorar las relaciones "intra e interescolares". Promover encuentros para los docentes, alumnos y padres mediante asambleas generales. Humanizar y revalorizar los vínculos socialmente, culturalmente y emocionalmente entre las personas de la institución y comunidad educativa. Involucrar y comprometer al equipo docente en un proyecto institucional que sume voluntades permitiendo la participación de los padres. Informar a los padres de las temáticas específicas tratadas en la escuela. Lograr una mayor participación de los padres en la educación de sus hijos. Prever actividades que integre a la familia.

En relación a los estudiantes: Promover el desafío que los alumnos se planteen nuevas aspiraciones, proyectos, expectativas y que se desenvuelvan socialmente mejor, para una buena inserción en el mundo laboral. Desarrollar en los jóvenes, habilidades sociales, cívicas, solidarias, acercándolos a problemas reales y capacitándolos para la inserción en la comunidad. Construir con otros una cotidianidad que permita ensanchar los horizontes y la comprensión del mundo, de los medios que están al alcance para intentar mejorarlo. Capacitar a un grupo de estudiantes, para identificar, evaluar, recabar información e intervenir en conflictos y problemáticas de vulneración de derechos que existan o se generen dentro de la comunidad educativa. Reactivar la participación de los alumnos y formar un nuevo centro de estudiantes. Incentivar el acercamiento entre estudiantes a las prácticas deportivas, sociales, culturales y políticas. Impulsar la capacidad del alumno para elegir, optar, decidir libre y responsablemente, con capacidad de gestión y organización.

En relación a los docentes: Convocar a la comunidad educativa para el análisis de AEC. Comprender y describir los supuestos, principios y creencias con los que los profesores deciden y actúan en la vida de la escuela. Reflexionar sobre el valor de la diversas en las experiencias cotidianas de aprendizajes. Realizar el diagnóstico institucional mediante encuestas a docentes, alumnos, padres, personal no docente. Lograr que los estudiantes mejoren sus capacidades de lectoescritura para reducir el porcentaje de repitencia. Diseñar tareas específicas de lecturas y prácticas para el hogar. Abordar diferentes temáticas como la incomunicación, baja autoestima, problemas de expresión, excesiva timidez, discriminación y auto-discriminación en adolescentes. Mejorar la calidad de las relaciones sociales de los estudiantes. Resolver o prevenir problemas o dificultades en sus relaciones con otras personas. Sensibilizar al grupo de profesores acerca de la problemática referida a la violencia escolar y manejo de emociones con adolescentes. Valorar la relación docente – alumno como medio pedagógico para la formación de los educandos. Transitar entorno al alumnado y al cuerpo docente promoviendo la reflexión crítica y participe. Replantear la práctica docente.

Acuerdos Escolares de Convivencia

Orientar la concientización de la importancia de un cambio de actitud que hacen a una convivencia adulta responsable. Crear consensos sobre las normas y las sanciones que forman parte del Acuerdo Escolar de Convivencia, observando su elaboración, presentación y sugerencias de modificación. Internalizar en forma responsable las pautas consensuadas, mediante la construcción diaria de valores, consensos y acuerdos institucionales. Lograr acuerdos escolares para realizar un cambio en la vida de la escuela y en los involucrados. Prever jornadas de trabajo conjunto con padres, docentes y alumnos para mejorar la armonía entre todos los integrantes de la comunidad. Implementar la mediación escolar como dispositivo formal y primordial en el Acuerdo Escolar de Convivencia. Articular la normativa vigente nacional y provincial relativa a Acuerdos Escolares de Convivencia y a la creación de los Consejos Escolares de Convivencia que funcione como lo establece la resolución 1692/09.

RESUMEN DE LOS PROYECTOS DE FORMACIÓN DE MEDIADORES

Temas generales

Abordar las tres modalidades del **Mediación Educativa**, la de Adultos, en cuestiones relativas al funcionamiento institucional; la Mediación entre pares, capacitando a alumnos mediadores para intervenir en la resolución de conflictos entre dos o más compañeros como co-mediadores y la mediación de adultos (docentes) para mediar las disputas entre los alumnos. Favorecer la cultura de la mediación, lo cual implica, tener y desarrollar una serie de valores, habilidades sociales para mejorar el entorno, la convivencia en el contexto, formando alumnos y alumnas mediadores. Proponer la mediación como una herramienta pacífica en la resolución de los conflictos escolares. Aplicar técnicas de mediación, negociación, comunicación, derechos humanos, libertades, educación para la Paz desde trabajos interdisciplinarios con ejes transversales. Integrar un trabajo conjunto desde las áreas de Tutoría y Formación Ética y Ciudadana con la aplicación desde distintas técnicas como: torbellino de ideas; - parafraseo, - preguntas abiertas, cerradas, circulares y estratégicas, entre otras técnicas. Institucionalizar la cultura mediadora, destinada a prevenir los posibles conflictos escolares. Determinar el análisis y elaboración de propuestas prácticas para la resolución de conflictos a fin de lograr una mejor educación democrática, inclusiva y solidaria. Orientar las acciones a la enseñanza y aprendizaje de la mediación y negociación en el ámbito escolar. Formar docentes mediadores, como agentes promotores del cambio, cumpliendo un rol fundamental en la vida escolar en cuanto a las relaciones que se establecen en la comunidad educativa. Instalar la mediación en la escuela para el beneficio de la comunidad educativa, propiciando dinámicas de negociación y colaboración como método para la resolución de problemas. Incorporar metodologías para la resolución de conflictos y adecuar el uso de estrategias al ámbito escolar. Integrar el espacio de mediación escolar, de manera transversal e interdisciplinaria, en los distintos ciclos institucionales, utilizando para ello tres ejes principales: capacitación a los docentes, integración de las tutorías del ciclo básico común y la formación de alumnos mediadores en el ciclo superior. Elaborar normas para el buen desenvolvimiento de la mediación. Crear espacios para la reflexión y creación de estrategias destinadas a la formación de individuos capaces de manejar técnicas de mediación, destinadas a lograr relaciones positivas en la institución. Brindar un espacio de reflexión, de diálogo, de escucha. Organizar charlas informativas sobre la función del mediador. Incorporar en el currículo y transversalmente la mediación y la resolución pacífica de conflictos en un programa institucional y sostener su implementación.

Favorecer la participación directa del alumnado en la **resolución pacífica de conflictos** e incrementar la escucha activa, cooperación, empatía, que favorece un clima adecuado de respeto. Identificar conflictos y resolver situaciones conflictivas dentro del ámbito escolar. Determinar razones u origen de los mismos y buscar alternativas para su resolución. Evaluar las definiciones de cada conflicto y trabajar la prevención de conflictos para evitar su escalada, promoviendo la negociación y mediación si fuera necesario. Abordar los conflictos que no deben ser sancionados sino resueltos mediante el diálogo, la reflexión y la mediación de las partes involucradas en el mismo. Orientar la resolución constructiva de conflictos, priorizando la ayuda entre iguales. Enseñar las técnicas y habilidades de la mediación y del manejo del conflicto. Resolver los conflictos mediante el uso de la mediación afrontando los conflictos en forma positiva. Desarrollar actitudes cooperativas en el tratamiento de los conflictos. Reconocer sentimientos, intereses y valores. Promover la integración dentro de la convivencia institucional a través de la resolución pacífica de conflictos.

Fortalecer situaciones **de comunicación** entre grupo de alumnos dentro de la institución escolar capaces de escuchar y orientar a sus pares para facilitar la comunicación entre los alumnos entre sí, entre los alumnos y sus docentes. Crear instancias de comunicación y diálogo. Consensuar con el equipo de trabajo para desarrollar charlas, debate, confrontación de ideas, parafraseo, lectura comprensivas, análisis de conflictos

Desarrollar actividades áulicas sobre **Educación para la Paz** y estrategias de prevención de conflictos. Planificar la capacitación a personal docente y no docente del establecimiento y talleres de difusión con personal especializado. Planificar en materia de educación para la paz. Prever el relevamiento de cursos, seminarios y carreras sobre mediación. Seleccionar y formar a los delegados entre el personal docente - no docente, y alumnos en mediación. Lograr la sensibilización y toma de conciencia de docentes y alumnos de la necesidad de la cultura de la paz; de la cultura democrática como formación necesaria para el ciudadano responsable. Construir un espacio educativo basado en la pedagogía de la paz, en la prevención, apostando al respeto y convivencia.

Trabajar transversalmente con todas las áreas, fomentando el desarrollo de **habilidades sociales**, internalizando los vínculos y revisando el impacto de los actos propios y el enojo personal. Concientizar al respecto de la importancia de la resolución pacífica de conflictos y la mediación como herramienta para los docentes y los estudiantes puedan aprender, desarrollar y utilizar en la vida cotidiana las habilidades para la vida. Aprender a compartir, escuchar, tolerar, aceptar ideas u opiniones diferentes.

Desarrollar encuentros sobre **valores y educación moral**, violencia, conflicto, comunicación, negociación y mediación. Promover la búsqueda de la participación activa y democrática a partir de propuestas y estrategias enmarquen las relaciones interpersonales de todos sus actores, mediante un conjunto de valores que conforman un estilo de vida. Participar de la apertura de un espacio de reflexión en torno a la problemática de la violencia, estimulando la tolerancia y la diversidad. Cultivar el crecimiento moral de los adolescentes. Incorporar la temática de la violencia en el currículo escolar. Dotar a los actores escolares de métodos y herramientas centrando las relaciones humanas en el marco del respeto a los derechos humanos. Compartir valores, tradiciones, comportamientos, estilos de vida, que de una forma armoniosa de convivir. Desarrollar y sostener patrones constructivos de conducta basados en los valores.

Mejorar la **convivencia escolar** desde la prevención de los conflicto para disminuir la violencia escolar. Lograr una estructura organizativa en la escuela que sirva para mejorar la convivencia creando canales para la resolución de conflictos desde una concepción solidaria, respetuosa y participativa. Favorecer la convivencia democrática, mediante la formación de un equipo de docentes, directivos y alumnos encargados de la implementación de recursos y/o técnicas para la prevención de los conflictos y del manejo adecuado de los mismos. Mejorar el clima escolar, promover sentimientos de pertenencias a la institución y reflexionar sobre el cuidado de las relaciones interpersonales y de sí mismo. Potenciar el desarrollo de conductas solidarias y la toma de conciencia de las problemáticas. Favorecer la autonomía de los estudiantes en la resolución participativa y cooperativa en la asunción de valores como compromiso personal, colaboración y responsabilidad solidaria. Orientar la formación de los estudiantes para la vida en democracia. Establecer un pacto entre las partes involucradas en situaciones de conflicto. Propiciar la reflexión, el diálogo y el acuerdo sobre las normas de convivencia. Producir cambios de hábitos y lograr respuestas extensivas a las formas de convivencia armónicas. Lograr un clima favorable o propicio para el desarrollo del proceso de enseñanza - aprendizaje. Posibilitar intervenciones saludables y buena convivencia educativa. Promover la participación y el trabajo en equipo de todos los integrantes de la comunidad educativa.

Otras propuestas pensando en docentes padres y estudiantes

Desarrollar dinámicas grupales: diálogo, panel, entrevistas, pequeño grupo de discusión, debate torbellino, role playing para utilizar la práctica de la mediación para regular las relaciones entre los miembros de la comunidad escolar posibilitando el cumplimiento de los fines educativos. Posibilitar que los estudiantes experimenten situaciones relacionadas con conflictos y reflexionar sobre los aspectos relacionales para bajar el grado de tensión entre alumnos, Promover la resolución cooperativa de los conflictos, donde los alumnos sean protagonistas y responsables del proceso, actuando como mediadores. Mejorar la convivencia institucional y prevenir problemas sociales, emocionales que repercutan en el aprendizaje de alumnos, a través de las técnicas de mediación y resolución cooperativa de los conflictos, reafirmando y construyendo los valores no practicados. Capacitar a los docentes de la institución y promover la formación de alumnos mediadores y aplicar la mediación áulica. Formar un equipo de mediación a cargo de docentes que realicen trabajos integradores con alumnos. Implementar estrategias de mediación en la institución. Implementar un sistema de resolución no violenta de conflicto para generar un clima institucional ameno y pacífico, disminuyendo los focos de violencia y formando sujetos capaces de convivir en sociedad. Conocer el concepto de inteligencia emocional y planificar talleres formativos en la institución destinados a padres, alumnos y docentes interesados.

Conformar un **servicio de mediación escolar**, en donde previamente sean capacitados (docentes, alumnos, y demás personal) con temáticas acordes, y luego puedan resolver conflictos de manera pacífica y sea el Equipo Mediador el que determine si la mediación es un procedimiento oportuno o no en cada caso concreto. Conformar un grupo de "Consejeros Mediadores" (docentes, personal de la escuela y estudiantes de los últimos años), quienes deberán garantizar los espacios de análisis, discusión y reflexión de todos los elementos presentes en situaciones controversiales que vayan surgiendo. Crear un espacio de mediación a efectos de mejorar actitudes cooperativas para tratar diversos conflictos incrementado los espacios de participación. Formar a estudiantes como mediadores escolares, mediante el desarrollo de talleres, implementar encuentros de formación en resolución pacífica de conflicto, la mediación y negociación escolar. Formar alumnos mediadores con la colaboración de eruditos en el tema, y crear espacios de expresión para liberar las frustraciones y negaciones contenidas de los adolescentes. Capacitar a un grupo seleccionado de personas que integran la comunidad educativa para la intervención y mediación de conflictos institucionales. Organizar las jornadas de capacitación a los docentes y preceptores. Seleccionar el personal docente, no docente y alumnos del centro de estudiantes que integrarán el equipo de mediación y negociación integrantes compartidos con el consejo consultivo. Crear un centro de mediación escolar. Elaborar desde el análisis teórico y la experiencia, un proyecto de prevención de la violencia, a desarrollarse por medio de jornadas humanísticas, presentar el proyecto frente a la comunidad educativa. Confeccionar folletería para la difusión de los datos obtenidos acerca de la violencia escolar. Organizar charlas institucionales sobre mediación, prevención de conflictos, violencia, adolescencia, discriminación. Crear la figura del Tutor mediador para interceder en problemáticas específicas. Comprometer a los alumnos del centro de Estudiantes al desarrollo de jornadas con los demás alumnos. Lograr la empatía y la comprensión del concepto "otredad" por medio de una pedagogía humanista- antropológica. Revisar el currículo escolar. Mejorar las condiciones de la actual convivencia áulica e institucional escuela - familia. Favorecer la puesta en práctica de valores éticos sociales. Revitalizar el clima institucional reconociendo las fortalezas y las debilidades. Organizar talleres de sensibilización con padres y difundir el proyecto institucional. Establecer asambleas escolares que generen la toma de decisiones, con representación y participación de la comunidad educativa. Fortalecer los vínculos interpersonales a través de redes y actitudes democráticas en la escuela con la participación

de estudiantes. Crear un Centro de Estudiantes para mejorar la convivencia con la escuela. Promover campañas de solidaridad y prevención. Generar espacios de trabajo interdisciplinario e interinstitucional. Repensar las prácticas pedagógicas. Formar un "Equipo para la Convivencia" con docentes responsables de los talleres de difusión institucional y programar reuniones por situaciones de convivencia.

Acuerdos escolares de convivencia

Revisar, prever la reformulación y formalizar el Acuerdo de Convivencia e implementar la mediación como modo de resolver los conflictos institucionales abarcando a todos los actores de la comunidad educativa. Aplicar acciones correctivas establecidas en el AEC, fundamentándolas debidamente. Crear un Consejo General de Convivencia. Implementar el trabajo bajada áulica del Acuerdo para transformar al mismo en una herramienta de trabajo diario de la vida escolar. Desterrar el concepto del acuerdo es un arma punitiva para sancionar situaciones conflictivas utilizando las habilidades de mediación como forma de resolver conflictos. Reivindicar el uso del acuerdo escolar de convivencia que requiere la consideración de los distintos factores para el crecimiento de los alumnos como sujetos de derechos y responsabilidad.

PLANILLAS

PLANILLA DE LIBROS DE TEXTOS

| | libros | Profesión | |
|----|---|-------------------------------|------------|
| 1 | Pedagogía de la Paz. Estrategias de prevención, resolución y contención de conflictos en la comunidad educativa | abogadas-docente | mediadoras |
| 2 | Pedagogía de la Paz. Construir la convivencia manejando adecuadamente los conflictos. | abogadas-docente | mediadoras |
| 3 | Mediación educativa y resolución de conflictos | abogado | mediador |
| 4 | Entrenando entrenadores en mediación educativa | abogado-escribano | mediador |
| 5 | La experiencia de "La Reja" Primer proyecto latinoamericano de Mediación Educativa | abogado-escribano | mediador |
| 6 | Mediación escolar sin mediadores | docente | mediadora |
| 7 | Mediación en la escuela. Resolución de conflictos en el ámbito educativo adolescente | psicóloga | mediadora |
| 8 | El viaje Mágico de Anselmo. La convivencia pacífica y la mediación escolar en la educación inicial y primaria | docente | mediadora |
| 9 | Mediación...entre hermanos/as. Resolución de conflictos. | trabajadora social | mediadoras |
| 10 | Un mirar, un decir, un sentir en la mediación educativa | docente | mediadora |
| 11 | Avances en Mediación y resolución de conflictos. Ayuda para lograr una convivencia pacífica | abogadas | mediadoras |
| 12 | la convivencia y la mediación. Método alternativo de resolución creativa y pacífica de conflictos | psicóloga- psicopedagoga | mediadora |
| 13 | Mediación de conflictos en instituciones educativas. Manual para la formación de mediadores | docentes | ----- |
| 14 | Resolución de conflictos en las escuelas. Proyectos y ejercitación | trabajadores social | mediadoras |
| 15 | Programa nacional de mediación escolar. | ----- | |
| 16 | La solución de conflictos en la escuela. Una guía práctica para Maestros | | |
| 1 | | abogados- psicopedagoga | |
| 7 | Mediación en la escuela: convivir y aprender | | |
| 18 | configurando escenas colaborativas en la escuela: Aportes y experiencias de mediación y diálogos facilitados | Lic. Cs educacion- Abogado | Mediadores |

PLANILLA DE ESCUELAS SECUNDARIAS

| | | | ENTREGA | MODALIDAD | DESATINATARIOS | | | | |
|--------------------|----|--------------------------|-----------|-----------|----------------|-----|-------|-----|------|
| DEPARTAMENTO COLOZ | 1 | ESCUELA SECUNDARIA N° 1 | ENTREGÓ | ME | DOCENTES | MED | | AEC | |
| | 2 | ESCUELA SECUNDARIA N° 2 | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | AEC | |
| | 3 | ESCUELA SECUNDARIA N° 3 | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | | FLIA |
| | 4 | ESCUELA SECUNDARIA N° 4 | ENTREGÓ | ME | GENERAL | MEG | | AEC | |
| | 5 | ESCUELA SECUNDARIA N° 5 | ENTREGÓ | ME | GENERAL | MEG | | AEC | |
| | 6 | ESCUELA SECUNDARIA N° 6 | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | | |
| | 7 | ESCUELA SECUNDARIA N° 7 | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | AEC | |
| | 8 | ESCUELA SECUNDARIA N° 8 | ENTREGÓ | HS | ALUMNOS | HSA | GRUPO | | |
| | 9 | ESCUELA SECUNDARIA N° 9 | ENTREGÓ | ME | GENERAL | MEA | | | |
| | 10 | ESCUELA SECUNDARIA N° 10 | ENTREGÓ | ME | GENERAL | MEG | | AEC | |
| | 11 | ESCUELA SECUNDARIA N° 11 | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | AEC | |
| | 12 | ESCUELA SECUNDARIA N° 12 | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | | FLIA |
| | 13 | ESCUELA SECUNDARIA N° 13 | | | | | | | |
| | 14 | EET N° 1 | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | AEC | |
| | 15 | EET N° 2 | ENTREGÓ | ME | GENERAL | MEG | | | |
| | 16 | EEAT N° 12 | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | | |
| | 17 | EEAT N° 50 | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | AEC | |
| | 21 | D6 | ENTREGÓ | HS | ALUMNOS | HSA | | | |
| | 22 | D46 | | | | | | | |
| | 23 | D70 | PENDIENTE | | | | | | |
| | 24 | D147 | ENTREGÓ | ME | GENERAL | MEG | | | |

| | | | | | | | | | |
|----|--------------------------|-----------|----|----------|-----|-------|-----|------|--|
| 25 | D204 | PENDIENTE | | | | | | | |
| 1 | ESCUELA SECUNDARIA N° 1 | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | AEC | FLIA | |
| 2 | ESCUELA SECUNDARIA N° 2 | ENTREGÓ | ME | DOCENTES | MED | | | | |
| 3 | ESCUELA SECUNDARIA N° 3 | PENDIENTE | | | | | | | |
| 4 | ESCUELA SECUNDARIA N° 4 | ENTREGÓ | ME | GENERAL | MEG | | | | |
| 5 | ESCUELA SECUNDARIA N° 5 | PENDIENTE | | | | | | | |
| 6 | ESCUELA SECUNDARIA N° 6 | PENDIENTE | | | | | | | |
| 7 | ESCUELA SECUNDARIA N° 7 | ENTREGÓ | HS | ALUMNOS | HSA | GRUPO | | | |
| 8 | ESCUELA SECUNDARIA N° 8 | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | | FLIA | |
| 9 | ESCUELA SECUNDARIA N° 9 | PENDIENTE | | | | | | | |
| 10 | ESCUELA SECUNDARIA N° 10 | PENDIENTE | | | | | | | |
| 11 | ESCUELA SECUNDARIA N° 11 | ENTREGÓ | ME | ALUMNOS | MEA | | | | |
| 12 | ESCUELA SECUNDARIA N° 12 | ENTREGÓ | ME | GENERAL | MEG | | | | |
| 13 | ESCUELA SECUNDARIA N° 13 | | | | | | | | |
| 14 | ESCUELA SECUNDARIA N° 14 | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | | | |
| 15 | ESCUELA SECUNDARIA N° 15 | ENTREGÓ | HS | ALUMNOS | HSA | GRUPO | | | |
| 16 | ESCUELA SECUNDARIA N° 16 | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | | FLIA | |
| 17 | ESCUELA SECUNDARIA N° 17 | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | AEC | | |
| 18 | ESCUELA SECUNDARIA N° 18 | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | | FLIA | |
| 19 | ESCUELA SECUNDARIA N° 19 | | | | | | | | |
| 20 | ESCUELA SECUNDARIA N° 20 | PENDIENTE | | | | | | | |
| 21 | ESCUELA SECUNDARIA N° 21 | | | | | | | | |
| 22 | ESCUELA SECUNDARIA N° 22 | PENDIENTE | | | | | | | |

| | | | | | | | | |
|----|--------------------------|-----------|----|---------|-----|-------|-----|--|
| 23 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 23 | ENTREGÓ | ME | GENERAL | MEG | | AEC | |
| 24 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 24 | ENTREGÓ | HS | ALUMNOS | HSA | | | |
| 25 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 25 | PENDIENTE | | | | | | |
| 26 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 26 | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | | |
| 27 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 27 | PENDIENTE | | | | | | |
| 28 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 28 | | | | | | | |
| 29 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 29 | | | | | | | |
| 30 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 30 | PENDIENTE | | | | | | |
| 31 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 31 | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | | |
| 32 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 32 | ENTREGÓ | HS | ALUMNOS | HSA | GRUPO | | |
| 33 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 33 | PENDIENTE | | | | | | |
| 34 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 34 | ENTREGÓ | ME | ALUMNOS | MEA | | | |
| 35 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 35 | PENDIENTE | | | | | | |
| 36 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 36 | PENDIENTE | | | | | | |
| 37 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 37 | PENDIENTE | | | | | | |
| 38 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 38 | | | | | | | |
| 39 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 39 | | | | | | | |
| 40 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 40 | | | | | | | |
| 41 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 41 | PENDIENTE | | | | | | |
| 42 | EET Nº 1 | ENTREGÓ | ME | GENERAL | MEG | | | |
| 43 | EET Nº 2 | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | AEC | |
| 44 | EEAT Nº 24 | ENTREGÓ | ME | GENERAL | MEG | GRUPO | | |
| 45 | EEAT Nº 152 | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | | |

| | | | | | | | | | |
|----------|----|-------------------------|-----------|----|---------|-----|--|--|--|
| | 48 | D7 | | | | | | | |
| | 49 | D28 | | | | | | | |
| | 50 | D53 | | | | | | | |
| | 51 | D54 | | | | | | | |
| | 52 | D114 | | | | | | | |
| | 53 | D124 | | | | | | | |
| | 54 | D131 | | | | | | | |
| | 55 | D144 | | | | | | | |
| | 56 | D163 | | | | | | | |
| | 57 | D165 | | | | | | | |
| | 58 | D192 | | | | | | | |
| | 59 | D193 | | | | | | | |
| | 60 | D194 | | | | | | | |
| | 61 | D195 | | | | | | | |
| | 62 | D196 | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | | |
| | 63 | D205 | | | | | | | |
| DIAMANTE | 1 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 1 | ENTREGÓ | HS | ALUMNOS | HSA | | | |
| | 2 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 2 | PENDIENTE | | | | | | |
| | 3 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 3 | ENTREGÓ | ME | ALUMNOS | MEA | | | |
| | 4 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 4 | ENTREGÓ | ME | GENERAL | MEG | | | |
| | 5 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 5 | | | | | | | |
| | 6 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 6 | | | | | | | |
| | 7 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 7 | PENDIENTE | | | | | | |

| | | | | | | | | | |
|------------|----|--------------------------|-----------|----|---------|-----|-------|----|------|
| | 8 | ESCUELA SECUNDARIA N° 8 | PENDIENTE | | | | | | |
| | 9 | ESCUELA SECUNDARIA N° 9 | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | | |
| | 10 | ESCUELA SECUNDARIA N° 10 | ENTREGÓ | ME | ALUMNOS | MEA | | | |
| | 11 | ESCUELA SECUNDARIA N° 11 | ENTREGÓ | HS | ALUMNOS | HSA | | | |
| | 12 | ESCUELA SECUNDARIA N° 12 | ENTREGÓ | HS | ALUMNOS | HSA | | | |
| | 13 | ESCUELA SECUNDARIA N° 13 | PENDIENTE | | | | | | |
| | 14 | ESCUELA SECUNDARIA N° 14 | | | | | | | |
| | 15 | ESCUELA SECUNDARIA N° 15 | ENTREGÓ | ME | ALUMNOS | MEA | | | |
| | 17 | EET N° 1 | ENTREGÓ | ME | GENERAL | MEG | | | |
| | 18 | EET N° 114 | PENDIENTE | | | | | | |
| | 19 | EEAT N° 153 | PENDIENTE | | | | | | |
| | 21 | D4 | | | | | | | |
| | 22 | D8 | PENDIENTE | | | | | | |
| | 23 | D129 | ENTREGÓ | ME | ALUMNOS | MEA | | | |
| | 24 | D176 | | | | | | | |
| | 25 | D 185 | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | | FLIA |
| | 26 | D197 | PENDIENTE | | | | | | |
| FEDERACION | 1 | ESCUELA SECUNDARIA N° 1 | PENDIENTE | | | | | | |
| | 2 | ESCUELA SECUNDARIA N° 2 | ENTREGÓ | ME | GENERAL | MEG | | | |
| | 3 | ESCUELA SECUNDARIA N° 3 | PENDIENTE | | | | | | |
| | 4 | ESCUELA SECUNDARIA N° 4 | ENTREGÓ | ME | ALUMNOS | MEA | GRUPO | | |
| | 5 | ESCUELA SECUNDARIA N° 5 | ENTREGÓ | ME | ALUMNOS | MEA | | CE | |
| | 6 | ESCUELA SECUNDARIA N° 6 | PENDIENTE | | | | | | |

| | | | | | | | | | |
|---|----|--------------------------|-----------|----|---------|-----|-------|-----|------|
| | 7 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 7 | ENTREGÓ | HS | ALUMNOS | HSA | | | |
| | 8 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 8 | PENDIENTE | | | | | | |
| | 9 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 9 | PENDIENTE | | | | | | |
| | 10 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 10 | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | | FLIA |
| | 11 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 11 | PENDIENTE | | | | | | |
| | 12 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 12 | PENDIENTE | | | | | | |
| | 13 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 13 | PENDIENTE | | | | | | |
| | 14 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 14 | PENDIENTE | | | | | | |
| | 15 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 15 | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | AEC | |
| | 16 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 16 | | | | | | | |
| | 17 | EET Nº 1 | PENDIENTE | | | | | | |
| | 18 | EEAT Nº 36 | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | | |
| | 19 | EEAT Nº 37 | ENTREGÓ | HS | ALUMNOS | HSA | GRUPO | CE | |
| | 20 | EET Nº 57 | PENDIENTE | | | | | | |
| | 21 | EEAT Nº 150 | PENDIENTE | | | | | | |
| | 24 | D47 | PENDIENTE | | | | | | |
| | 25 | D69 | PENDIENTE | | | | | | |
| | 26 | D87 | ENTREGÓ | ME | GENERAL | MEG | | | |
| | 27 | D108 | PENDIENTE | | | | | | |
| | 28 | D121 | PENDIENTE | | | | | | |
| | 29 | D202 | | | | | | | |
| | 30 | D215 | ENTREGÓ | ME | ALUMNOS | MEA | | | |
| J | 1 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 1 | ENTREGÓ | HS | ALUMNOS | HSA | | | |

| | | | | | | | | | | |
|---|------------------------|--------------------------|-------------------------|-----------|---------|---------|-------|-----|--|--|
| | 2 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 2 | ENTREGÓ | HS | ALUMNOS | HSA | GRUPO | | | |
| | 3 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 3 | PENDIENTE | | | | | | | |
| | 4 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 4 | ENTREGÓ | HS | ALUMNOS | HSA | | | | |
| | 5 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 5 | PENDIENTE | | | | | | | |
| | 6 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 6 | ENTREGÓ | HS | ALUMNOS | HSA | | | | |
| | 7 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 7 | ENTREGÓ | HS | ALUMNOS | HSA | | | | |
| | 8 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 8 | PENDIENTE | | | | | | | |
| | 9 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 9 | ENTREGÓ | ME | GENERAL | MEG | | AEC | | |
| | 10 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 10 | PENDIENTE | | | | | | | |
| | 11 | EET Nº 23 | ENTREGÓ | ME | ALUMNOS | MEA | | | | |
| | 12 | EEAT Nº 2 " | PENDIENTE | | | | | | | |
| | 15 | D100 | PENDIENTE | | | | | | | |
| | 16 | D201 | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | | | |
| | 17 | D203 | PENDIENTE | | | | | | | |
| | DEPARTAMENTO FELICIANO | 1 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 1 | ENTREGÓ | ME | GENERAL | MEG | | | |
| | | 2 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 2 | PENDIENTE | | | | | | |
| | | 3 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 3 | PENDIENTE | | | | | | |
| 4 | | ESCUELA SECUNDARIA Nº 4 | PENDIENTE | | | | | | | |
| 5 | | ESCUELA SECUNDARIA Nº 5 | PENDIENTE | | | | | | | |
| 6 | | ESCUELA SECUNDARIA Nº 6 | PENDIENTE | | | | | | | |
| 7 | | ESCUELA SECUNDARIA Nº 7 | ENTREGÓ | HS | ALUMNOS | HSA | | | | |
| 8 | | ESCUELA SECUNDARIA Nº 8 | PENDIENTE | | | | | | | |
| 9 | | EET Nº 1 | ENTREGÓ | HS | ALUMNOS | HSA | | | | |

| | | | | | | | | | |
|------------------------|----|--------------------------|-----------|----|---------|-----|-------|-----|------|
| | 10 | EEAT N° 52 | PENDIENTE | | | | | | |
| | 12 | D78 | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | AEC | FLIA |
| DEPARTAMENTO GUALEGUAY | 1 | ESCUELA SECUNDARIA N° 1 | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | AEC | |
| | 2 | ESCUELA SECUNDARIA N° 2 | PENDIENTE | | | | | | |
| | 3 | ESCUELA SECUNDARIA N° 3 | PENDIENTE | | | | | | |
| | 4 | ESCUELA SECUNDARIA N° 4 | ENTREGÓ | ME | GENERAL | MEG | | | |
| | 5 | ESCUELA SECUNDARIA N° 5 | ENTREGÓ | | | | | AEC | |
| | 6 | ESCUELA SECUNDARIA N° 6 | ENTREGÓ | ME | GENERAL | MEG | | | |
| | 7 | ESCUELA SECUNDARIA N° 7 | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | AEC | |
| | 8 | ESCUELA SECUNDARIA N° 8 | ENTREGÓ | ME | ALUMNOS | MEA | | | |
| | 9 | ESCUELA SECUNDARIA N° 9 | PENDIENTE | | | | | | |
| | 10 | ESCUELA SECUNDARIA N° 10 | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | AEC | FLIA |
| | 11 | ESCUELA SECUNDARIA N° 11 | ENTREGÓ | HS | ALUMNOS | HSA | | AEC | |
| | 12 | ESCUELA SECUNDARIA N° 12 | ENTREGÓ | ME | ALUMNOS | MEA | GRUPO | | |
| | 13 | ESCUELA SECUNDARIA N° 13 | ENTREGÓ | HS | ALUMNOS | HSA | | | |
| | 15 | EET N° 1 | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | | |
| | 16 | EET N° 2 | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | AEC | |
| | 17 | EEAT N° 9 | ENTREGÓ | ME | GENERAL | MEG | | | |
| | 19 | D23 | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | | |
| | 20 | D48 | | | | | | | |
| | 21 | D189 | | | | | | | |
| YCHÚ | 1 | ESCUELA SECUNDARIA N° 1 | ENTREGÓ | HS | ALUMNOS | HSA | | | |
| | 2 | ESCUELA SECUNDARIA N° 2 | ENTREGÓ | ME | GENERAL | MEG | | | |

| | | | | | | | | |
|----|--------------------------|-----------|----|---------|-----|--|-----|--|
| 3 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 3 | ENTREGÓ | ME | GENERAL | MEG | | | |
| 4 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 4 | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | | |
| 5 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 5 | PENDIENTE | | | | | | |
| 6 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 6 | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | AEC | |
| 7 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 7 | ENTREGÓ | ME | GENERAL | MEG | | | |
| 8 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 8 | ENTREGÓ | HS | ALUMNOS | HSA | | | |
| 9 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 9 | ENTREGÓ | HS | ALUMNOS | HSA | | | |
| 10 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 10 | ENTREGÓ | ME | GENERAL | MEG | | | |
| 11 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 11 | | | | | | | |
| 12 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 12 | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | | |
| 13 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 13 | | | | | | | |
| 14 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 14 | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | | |
| 15 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 15 | ENTREGÓ | ME | ALUMNOS | MEA | | | |
| 16 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 16 | ENTREGÓ | ME | GENERAL | MEG | | AEC | |
| 17 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 17 | ENTREGÓ | ME | ALUMNOS | MEA | | | |
| 18 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 18 | ENTREGÓ | ME | GENERAL | MEG | | | |
| 19 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 19 | ENTREGÓ | ME | GENERAL | MEG | | | |
| 20 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 20 | ENTREGÓ | ME | GENERAL | MEG | | | |
| 21 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 21 | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | | |
| 22 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 22 | PENDIENTE | | | | | | |
| 23 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 23 | PENDIENTE | | | | | | |
| 24 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 24 | ENTREGÓ | HS | ALUMNOS | HSA | | | |
| 25 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 25 | PENDIENTE | | | | | | |

| | | | | | | | | | |
|------|----|--------------------------|-----------|----|----------|-----|--|--|--|
| | 26 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 26 | ENTREGÓ | HS | ALUMNOS | HSA | | | |
| | 26 | EET Nº 1 | | | | | | | |
| | 27 | EET Nº 2 | ENTREGÓ | HS | DOCENTES | HSD | | | |
| | 28 | EET Nº 3 | | | | | | | |
| | 29 | EET Nº 4 | | | | | | | |
| | 30 | EET Nº 18 | ENTREGÓ | ME | GENERAL | MEG | | | |
| | 36 | D9 | ENTREGÓ | ME | ALUMNOS | MEA | | | |
| | 37 | D65 | | | | | | | |
| | 38 | D68 | | | | | | | |
| | 39 | D71 | | | | | | | |
| | 40 | D106 | | | | | | | |
| | 41 | D107 | | | | | | | |
| | 42 | D109 | | | | | | | |
| | 43 | D120 | | | | | | | |
| | 44 | D125 | PENDIENTE | | | | | | |
| | 45 | D178 | | | | | | | |
| | 46 | D188 | | | | | | | |
| | 47 | D208 | PENDIENTE | | | | | | |
| | 48 | D218 | | | | | | | |
| SLAS | 1 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 1 | PENDIENTE | | | | | | |
| | 2 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 2 | ENTREGÓ | ME | GENERAL | MEG | | | |
| | 3 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 3 | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | | |
| | 4 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 4 | PENDIENTE | | | | | | |

| | | | | | | | | | |
|---------------------|--------------------------|--------------------------|-----------|---------|---------|-----|--|--|--|
| DEPARTAMENTO LA PAZ | 5 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 5 | PENDIENTE | | | | | | |
| | 6 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 6 | PENDIENTE | | | | | | |
| | 7 | EET Nº1 | PENDIENTE | | | | | | |
| | 8 | EET Nº 96 | | | | | | | |
| | 9 | EEAT Nº144 | PENDIENTE | | | | | | |
| | 12 | D81 | | | | | | | |
| | 1 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 1 | PENDIENTE | | | | | | |
| | 2 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 2 | PENDIENTE | | | | | | |
| | 3 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 3 | PENDIENTE | | | | | | |
| | 4 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 4 | PENDIENTE | | | | | | |
| | 5 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 5 | PENDIENTE | | | | | | |
| | 6 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 6 | PENDIENTE | | | | | | |
| | 7 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 7 | ENTREGÓ | ME | ALUMNOS | MEA | | | |
| | 8 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 8 | PENDIENTE | | | | | | |
| | 9 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 9 | ENTREGÓ | HS | ALUMNOS | HSA | | | |
| | 10 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 10 | PENDIENTE | | | | | | |
| | 11 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 11 | ENTREGÓ | HS | ALUMNOS | HSA | | | |
| 12 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 12 | ENTREGÓ | ME | GENERAL | MEG | | | | |
| 13 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 13 | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | | | |
| 14 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 14 | PENDIENTE | | | | | | | |
| 15 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 15 | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | | | |
| 16 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 16 | PENDIENTE | | | | | | | |
| 17 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 17 | PENDIENTE | | | | | | | |

| | | | | | | | | | |
|--------|----|---------------------------|-----------|----|---------|-----|--|-----|--|
| | 18 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 18 | PENDIENTE | | | | | | |
| | 19 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 19 | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | | |
| | 20 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 20 | PENDIENTE | | | | | | |
| | 21 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 21 | ENTREGÓ | HS | ALUMNOS | HSA | | | |
| | 22 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 22 | ENTREGÓ | ME | GENERAL | MEG | | | |
| | 23 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 23 | | | | | | | |
| | 24 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 24 | | | | | | | |
| | 25 | EET Nº 1 | PENDIENTE | | | | | | |
| | 26 | EEAT Nº 15 | PENDIENTE | | | | | | |
| | 27 | EET Nº 44 | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | | |
| | 28 | EEAT Nº 151 | PENDIENTE | | | | | | |
| | 32 | D10 | | | | | | | |
| | 33 | D52 | | | | | | | |
| | 34 | D61 | | | | | | | |
| | 35 | D67 | | | | | | | |
| | 36 | D98 | ENTREGÓ | HS | ALUMNOS | HSA | | | |
| | 37 | D103 | | | | | | | |
| | 38 | D111 | | | | | | | |
| | 39 | D117 | | | | | | | |
| | 40 | D207 | | | | | | | |
| NOGOYA | 1 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 1 | ENTREGÓ | ME | GENERAL | MEG | | AEC | |
| | 2 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 2 | ENTREGÓ | HS | ALUMNOS | HSA | | | |
| | 3 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 3 " | ENTREGÓ | HS | ALUMNOS | HSA | | AEC | |

| | | | | | | | | | |
|---|----|--------------------------|-----------|----|---------|-----|-------|--|--|
| | 4 | ESCUELA SECUNDARIA Nº4 | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | | |
| | 5 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 5 | ENTREGÓ | ME | GENERAL | MEG | | | |
| | 6 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 6 | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | | |
| | 7 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 7 | ENTREGÓ | HS | ALUMNOS | HSA | | | |
| | 8 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 8 | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | | |
| | 9 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 9 | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | | |
| | 11 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 10 | PENDIENTE | | | | | | |
| | 12 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 11 | PENDIENTE | | | | | | |
| | 13 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 12 | ENTREGÓ | HS | ALUMNOS | HSA | | | |
| | 14 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 13 | PENDIENTE | | | | | | |
| | 15 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 14 | ENTREGÓ | HS | ALUMNOS | HSA | | | |
| | 16 | ENMYS ET Nº 1 | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | | |
| | 17 | EEAT Nº 2 | | | | | | | |
| | 18 | EEAT Nº 83 | PENDIENTE | | | | | | |
| | 19 | EEAT Nº 814 | ENTREGÓ | ME | GENERAL | MEG | GRUPO | | |
| | 20 | EEAT Nº 49 | ENTREGÓ | ME | GENERAL | MEG | | | |
| | 23 | D11 | | | | | | | |
| | 24 | D17 | | | | | | | |
| | 25 | D38 | | | | | | | |
| | 26 | D44 | | | | | | | |
| | 27 | D66 | PENDIENTE | | | | | | |
| | 28 | D186 | ENTREGÓ | ME | ALUMNOS | MEA | | | |
| A | | | | | | | | | |
| Z | 1 | ESCUELA SECUNDARIA Nº1 | | | | | | | |
| | 2 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 2 | PENDIENTE | | | | | | |

| | | | | | | | | |
|----|--------------------------|-----------|----|---------|-----|--|-----|--|
| 3 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 3 | | | | | | | |
| 4 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 4 | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | AEC | |
| 5 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 5 | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | AEC | |
| 6 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 6 | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | AEC | |
| 7 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 7 | | | | | | | |
| 8 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 8 | PENDIENTE | | | | | | |
| 9 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 9 | PENDIENTE | | | | | | |
| 10 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 10 | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | | |
| 11 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 11 | ENTREGÓ | ME | ALUMNOS | MEA | | | |
| 12 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 12 | PENDIENTE | | | | | | |
| 13 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 13 | ENTREGÓ | HS | ALUMNOS | HSA | | AEC | |
| 14 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 14 | PENDIENTE | | | | | | |
| 15 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 15 | | | | | | | |
| 16 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 16 | PENDIENTE | | | | | | |
| 17 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 17 | ENTREGÓ | ME | GENERAL | MEG | | | |
| 18 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 18 | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | | |
| 19 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 19 | ENTREGÓ | ME | GENERAL | MEG | | AEC | |
| 20 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 20 | PENDIENTE | | | | | | |
| 21 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 21 | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | | |
| 22 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 22 | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | | |
| 23 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 23 | | | | | | | |
| 24 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 24 | PENDIENTE | | | | | | |
| 25 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 25 | ENTREGÓ | HS | ALUMNOS | HSA | | | |

| | | | | | | | | |
|----|--------------------------|-----------|----|---------|-----|-------|-----|------|
| 26 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 26 | PENDIENTE | | | | | | |
| 27 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 27 | PENDIENTE | | | | | | |
| 28 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 28 | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | AEC | |
| 29 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 29 | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | | |
| 30 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 30 | ENTREGÓ | ME | GENERAL | MEG | | | |
| 31 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 31 | PENDIENTE | | | | | | |
| 32 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 32 | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | | |
| 33 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 33 | PENDIENTE | | | | | | |
| 34 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 34 | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | AEC | FLIA |
| 35 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 35 | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | AEC | |
| 36 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 36 | ENTREGÓ | | | | | AEC | |
| 37 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 37 | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | AEC | |
| 38 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 38 | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | | |
| 39 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 39 | | | | | | | |
| 40 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 40 | ENTREGÓ | ME | ALUMNOS | MEA | GRUPO | | |
| 41 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 41 | ENTREGÓ | HS | ALUMNOS | HSA | | | |
| 42 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 42 | PENDIENTE | | | | | | |
| 43 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 43 | ENTREGÓ | ME | ALUMNOS | MEA | | | |
| 44 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 44 | PENDIENTE | | | | | | |
| 45 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 45 | ENTREGÓ | ME | ALUMNOS | MEA | | | |
| 46 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 46 | ENTREGÓ | ME | ALUMNOS | MEA | | | |
| 47 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 47 | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | | |
| 48 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 48 | ENTREGÓ | ME | ALUMNOS | MEA | | | |

| | | | | | | | | |
|----|--------------------------|-----------|----|---------|-----|--|-----|------|
| 49 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 49 | ENTREGÓ | HS | ALUMNOS | HSA | | | |
| 50 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 50 | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | AEC | |
| 51 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 51 | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | | |
| 52 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 52 | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | | |
| 53 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 53 | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | | |
| 54 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 54 | ENTREGÓ | ME | GENERAL | MEG | | AEC | |
| 55 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 55 | ENTREGÓ | ME | GENERAL | MEG | | | |
| 56 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 56 | PENDIENTE | | | | | | |
| 57 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 57 | PENDIENTE | | | | | | |
| 58 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 58 | ENTREGÓ | ME | GENERAL | MEG | | AEC | |
| 59 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 59 | ENTREGÓ | ME | GENERAL | MEG | | AEC | |
| 60 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 60 | ENTREGÓ | HS | ALUMNOS | HSA | | | |
| 61 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 61 | ENTREGÓ | ME | ALUMNOS | MEA | | | |
| 62 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 62 | ENTREGÓ | HS | ALUMNOS | HSA | | | |
| 63 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 63 | PENDIENTE | | | | | | |
| 64 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 64 | ENTREGÓ | HS | ALUMNOS | HSA | | | |
| 65 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 65 | ENTREGÓ | ME | GENERAL | MEG | | | FLIA |
| 66 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 66 | ENTREGÓ | ME | ALUMNOS | MEA | | | |
| 67 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 67 | ENTREGÓ | ME | GENERAL | MEG | | | |
| 68 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 68 | ENTREGÓ | ME | ALUMNOS | MEA | | | |
| 69 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 69 | ENTREGÓ | HS | ALUMNOS | HSA | | | |
| 70 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 70 | PENDIENTE | | | | | | |
| 71 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 71 | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | | |

| | | | | | | | | |
|----|--------------------------|-----------|----|---------|-----|--|-----|--|
| 72 | ESCUELA SECUNDARIA N° 72 | ENTREGÓ | HS | ALUMNOS | HSA | | | |
| 73 | ESCUELA SECUNDARIA N° 73 | PENDIENTE | | | | | | |
| 74 | ESCUELA SECUNDARIA N° 74 | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | | |
| 75 | ESCUELA SECUNDARIA N° 75 | ENTREGÓ | HS | ALUMNOS | HSA | | | |
| 76 | ESCUELA SECUNDARIA N° 76 | ENTREGÓ | HS | ALUMNOS | HSA | | | |
| 77 | ESCUELA SECUNDARIA N° 77 | PENDIENTE | | | | | | |
| 78 | ESCUELA SECUNDARIA N° 78 | ENTREGÓ | HS | ALUMNOS | HSA | | | |
| 79 | ESCUELA SECUNDARIA N° 79 | | | | | | | |
| 80 | ESCUELA SECUNDARIA N° 80 | | | | | | | |
| 81 | ESCUELA SECUNDARIA N° 81 | | | | | | | |
| 82 | ESCUELA SECUNDARIA N° 82 | | | | | | | |
| 83 | ESCUELA SECUNDARIA N° 83 | | | | | | | |
| 84 | ESCUELA SECUNDARIA N° 84 | | | | | | | |
| 86 | EET N° 1 | ENTREGÓ | ME | GENERAL | MEG | | AEC | |
| 87 | EET N° 2 | ENTREGÓ | HS | ALUMNOS | HSA | | | |
| 88 | EET N° 3 | PENDIENTE | | | | | | |
| 89 | EET N° 3 | PENDIENTE | | | | | | |
| 90 | EET N° 4 | PENDIENTE | | | | | | |
| 91 | EET N° 5 | PENDIENTE | | | | | | |
| 92 | EET N° 21 | PENDIENTE | | | | | | |
| 93 | EET N° 34 | ENTREGÓ | HS | ALUMNOS | HSA | | | |
| 94 | EEAT N° 39 | PENDIENTE | | | | | | |
| 95 | EEAT N° 40 | ENTREGÓ | HS | ALUMNOS | HSA | | | |
| 96 | EET N° 58 | PENDIENTE | | | | | | |

| | | | | | | | | |
|-----|------------|-----------|----|----------|-----|--|--|--|
| 97 | EET N° 68 | ENTREGÓ | HS | ALUMNOS | HSA | | | |
| 98 | EEAT N° 73 | PENDIENTE | | | | | | |
| 99 | EET N° 100 | PENDIENTE | | | | | | |
| 100 | EET N° 139 | ENTREGÓ | ME | GENERAL | MEG | | | |
| 101 | EEAT S/N° | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | | |
| 115 | D5 | ENTREGÓ | ME | DOCENTES | MED | | | |
| 116 | D12 | PENDIENTE | | | | | | |
| 117 | D13 | PENDIENTE | | | | | | |
| 118 | D29 | | | | | | | |
| 119 | D32 | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | | |
| 120 | D33 | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | | |
| 121 | D34 | PENDIENTE | | | | | | |
| 122 | D39 | PENDIENTE | | | | | | |
| 123 | D40 | PENDIENTE | | | | | | |
| 124 | D49 | | | | | | | |
| 125 | D60 | | | | | | | |
| 126 | D62 | | | | | | | |
| 127 | D76 | PENDIENTE | | | | | | |
| 128 | D77 | PENDIENTE | | | | | | |
| 129 | D83 | | | | | | | |
| 130 | D90 | PENDIENTE | | | | | | |
| 131 | D91 | | | | | | | |
| 132 | D94 | ENTREGÓ | ME | GENERAL | MEG | | | |
| 133 | D110 | ENTREGÓ | HS | ALUMNOS | HSA | | | |

| | | | | | | | | |
|-----|------|-----------|----|---------|-----|--|--|--|
| 134 | D112 | | | | | | | |
| 135 | D113 | | | | | | | |
| 136 | D118 | PENDIENTE | | | | | | |
| 137 | D122 | | | | | | | |
| 138 | D123 | | | | | | | |
| 139 | D132 | | | | | | | |
| 140 | D143 | PENDIENTE | | | | | | |
| 141 | D159 | | | | | | | |
| 142 | D164 | | | | | | | |
| 143 | D166 | PENDIENTE | | | | | | |
| 144 | D167 | ENTREGÓ | ME | ALUMNOS | MEA | | | |
| 145 | D168 | ENTREGÓ | HS | ALUMNOS | HSA | | | |
| 146 | D169 | ENTREGÓ | ME | ALUMNOS | MEA | | | |
| 147 | D170 | PENDIENTE | | | | | | |
| 148 | D173 | PENDIENTE | | | | | | |
| 149 | D174 | ENTREGÓ | ME | ALUMNOS | MEA | | | |
| 150 | D175 | ENTREGÓ | ME | GENERAL | MEG | | | |
| 151 | D177 | PENDIENTE | | | | | | |
| 152 | D182 | | | | | | | |
| 153 | D183 | ENTREGÓ | HS | ALUMNOS | HSA | | | |
| 154 | D187 | ENTREGÓ | HS | ALUMNOS | HSA | | | |
| 155 | D191 | PENDIENTE | | | | | | |
| 156 | D198 | | | | | | | |
| 157 | D199 | | | | | | | |

| | | | | | | | | | |
|-------------------|-----|--------------------------|-----------|----|---------|-----|--|-----|--|
| | 158 | D200 | PENDIENTE | | | | | | |
| | 159 | D206 | PENDIENTE | | | | | | |
| | 160 | D209 | | | | | | | |
| | 161 | D213 | | | | | | | |
| | 162 | D214 | | | | | | | |
| | 163 | D216 | | | | | | | |
| | 164 | D217 | | | | | | | |
| SAN SALVADOR | 1 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 1 | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | | |
| | 2 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 2 | PENDIENTE | | | | | | |
| | 3 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 3 | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | | |
| | 4 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 4 | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | AEC | |
| | 5 | EET Nº 45 | PENDIENTE | | | | | | |
| | 6 | EEAT Nº 155 | PENDIENTE | | | | | | |
| DEPARTAMENTO TALA | 1 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 1 | PENDIENTE | | | | | | |
| | 2 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 2 | ENTREGÓ | ME | GENERAL | MEG | | | |
| | 3 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 3 | ENTREGÓ | HS | ALUMNOS | HSA | | AEC | |
| | 4 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 4" | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | AEC | |
| | 5 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 5 | ENTREGÓ | HS | ALUMNOS | HSA | | | |
| | 6 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 6 | PENDIENTE | | | | | | |
| | 7 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 7 | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | | |
| | 8 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 8 | PENDIENTE | | | | | | |
| | 9 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 9 | ENTREGÓ | HS | ALUMNOS | HSA | | | |
| | 10 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 10 | ENTREGÓ | HS | ALUMNOS | HSA | | | |
| | 11 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 11 | ENTREGÓ | ME | GENERAL | MEG | | | |

| | | | | | | | | | |
|----------------------|--------------------------|--------------------------|-----------|---------|---------|-----|--|-----|--|
| DEPARTAMENTO URUGUAY | 12 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 12 | PENDIENTE | | | | | | |
| | 13 | EET Nº 1 | ENTREGÓ | ME | GENERAL | MEG | | | |
| | 14 | EEAT Nº 51 | | | | | | | |
| | 17 | D15 | ENTREGÓ | ME | GENERAL | MEG | | AEC | |
| | 18 | D64 | | | | | | | |
| | 1 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 1 | PENDIENTE | | | | | | |
| | 2 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 2 | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | | |
| | 3 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 3 | ENTREGÓ | ME | ALUMNOS | MEA | | | |
| | 4 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 4 | PENDIENTE | | | | | | |
| | 5 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 5 | PENDIENTE | | | | | | |
| | 6 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 6 | PENDIENTE | | | | | | |
| | 7 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 7 | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | | |
| | 8 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 8 | PENDIENTE | | | | | | |
| | 9 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 9 | ENTREGÓ | HS | ALUMNOS | HSA | | | |
| | 10 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 10 | ENTREGÓ | HS | ALUMNOS | HSA | | | |
| | 11 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 11 | ENTREGÓ | HS | ALUMNOS | HSA | | | |
| | 12 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 12 | PENDIENTE | | | | | | |
| | 13 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 13 | ENTREGÓ | ME | ALUMNOS | MEA | | | |
| 14 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 14 | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | | | |
| 15 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 15 | ENTREGÓ | HS | ALUMNOS | HSA | | | | |
| 16 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 16 | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | | | |
| 17 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 17 | PENDIENTE | | | | | | | |
| 18 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 18 | PENDIENTE | | | | | | | |

| | | | | | | | | |
|----|--------------------------|-----------|----|---------|-----|-------|----|--|
| 19 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 19 | ENTREGÓ | HS | ALUMNOS | HSA | GRUPO | | |
| 20 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 20 | PENDIENTE | | | | | | |
| 21 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 21 | PENDIENTE | | | | | | |
| 22 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 22 | ENTREGÓ | HS | ALUMNOS | HSA | | | |
| 23 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 23 | | | | | | | |
| 24 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 24 | | | | | | | |
| 25 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 25 | | | | | | | |
| 26 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 26 | | | | | | | |
| 27 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 27 | ENTREGÓ | ME | ALUMNOS | MEA | | CE | |
| 28 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 28 | PENDIENTE | | | | | | |
| 29 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 29 | ENTREGÓ | ME | ALUMNOS | MEA | | | |
| 30 | EET Nº 1 | | | | | | | |
| 31 | EET Nº 2 | | | | | | | |
| 32 | EET Nº 3 | | | | | | | |
| 33 | EET Nº 13 | PENDIENTE | | | | | | |
| 34 | EET Nº 79 | | | | | | | |
| 35 | EEAT Nº 145 | PENDIENTE | | | | | | |
| 37 | D1 | PENDIENTE | | | | | | |
| 38 | D51 | PENDIENTE | | | | | | |
| 39 | D63 | | | | | | | |
| 40 | D88 | | | | | | | |
| 41 | D95 | | | | | | | |
| 42 | D96 | | | | | | | |

| | | | | | | | | | |
|-----------------------|----|---------------------------|-----------|----|----------|-----|--|-----|--|
| | 43 | D101 | | | | | | | |
| | 44 | D105 | | | | | | | |
| | 45 | D119 | | | | | | | |
| | 46 | D133 | | | | | | | |
| | 47 | D179 | ENTREGÓ | HS | ALUMNOS | HSA | | | |
| | 48 | D184 | | | | | | | |
| DEPARTAMENTO VICTORIA | 1 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 1 | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | AEC | |
| | 2 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 2 | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | | |
| | 3 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 3 | ENTREGÓ | ME | GENERAL | MEG | | AEC | |
| | 4 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 4 | ENTREGÓ | ME | ALUMNOS | MEA | | AEC | |
| | 5 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 5 " | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | | |
| | 6 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 6 | PENDIENTE | | | | | | |
| | 7 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 7 | ENTREGÓ | HS | ALUMNOS | HSA | | | |
| | 8 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 8 | PENDIENTE | | | | | | |
| | 9 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 9 | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | AEC | |
| | 10 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 10 | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | | |
| | 11 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 11 | ENTREGÓ | HS | ALUMNOS | HSA | | | |
| | 12 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 12 | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | AEC | |
| | 13 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 13 | ENTREGÓ | HS | ALUMNOS | HSA | | | |
| | 14 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 14 | PENDIENTE | | | | | | |
| | 15 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 15 | ENTREGÓ | ME | DOCENTES | MED | | | |
| | 16 | EET Nº 1 | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | | |
| | 18 | D41 | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | | |

| | | | | | | | | | |
|------------------------|----|--------------------------|-----------|----|---------|-----|--|----|--|
| DEPARTAMENTO VILLAGUAY | 19 | D58 | ENTREGÓ | HS | ALUMNOS | HSA | | | |
| | 1 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 1 | PENDIENTE | | | | | | |
| | 2 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 2 | PENDIENTE | | | | | | |
| | 3 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 3 | PENDIENTE | | | | | | |
| | 4 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 4 | PENDIENTE | | | | | | |
| | 5 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 5 | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | | |
| | 6 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 6 | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | | |
| | 7 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 7 | PENDIENTE | | | | | | |
| | 8 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 8 | ENTREGÓ | ME | GENERAL | MEG | | | |
| | 9 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 9 | PENDIENTE | | | | | | |
| | 10 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 10 | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | | |
| | 11 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 11 | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | CE | |
| | 12 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 12 | PENDIENTE | | | | | | |
| | 13 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 13 | ENTREGÓ | ME | GENERAL | MEG | | | |
| | 14 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 14 | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | | |
| | 15 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 15 | ENTREGÓ | HS | ALUMNOS | HSA | | | |
| | 16 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 16 | ENTREGÓ | HS | ALUMNOS | HSA | | | |
| | 17 | ESCUELA SECUNDARIA Nº 17 | | | | | | | |
| | 18 | EET Nº 1 | ENTREGÓ | HS | ALUMNOS | HSG | | | |
| | 19 | EEAT Nº 2 | ENTREGÓ | HS | GENERAL | HSG | | | |
| | 22 | D57 | PENDIENTE | | | | | | |
| | 23 | D137 | | | | | | | |
| | 24 | D142 | PENDIENTE | | | | | | |

